



FACULTAD DE  
ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos De Guatemala  
Facultad de Arquitectura  
Escuela de Diseño Gráfico

**Diseño de material digital como apoyo al curso  
“Investigación criminal en delitos contra la violencia  
sexual y violencia contra la mujer”, que se desarrollará  
a nivel nacional, para Misión Internacional de Justicia  
ubicada en la ciudad capital de Guatemala**

Presentado por:  
Mishell Alejandra Perez Garcia



FACULTAD DE  
ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos De Guatemala  
Facultad de Arquitectura  
Escuela de Diseño Gráfico

**Diseño de material digital como apoyo al curso  
“Investigación criminal en delitos contra la violencia  
sexual y violencia contra la mujer”, que se desarrollará  
a nivel nacional, para Misión Internacional de Justicia  
ubicada en la ciudad capital de Guatemala**

Presentado por:  
Mishell Alejandra Perez Garcia

Para optar al título de Licenciada en Diseño Gráfico

Guatemala, septiembre del 2021

Me reservo los derechos de autor haciéndome responsable de las doctrinas sustentadas adjuntas, en la originalidad y contenido del tema, en el análisis y conclusión final, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## Nómina de Autoridades

**MSc. Arq. Edgar Armando López Pazos**  
Decano

**Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini**  
Vocal I

**Lcda. Ilma Judith Prado Duque**  
Vocal II

**MSc. Arq. Alice Michele Gómez García**  
Vocal III

**Br. Andrés Cáceres Velazco**  
Vocal IV

**Br. Andrea María Calderón Castillo**  
Vocal V

## Miembros de Junta Directiva

**MSc. Arq. Edgar Armando López Pazos**  
Decano

**Arq. Marco Antonio de León Vilaseca**  
Secretario académico

**Lic. Marco Antonio Morales**  
Asesor metodológico

**Lcda. Miriam Isabel Meléndez**  
Asesora gráfica

**Abogado William Enmanuel Laparra Rivas**  
Tercer asesor

## Agradecimientos

A Dios, por darme el privilegio de culminar mis estudios y nunca abandonarme. Le agradezco porque me dio las fuerzas para completar esta etapa y por todas las habilidades que me permitió desarrollar como profesional. Todo lo que soy y lo que seré se lo debo a Él.

A mi mamá y a mi papá por todo el apoyo que me dieron estos años, estando al pendiente de mí para cualquier situación, apoyándome incondicionalmente, por inculcar en mí el ser esforzada, agradecida, responsable y el hacer las cosas con amor y lo mejor posible.

A mi hermana por apoyarme estos cinco años de la carrera cuando más lo necesitaba.

A mis amigas, Andrea y Daniela, por ser una parte fundamental en mi vida, por su gran amistad, por compartir conmigo risas, llantos, desvelos, proyectos y aventuras. Las quiero.

A mi *alma mater*, la Universidad de San Carlos de Guatemala, por abrirme las puertas y permitir desarrollarme como profesional. A los docentes por su tiempo, enseñanzas y experiencias que me ayudaron a formarme como profesional.

# CONTENIDO

<b>00</b>	<b>Presentación</b>	<i>Pág.</i> 13
<b>01</b>	<b>Introducción</b>	<i>Pág.</i>
	Antecedentes	17
	Definición y delimitación del problema de comunicación visual	21
	Justificación del proyecto	22
	Objetivos	24
<b>02</b>	<b>Perfiles</b>	<i>Pág.</i>
	Perfil de la organización	26
	Perfil del grupo objetivo	34
<b>03</b>	<b>Planeación operativa</b>	<i>Pág.</i>
	Flujograma	38
	Cronograma de trabajo	40
	Previsión de recursos y costos	42
<b>04</b>	<b>Marco teórico</b>	<i>Pág.</i>
	Contexto de la problemática social que atiende Misión Internacional de Justicia	44
	El diseño gráfico y su incidencia	51

<b>05</b>	<b>Definición creativa</b>	<i>Pág.</i>
	Brief creativo	58
	Descripción de la estrategia de las piezas de diseño	62
	Ventajas y desventajas de la pieza a diseñar	64
	Definición del concepto creativo	66
	Recopilación de referentes visuales	74
	Premisas de diseño	76

<b>06</b>	<b>Producción gráfica</b>	<i>Pág.</i>
	Primer nivel de visualización	82
	Segundo nivel de visualización	92
	Tercer nivel de visualización	102
	Presentación final de las piezas	109

<b>07</b>	<b>Síntesis</b>	<i>Pág.</i>
	Lecciones aprendidas	160
	Conclusiones	162
	Recomendaciones	163
	Referencias	164

<b>08</b>	<b>Anexos</b>	<i>Pág.</i>
		168

## Índice de figuras

---

Figura 1. Página web Misión Internacional de Justicia USA	31
Figura 2. Página web Misión Internacional de Justicia USA	31
Figura 3. Página web Misión Internacional de Justicia USA	31
Figura 4. Página principal de Mi Historia Importa	32
Figura 5. Página de Mi Historia Importa	32
Figura 6. Página de facebook de MHI	33
Figura 7. Post de facebook de MHI	33
Figura 8. Post de instagram de MHI	33
Figura 9. Página de instagram de MHI	33
Figura 10. Collage del tema de violencia	69
Figura 11. Técnica flor de loto	72
Figura 12. Mapa mental del tema de Protección a la NNA	73
Figura 13. Collage de referencias visuales	75
Figura 14. Ejemplificación del formato	76
Figura 15. Retículas definidas	77
Figura 16. Selección tipográfica	78
Figura 17. Paleta de colores primarios	79
Figura 18. Paleta de colores secundarios	79
Figura 19. Ejemplo de fotografía a implementar	80
Figura 20. Bocetaje de portadas y contenido	83
Figura 21. Bocetaje de portadas y contenido	84
Figura 22. Propuesta 1 de ilustración	86
Figura 23. Propuesta 2 de ilustración	86
Figura 24. Propuesta 1 de portada	87
Figura 25. Propuesta 2 de portada	87
Figura 26. Propuesta 3 de portada	88
Figura 27. Propuesta 1 de portada etapa 2	88
Figura 28. Propuesta 2 de portada etapa 2	89
Figura 29. Propuesta 3 de portada etapa 2	89
Figura 30. Propuesta de ilustraciones etapa 2	89
Figura 31. Bocetos a color de portadas y contenido	90
Figura 32. Bocetos a color de ilustraciones	91
Figura 33. Experimentación digital propuesta 1	93
Figura 34. Experimentación digital propuesta 2	93
Figura 35. Experimentación digital propuesta 3	93
Figura 36. Experimentación digital propuesta 4	93
Figura 37. Experimentación digital propuesta 5	94
Figura 38. Experimentación digital propuesta 6	94
Figura 39. Experimentación digital propuesta 7	94
Figura 40. Experimentación digital propuesta 8	94
Figura 41. Propuesta digital de portada 1	95
Figura 42. Propuesta digital de portada 2	95
Figura 43. Propuesta digital de contenido 1	96
Figura 44. Propuesta digital de contenido 2	96

---

---

Figura 45. Propuesta digital de contenido 3	96
Figura 46. Propuesta digital de contenido 4	96
Figura 47. Propuesta digital de contenido 5	97
Figura 48. Propuesta digital de contenido 6	97
Figura 49. Propuesta de contenido	98
Figura 50. Propuesta digital 1 de ilustración	99
Figura 51. Propuesta digital 2 de ilustración	99
Figura 52. Prueba de impresión 1	99
Figura 53. Prueba de impresión 2	100
Figura 54. Prueba de impresión 3	100
Figura 55. Captura de pantalla de formularios	101
Figura 56. Muestra de la portada de presentación	102
Figura 57. Portada Módulo 1, clase 1	103
Figura 58. Portada Módulo 1, clase 2	103
Figura 59. Portada Módulo 2, clase 1	103
Figura 60. Portada Módulo 2, clase 2	103
Figura 61. Portada Módulo 3, clase 1	104
Figura 62. Portada Módulo 3, clase 2	104
Figura 63. Portada Módulo 4, clase 1	104
Figura 64. Portada Módulo 5, clase 1	104
Figura 65. Muestra de diagramación	105
Figura 66. Diagramación antes del cambio	106
Figura 67. Diagramación después del cambio	106
Figura 68. Comparación de subtítulos	107
Figura 69. Muestra de ilustraciones	107
Figura 70. Evidencia del g.o. realizando la validación	108
Figura 71. Selección tipográfica	110
Figura 72. Paleta de colores primarios	111
Figura 73. Paleta de colores secundarios	111
Figura 74. Muestra de ilustraciones	112
Figura 75. Muestra de diagramación	113
Figura 76. Muestra de fotografías implementadas	114
Figura 77. Portada	115
Figura 78. Contraportada	115
Figura 79. Diagramación de módulo 1	115
Figura 80. Diagramación de módulo 1	116
Figura 81. Diagramación de módulo 1	117
Figura 82. Portada	118
Figura 83. Contraportada	118
Figura 84. Diagramación de módulo 1	118
Figura 85. Diagramación de módulo 1	119
Figura 86. Portada	120
Figura 87. Contraportada	120
Figura 88. Diagramación de módulo 1	120
Figura 89. Diagramación de módulo 1	121
Figura 90. Diagramación de módulo 1	122

---

---

Figura 91. Portada	123
Figura 92. Contraportada	123
Figura 93. Diagramación de módulo 1	123
Figura 94. Diagramación de módulo 1	124
Figura 95. Diagramación de módulo 1	125
Figura 96. Portada	125
Figura 97. Contraportada	125
Figura 98. Diagramación de módulo 2	126
Figura 99. Diagramación de módulo 2	127
Figura 100. Diagramación de módulo 2	128
Figura 101. Diagramación de módulo 2	129
Figura 102. Portada	129
Figura 103. Contraportada	129
Figura 104. Diagramación de módulo 2	130
Figura 105. Diagramación de módulo 2	131
Figura 106. Portada	132
Figura 107. Contraportada	132
Figura 108. Diagramación de módulo 2	132
Figura 109. Diagramación de módulo 2	133
Figura 110. Diagramación de módulo 2	134
Figura 111. Diagramación de módulo 2	135
Figura 112. Portada	135
Figura 113. Contraportada	136
Figura 114. Diagramación de módulo 2	136
Figura 115. Diagramación de módulo 2	137
Figura 116. Portada	138
Figura 117. Contraportada	138
Figura 118. Diagramación de módulo 3	138
Figura 119. Diagramación de módulo 3	139
Figura 120. Diagramación de módulo 3	140
Figura 121. Portada	141
Figura 122. Contraportada	141
Figura 123. Diagramación de módulo 3	141
Figura 124. Diagramación de módulo 3	142
Figura 125. Diagramación de módulo 3	143
Figura 126. Portada	143
Figura 127. Contraportada	143
Figura 128. Diagramación de módulo 3	144
Figura 129. Diagramación de módulo 3	145
Figura 130. Portada	146
Figura 131. Contraportada	146
Figura 132. Diagramación de módulo 3	146
Figura 133. Diagramación de módulo 3	147
Figura 134. Portada	148
Figura 135. Contraportada	148
Figura 136. Diagramación de módulo 4	148

---

---

Figura 137. Diagramación de módulo 4	149
Figura 138. Portada	150
Figura 139. Contraportada	150
Figura 140. Diagramación de módulo 4	150
Figura 141. Diagramación de módulo 4	151
Figura 142. Portada	152
Figura 143. Contraportada	152
Figura 144. Diagramación de módulo 5	152
Figura 145. Diagramación de módulo 5	153
Figura 146. Portada	154
Figura 147. Contraportada	154
Figura 148. Diagramación de módulo 5	154
Figura 149. Diagramación de módulo 5	155
Figura 150. Jefe inmediato visualizando el producto final	156
Figura 151. Mockup del material diseñado	156

## Tablas

---

Tabla 1. Secuencia de trabajo mes de agosto	40
Tabla 2. Secuencia de trabajo mes de septiembre	41
Tabla 3. Secuencia de trabajo mes de octubre	41
Tabla 4. Resumen de presupuesto y costo	42
Tabla 5. Ventajas y desventajas de proyecto a trabajar	64
Tabla 6. Ventajas y desventajas de proyecto opción 2	65
Tabla 7. Ventajas y desventajas de proyecto opción 3	65
Tabla 8. Técnica de relaciones morfológicas forzadas	67
Tabla 9. Técnica de estratal	68
Tabla 10. Técnica analogía	71
Tabla 11. Instrumento de autoevaluación	85
Tabla 12. Resumen costos de diseño	157

---

# PRESENTACIÓN

El proyecto de graduación es requisito para optar al grado de Licenciada en la carrera de Diseño Gráfico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se debe realizar en una institución no lucrativa que beneficie y apoye a los sectores más necesitados del país. Además, se elabora como solución al identificar una de las necesidades de la sociedad guatemalteca.

Misión Internacional de Justicia (IJM) es una organización sin fines de lucro que tiene más de veinte años de trabajar a nivel mundial. En el año 2005 se establece una oficina de Misión Internacional de Justicia en Guatemala, debido a que se identificó el problema social en donde los agresores sexuales no son denunciados o viven en total impunidad. Por esta razón se enfoca en combatir la violencia sexual, trabaja en alianza con autoridades locales para rescatar víctimas, llevar a los agresores ante la justicia, restaurar sobrevivientes y fortalecer los sistemas de justicia. Además, lucha por obtener justicia para las niñas, niños y adolescentes víctimas del fenómeno criminal de la violencia sexual.

La IJM tiene como principal actividad reformar el sistema de justicia a través de distintas herramientas, que permitan coadyuvar a los actores del sistema público de justicia, ser más eficaces en su labor. En el presente año, debido al surgimiento de la enfermedad del coronavirus (COVID-19) muchas actividades se vieron afectadas al no contar con presencia en plataformas digitales. Por tal razón, propone establecer una plataforma de aprendizaje a distancia, a través de cursos virtuales, que buscan la especialización del personal del sistema de justicia en temas de violencia sexual en contra de mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Al realizar el diagnóstico de necesidades de comunicación para la organización, surgió la oportunidad de diseñar material educativo digital, para que los cursos sean desarrollados de manera integral e impartidos de manera correcta a través de la intervención del diseño como principal herramienta para fortalecer esta necesidad.

A continuación, se presenta el informe del proyecto de graduación, en el que se expone el proceso de investigación, justificación, perfil de la institución y el grupo objetivo al que fue dirigido, el proceso de ejecución gráfica hasta llegar a los resultados.



# Introducción

Antecedentes

Definición y delimitación del problema

Justificación de proyecto

Objetivos del proyecto

01



# ANTECEDENTES

A continuación se plantean los antecedentes del problema social y de comunicación, para tener un panorama más completo y dar a conocer el contexto en el que se encontraba la institución y los problemas de diseño que el mismo presentaba.

## Antecedentes e identificación del problema social



La Organización Mundial de la Salud, en el 2002, estimó que 150 millones de niñas y 73 millones de niños menores de 18 años experimentaron relaciones sexuales de manera forzada o sufrieron distintas formas de violencia sexual a través del contacto físico.<sup>1</sup>

La violencia sexual se da cuando una persona fuerza o manipula a otra, para que realice una actividad sexual indeseada sin su consentimiento implicando el uso de la fuerza física. El miedo, la edad, una discapacidad u otros factores son razones por las cuales no hay un consentimiento de parte de la otra persona.<sup>2</sup> La violencia sexual contra los niños es una grave violación de sus derechos. Sin embargo, es algo que sucede diariamente en todos los países y grupos sociales.

En Guatemala, los niños y los adolescentes no tienen un conocimiento pleno sobre sus derechos, por lo que no pueden exigir su aplicación, entonces la violación a los mismos es un acto constante. La UNICEF manifestó que en el año 2014 que el Ministerio Público recibió 8 067 denuncias de violencia sexual contra niñas y niños, es decir, un promedio de 22 al día.<sup>3</sup>

En Guatemala se dan al menos 11 000 casos de abusos sexuales contra los niños, tomando en cuenta que hay situaciones en donde no se realiza tal denuncia. Un niño de cada siete sufre violencia y es víctima de abuso sexual. En el 80 % de los casos, las violencias sexuales ocurren en el dentro del círculo familiar, según datos del CONACMIC, en el 2013.<sup>4</sup>

- 
1. Unicef, "La violencia sexual contra los niños". (Consultado el 17 de Abril del 2020) [https://www.unicef.org/spanish/protection/57929\\_58006.html](https://www.unicef.org/spanish/protection/57929_58006.html)
  2. National Sexual Violence Resource, "¿Qué es la violencia sexual?", NSVRC, 2012. [https://www.nsvrc.org/sites/default/files/Publications\\_NSVRC\\_Overview\\_Que-es-la-Violencia-Sexual.pdf](https://www.nsvrc.org/sites/default/files/Publications_NSVRC_Overview_Que-es-la-Violencia-Sexual.pdf)
  3. Fondo de las Naciones Unidas, "Más inversión", UNICEF (2015):, 43. <https://www.unicef.org/guatemala/media/536/file/M%C3%A1s%20Inversi%C3%B3n.pdf>
  4. Bice, "Lucha contra el abuso sexual en Guatemala", Bice. (Consultado 17 de Abril del 2020) <https://bice.org/es/lucha-contra-el-abuso-sexual-en-guatemala/>

Hay distintas razones por las que la mayoría de los niños o familias no denuncian los casos de abuso, puede ser debido al miedo, no existe una confianza en las autoridades o también la falta de conciencia. Las consecuencias de la violencia sexual son físicas, psicológicas y sociales, esto a corto y largo plazo, no solamente es un trauma para los niños y niñas, también afecta a sus familias y a las comunidades. A esto agregamos los riesgos de que los niños padezcan enfermedades, embarazos no deseados, trastornos psicológicos, discriminación y dificultades para su desarrollo en la escuela.

En Guatemala hay algunas instituciones que trabajan para proteger a los niños y niñas que han sufrido de violencia sexual, entre ellas está la Comisión Nacional Contra el Maltrato y Abuso Sexual Infantil (CONACMI), La Alianza, Fondo Naciones Unidas por la Infancia (UNICEF), El Refugio de la Niñez, BICE - Oficina Internacional Católica de la Infancia, Ministerio Público (MP), Comisión Nacional de la Niñez y Adolescencia (CNNA), Defensoría de la niñez (PDH), entre otras.

De la misma manera, Misión Internacional de Justicia (IJM) es una organización que tiene más de veinte años de trabajar a nivel mundial. Está integrada por un equipo global de abogados, investigadores, trabajadores sociales, activistas comunitarios y otros profesionales. En Guatemala esta organización trabaja para proteger a los niños y niñas de la violencia sexual a través de capacitaciones para reforzar el sistema de justicia. Cooperar con autoridades nacionales y locales para rescatar a las víctimas, llevar a los criminales ante la justicia y restaurar a los sobrevivientes.<sup>5</sup>

En la última década, la problemática de la inseguridad y la impunidad ha afectado profundamente a los habitantes de Guatemala, El Salvador y Honduras y catalogado a la región, conocida como el triángulo norte de Centroamérica, como una de las más violentas del mundo. Los altos niveles de violencia, corrupción e impunidad han socavado la capacidad de los Estados de construir instituciones accesibles y eficientes; así como de abordar de manera más efectiva las necesidades de sus poblaciones.<sup>6</sup>

La independencia del sistema de justicia constituye a la vez una garantía del debido proceso y del respeto de los derechos humanos y es un factor esencial para el mejor funcionamiento del sistema de justicia. Un aspecto importante para que el sistema sea efectivo e independiente es el recurso humano y la capacidad, imparcialidad, objetividad e idoneidad de los funcionarios del sistema de justicia.<sup>7</sup>

5. Misioneros digitales, Misión Internacional de Justicia. (Consultado 28 de Abril del 2020) <https://misionerosdigitales.com/mes-de-libertad/mision-internacional-de-justicia/>

6. Incidencia a favor de los derechos humanos en las Américas, El sistema de Justicia en Guatemala, WOLA (2019); 4. <https://www.wola.org/wp-content/uploads/2020/04/Justicia-GT-ESP-3.10-1.pdf>

7. Ibid, pág 40.

Como parte del fortalecimiento del Sistema Público de Justicia (SPJ), Misión Internacional de Justicia trabaja con la Policía Nacional Civil, en distintas divisiones siendo una de ellas la División Especializada de Investigación Criminal (DEIC) a la cual pertenece el Departamento de Investigación contra Delitos Sexuales (DIDS), a través de los años han recabado la experiencia necesaria para la investigación de delitos de violencia sexual.

Los departamentos de Guatemala, Quetzaltenango, Escuintla, Cobán y el municipio de Coatepeque son los únicos que cuentan con un DIDS. Sin embargo, en todas las delegaciones de la DEIC se investigan los delitos de violencia sexual, las cuales carecen de conocimientos específicos necesarios para el desarrollo de sus diligencias de investigación criminal en los delitos que trabajan a nivel república.

Por lo anterior, Misión Internacional de Justicia tiene como principal actividad reformar el sistema de justicia, a través de distintas herramientas que permitan coadyuvar a los actores del sistema público de justicia, ser más eficaces en su labor. Debido a esto realizan capacitaciones, en temas de violencia sexual en contra de las niñas, niños, adolescentes y mujeres. Por lo que las mismas se imparten, para que ellos puedan ser agentes de cambio y luchan por incidir en todos los espacios posibles.

Según datos estadísticos de casos de violencia sexual del 2018, en Guatemala se denunciaron 9 765 casos, al menos 11 163 víctimas agraviadas, de las cuales el 66 % representaba a niños, niñas y adolescentes, que son los más afectados.<sup>8</sup>

**Misión Internacional de Justicia, trabaja por llevar el mensaje de justicia y libertad en Guatemala, por combatir la violencia sexual y también en alianza con autoridades locales para rescatar víctimas, llevar a los agresores ante la justicia, restaurar sobrevivientes y fortalecer los sistemas de justicia. Luchan por obtener justicia por las niñas, niños y adolescentes víctimas del fenómeno criminal de la violencia sexual.**

**Esta situación fue afectada debido a la enfermedad del coronavirus (COVID-19), entonces, propusieron un espacio de aprendizaje a distancia de manera virtual, sin embargo, no contaban con el material gráfico para desarrollar los cursos. Es aquí donde la oportunidad de diseño gráfico sobresalía y se identificó la forma de apoyar a este proyecto para reforzar la educación digital a través de los materiales necesarios.**

8. IJM. "Quiénes somos", Infografía. 2020



## Antecedentes e identificación del problema de comunicación visual

Misión Internacional de Justicia (IJM) es una organización que trabaja en fortalecer el sistema de justicia, luchando por las mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual. Debido a la magnitud tan elevada que conllevan todos estos procesos, la información se maneja de manera discreta para que no sea divulgada y genere repercusiones de cualquier tipo en los afectados.

Por esta razón, los sistemas de comunicación digitales como lo son una página web, redes sociales o algún otro medio por el cual se puedan dar a conocer, no toman lugar, quedando así como única línea de comunicación la información interna, para conocimiento de sus colaboradores, y material impreso con información básica, la cual comparten con organizaciones que necesiten de su apoyo, pero el material es estructurado de manera comprensible al tipo de asociación con la que se estable relación.

*Mi Historia Importa* es un proyecto donde se aprecia de mejor manera la comunicación visual en las distintas plataformas, cuentan con redes sociales como Facebook e Instagram y tiene disponible un enlace virtual por medio de una página web.

Dentro de la organización implementan la imagen corporativa en materiales como carpetas institucionales, hojas membretadas, firmas de correo, presentaciones institucionales, sellos, invitaciones para eventos e infografías.

Por otra parte para las capacitaciones que impartían de manera presencial, utilizaban únicamente presentaciones digitales y documentos de apoyo impresos. Estas capacitaciones se vieron interrumpidas al ser afectadas por la enfermedad del coronavirus (COVID-19), lo que dificultó las reuniones pero no detuvo a la institución en su lucha para mejorar el sistema de justicia, por lo que buscaron otra alternativa para que estas capacitaciones continuaran, y plantearon la posibilidad de la educación virtual. Sin embargo, se encontraron con la dificultad en la comunicación a través de los medios digitales para el desarrollo completo de los cursos, ya que es parte fundamental para implementar el nuevo espacio de aprendizaje a distancia de manera virtual.

# DEFINICIÓN Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA DE COMUNICACIÓN VISUAL



Misión Internacional de Justicia anteriormente, tenía un grupo encargado de mentores que trabajaban en la DEIC de manera presencial en cuatro departamentos y un municipio de mayor incidencia criminal en violencia sexual. Sin embargo, no se cubrían los 22 departamentos debido a la cantidad de personal que eso involucraba. Además, las personas trabajaban por separado y no estaba siendo funcional, entre otros factores que dificultaron el mismo. Por lo anteriormente expuesto, el proyecto terminó el año pasado. La organización continuó con un proceso de reconfiguración para cambiar esta situación y que se pudiera llegar a más personas y víctimas para fortalecer toda la institución policial. La IJM Guatemala protege tanto a las mujeres como a niños contra la violencia en cualquiera de sus manifestaciones.

En el proceso para cambiar esta situación, la organización identificó una forma más práctica de trabajo y aprendizaje para que de esta forma se pudieran incorporar conceptos de microaprendizaje como las tácticas del curso. Al mismo tiempo la enfermedad del Coronavirus (COVID-19) aceleró este proceso, por lo que detectaron que el aprendizaje virtual se lograba adecuar a sus necesidades. Es así como inició el proceso para crear y estructurar los cursos virtuales a través de una plataforma *e-learning* llamada LMS 365 (Learning Management System).

Con esta herramienta no solo se prepararía a los investigadores con el conocimiento necesario, sino que a la vez se sensibilizarían para este tipo de fenómenos delictivos. Teniendo esto en cuenta desarrollaron el contenido del curso para la PNC de *Investigación criminal en delitos contra la violencia sexual y violencia contra la mujer* que constaba de cinco módulos de trabajo.

“El curso ya se encontraba estructurado, sin embargo, en el diagnóstico de necesidades de comunicación gráfica se observó que había una deficiencia en cuanto al material gráfico desarrollado para las capacitaciones, dando oportunidad para desarrollar materiales gráficos para cada módulo dentro del curso y de esta forma dar a conocer un material con calidad visual a todos los investigadores a nivel república.

Por lo que con el proyecto se buscó generar material educativo digital, para que los cursos fueran desarrollados de manera integral, e impartidos de manera correcta a través de la intervención del diseño como principal herramienta para fortalecer esta necesidad”.

# JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Luego de identificar el problema de comunicación gráfica, era fundamental determinar el impacto del desarrollo del proyecto de diseño gráfico, los efectos y los recursos con los que se contaban. Por lo que a continuación se detalla cada uno de estos puntos.



## Trascendencia del proyecto

Para las capacitaciones que impartía la organización, se utilizaban materiales para reforzar el contenido que desarrollaban dentro del curso. Sin embargo, estos eran materiales impresos de pequeñas dimensiones que no tenían mayor trascendencia. Por consiguiente con este proyecto se buscó apoyar el nuevo proceso de aprendizaje a distancia de manera virtual a través de la elaboración del material gráfico como apoyo al curso para la PNC, de manera ordenada y siguiendo una estructura correcta la cual generará un impacto a nivel nacional ya que todos los investigadores de todas las delegaciones del DEIC podrán estar especializados en este tipo de fenómeno delictivo de violencia sexual.

Se pretende ayudar de manera positiva a Misión Internacional de Justicia, logrando a través del material gráfico poder fortalecer las líneas de aprendizaje dentro del curso. Contribuir así a capacitar a toda la DEIC con respecto a la investigación de este fenómeno delictivo, y de esta forma fortalecer el sistema de justicia para que aumenten capturas, ordenes, solicitudes, y que juntamente puedan ser agentes de cambio, protegiendo a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual.

Con la realización de este proyecto se pretende apoyar a Misión Internacional de Justicia en el desarrollo de materiales gráficos, para lograr así ser un centro de formación para el personal de todo el triángulo norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras), y aportar en el nuevo proceso de aprendizaje a distancia de manera virtual para que el sistema de justicia pueda fortalecerse y generar cambios positivos.

## Incidencia del diseño gráfico



A través de la elaboración del material educativo digital, para los cursos que desarrollará Misión Internacional de Justicia, se buscó generar de manera gráfica recursos que cumplieran con los elementos necesarios de comunicación visual para que se transmitiera toda la información, cumpliendo las premisas de diseño establecidas, como lo fueron el formato para acoplarse a las plataformas digitales, la elección correcta de la tipografía con base en el grupo objetivo, una paleta de colores que produjera un enlace tanto con la organización como con el proyecto.

Todos estos elementos gráficos ayudarán a comprender cada uno de los módulos de mejor manera, trabajando con una línea gráfica establecida para marcar un parámetro de cómo se deben trabajar los otros cursos que Misión Internacional de Justicia desarrolle.

El contenido del material se analizó para que pudiera ser utilizado de manera que generara un interés de comprensión en el lector y que pudieran sentirse cómodos completando los cursos, no dejando de lado el atractivo visual, que establecería los vínculos memorables con la organización. Todos esos elementos digitales fueron tomados en cuenta para que la composición final fuera adecuada al grupo objetivo.

Los dos aspectos fundamentales de estos materiales como lo eran el contenido textual y el diseño funcional fueron la base esencial para desarrollar de manera correcta el proyecto.

## Factibilidad del proyecto

Misión Internacional de Justicia, brindó todo el apoyo necesario para la realización del proyecto, contando con un presupuesto establecido para la plataforma de aprendizaje a distancia de manera virtual, donde el objetivo era generar todos los recursos gráficos necesarios para el desarrollo de un curso y que con estos materiales el sistema de justicia pudiera especializarse en temas de violencia sexual en contra de niñas, niños, adolescentes y mujeres.



De la misma manera los profesionales de la organización, que lideraron este proyecto, formaban un equipo de trabajo capacitado, responsable, comprometido, que de forma estructurada fueron generando el contenido que se utilizaría para poder desarrollar este proyecto, por lo que tuvieron la facilidad de proporcionar la información de manera inmediata para iniciar.

Adicionalmente, la proyectista contaba con el equipo necesario para trabajar, contaba con todas las capacidades, habilidades y técnicas adecuadas para desarrollar el proyecto de manera satisfactoria, basado en los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso educativo profesional en Diseño Gráfico.

Los anteriores recursos lograron que la proyectista trabajara sin ningún inconveniente y que las piezas fueran realizadas con éxito.

# OBJETIVOS

Se debe tener en cuenta que para la elaboración del proyecto fue sumamente importante establecer los objetivos para que todo el esfuerzo y las acciones que se realizaran fueran dirigidas a lo que se deseaba conseguir. A continuación se definen los objetivos para lo que se propuso alcanzar.



## Objetivo general

Contribuir con Misión Internacional de Justicia a través de la gestión y producción de material gráfico digital, para el fortalecimiento del sistema de justicia en temas de violencia en contra de mujeres, niños, niñas y adolescentes.

## Objetivo específico de comunicación

Facilitar el proceso de aprendizaje del curso que se impartirá de manera virtual por Misión Internacional de Justicia, a través del diseño de materiales gráficos educativos dirigidos a los investigadores de la División Especializada de Investigación Criminal de la policía en Guatemala.

## Objetivo específico de diseño

Crear material gráfico para medios digitales que transmita toda la información del curso virtual de manera clara a través de una diagramación limpia con códigos visuales funcionales.

# Perfiles

Perfil de la organización  
Perfil del grupo objetivo

02

# PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

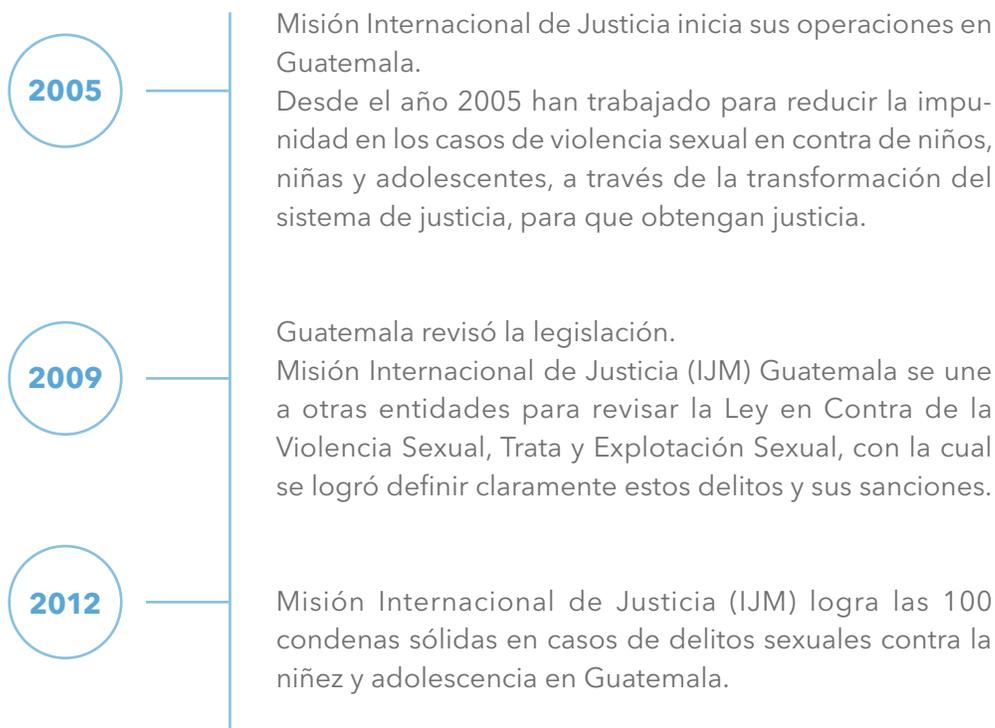
A continuación se presentan todos los datos de Misión Internacional de Justicia (IJM), ubicados en la ciudad de Guatemala, lugar en donde se desarrolló el proyecto.



## Antecedentes de la organización

Misión Internacional de Justicia (IJM) es una organización no lucrativa, con más de 20 años de experiencia luchando contra las formas más crueles de violencia. IJM trabaja por llevar el mensaje de justicia y libertad en Guatemala, por combatir la violencia sexual y también en alianza con autoridades locales para rescatar víctimas, llevar a los agresores ante la justicia, restaurar sobrevivientes y fortalecer los sistemas de justicia. Luchan por obtener justicia por las niñas, niños y adolescentes víctimas del fenómeno criminal de la violencia sexual.

Cronológicamente los avances que Misión Internacional de Justicia en Guatemala son los siguientes:





9. IJM. "Quiénes somos", Infografía. 2020

## Filosofía de la organización

La IJM tiene una misión y visión de trabajo, que los motiva a realizar sus tareas diarias, trabajan bajo una serie de valores, que los impulsa profesional y espiritualmente.

### Misión

Proteger a personas de las fuerzas violentas de la injusticia asegurando el rescate, restauración de las víctimas y que los sistemas públicos de Justicia operen en favor de los pobres.

### Visión

Rescatar a millones, proteger a medio billardo y hacer que la justicia para los pobres sea imparable.<sup>10</sup>

### Objetivos

- Reducir la impunidad en los casos de violencia sexual en contra de los niños y niñas
- Rescatar víctimas
- Llevar agresores ante la justicia
- Restaurar sobrevivientes
- Fortalecer los sistemas de justicia



### Valores

La forma en la que los empleados de IJM se conducen es a veces tan importante como el trabajo mismo. Los valores predominantes de IJM afectan todo lo que hacen, son cristianos, son profesionales, son constructores de puentes:

#### Son cristianos:

Inspirados en Jesucristo, se someten al Padre, dependen del Espíritu Santo dirigidos por las escrituras y están en comunidad con el cuerpo de Cristo local y más allá buscan manifestar el fruto del espíritu en todo lo que hacen con amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre y templanza.

10. IJM. "Quiénes somos", Infografía. 2020

**Son profesionales:**

La naturaleza de su trabajo implica asunto de la más alta gravedad, esto implica que todo lo que hacen, tanto de sustancia como presentación, se hace buscando el más alto nivel de profesionalismo para despertar, ganar y mantener la confianza de aquellos a quienes sirven.

Consecuentemente le dan valor al conocimiento y a la pericia. Demandan exactitud y fiabilidad, invierten en la excelencia, ejercitan sus esfuerzos extremos para alcanzar resultados. Son evaluados por resultados y les encanta aprender.

**Son constructores de puentes:**

Ser constructores de puentes significa fundamentalmente que buscan hacer su trabajo con vigor, audacia, energía, pero con humildad. Su identidad fundamental no se deriva de una subcultura de exclusión, sino de un testimonio de gracia amorosa. En la medida en la que avance su misión de servir a víctimas de injusticia, se esfuerzan en hallar campo común del trabajo cooperativo, con toda persona de buena voluntad de un rango amplio de culturas y religiones.

**Metas**

Equipar a los fiscales, jueces y policías para responder a los delitos sexuales contra niños y tratar a las víctimas con sensibilidad.

**Actividades principales**

Equipan y colaboran con socios locales a través de capacitaciones para garantizar que cada niño esté protegido y en un lugar seguro.

Brindan un apoyo constante a través de socios y voluntarios capacitados por IJM, fortaleciendo al niño y a la familia para que pueda sanar en un ambiente seguro y estable.

**Programa mi historia importa**

Realizan acciones de incidencia que impactan a favor de la niñez guatemalteca. Estas acciones las llevan a cabo en espacios públicos, privados y políticos. Se reúnen cada primer sábado del mes. Procuran siempre mantener el mismo espacio de reunión para que les sea fácil el desplazamiento y puedan recordarlo fácilmente.



## Áreas de cobertura geográfica

La IJM cuenta con 18 oficinas de campo en distintas regiones de África, Latinoamérica, Sur y Sureste de Asia y 5 oficinas socias, luchando en contra de la injusticia en casos de: tráfico de personas, esclavitud, robo de tierras, brutalidad policíaca, falta de derechos ciudadanos y violencia sexual.<sup>11</sup>

En Guatemala se trabaja en la capital y en los departamentos de Escuintla, Quetzaltenango y Alta Verapaz.



## Población Meta

Mujeres, niñez y adolescencia, sistema público de justicia.

Misión Internacional de Justicia se centra en reforzar el Sistema Público de Justicia, apoya el trabajo de expertos que buscan traer justicia a víctimas, restaurar sobrevivientes y llevar a los agresores ante la justicia. A través de socios locales se aseguran que los más vulnerables cuenten con el apoyo que necesitan, que son las mujeres, niños, niñas y adolescentes que sufrieron de abuso sexual.



## Cultura de comunicación visual

### Página oficial de IJM

Misión Internacional de Justicia (IJM) cuenta con una página web global (ver Figura 1-3), que es manejada por las oficinas centrales en Washington, la página está en inglés y está dirigida al trabajo que hacen en otros países y a donantes. En Guatemala no cuentan con ninguna red social, ni página web debido a que la información se maneja de manera discreta para que no sea divulgada generando repercusiones de cualquier tipo en los afectados.

11. IJM. "Quiénes somos", Infografía. 2020

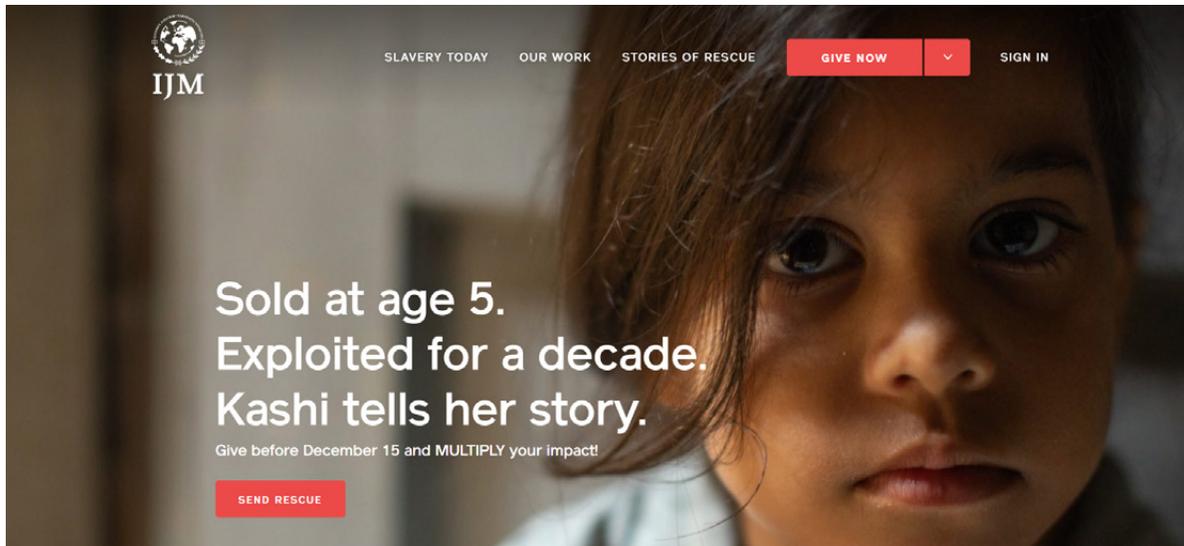


Figura 1. Página web Misión Internacional de Justicia USA  
Fuente: <https://ijm.org/>

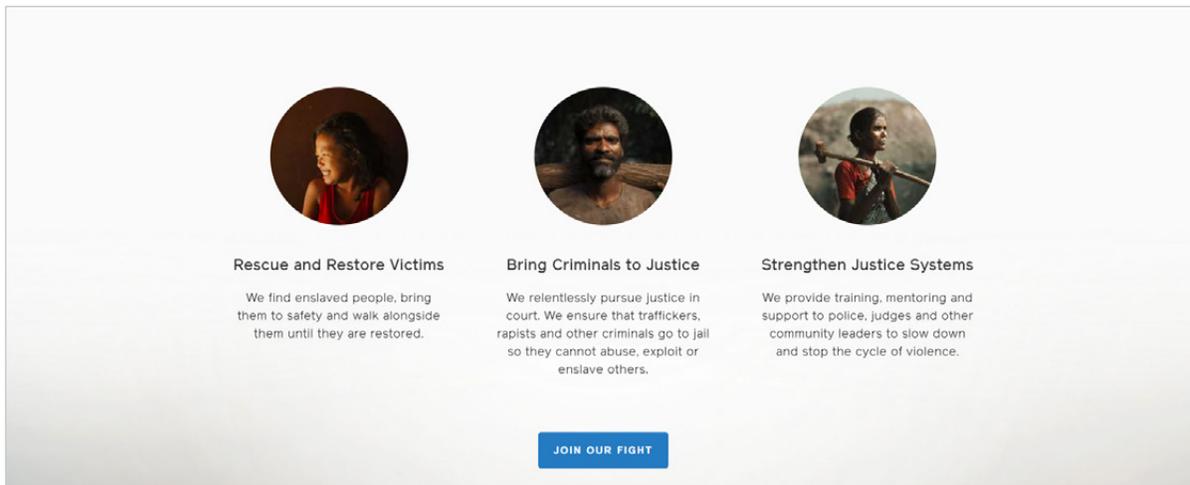


Figura 2. Página web Misión Internacional de Justicia USA  
Fuente: <https://ijm.org/>

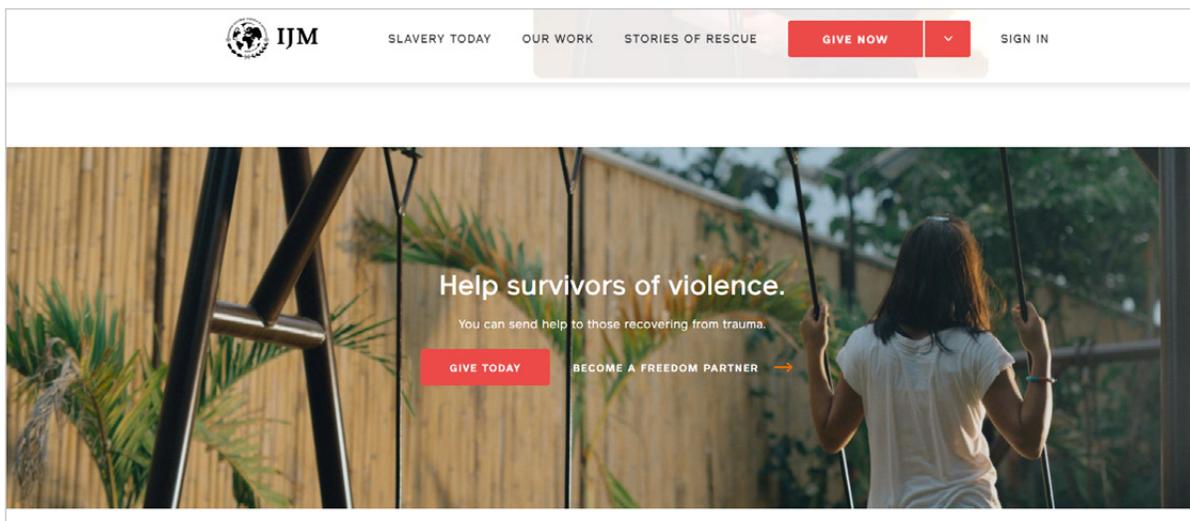


Figura 3. Página web Misión Internacional de Justicia USA  
Fuente: <https://ijm.org/>

## Mi Historia Importa

El proyecto de Mi Historia Importa, una comunidad que apoya a los sobrevivientes de violencia sexual, se da a conocer a través de facebook, instagram y una página web, donde se comparte toda la información necesaria para que las personas estén informadas y al tanto de las actividades.

En la figura 4 y 5 se observa la página Web de esta comunidad.



Figura 4. Página principal de Mi Historia Importa  
Fuente: <https://www.mihistoriaimporta.org/>



Figura 5. Página de Mi Historia Importa  
Fuente: <https://www.mihistoriaimporta.org/copia-de-inicio>

De la figura 6 a la 9, se puede observar un post de facebook de la página de Mi Historia Importa y también su instagram, en donde publican frases de sobrevivientes o del tema de la violencia sexual.



Figura 6. Página de facebook de MHI  
Fuente: <https://www.facebook.com/mihistoriaimporta>



Figura 7. Post de facebook de MHI  
Fuente: <https://www.facebook.com/mihistoriaimporta>



Figura 8. Post de instagram de MHI  
Fuente: <https://www.instagram.com/mihistoriaimportagt/?hl=es-la>

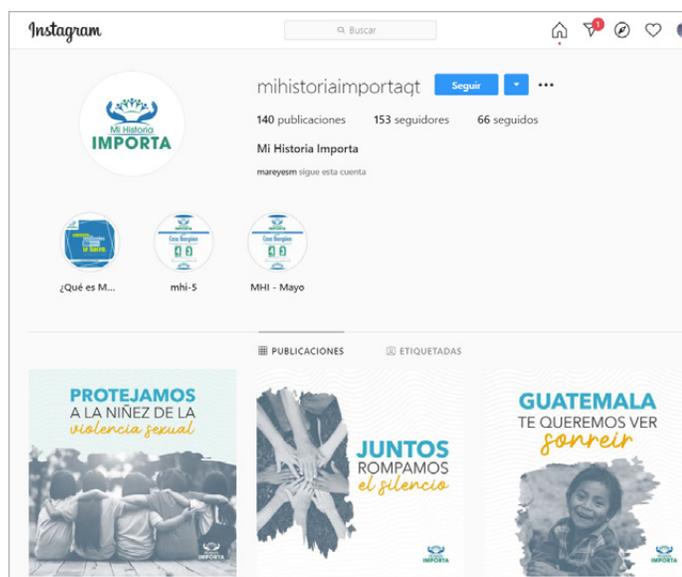


Figura 9. Página de instagram de MHI  
Fuente: <https://www.instagram.com/mihistoriaimportagt/?hl=es-la>

# PERFIL DEL GRUPO OBJETIVO

Para el desarrollo de este proyecto era necesario conocer el grupo objetivo a quién sería dirigida la solución gráfica, es decir las características generales que envuelven a cada persona, para que de esta forma se adaptara el material, de acuerdo a las necesidades.

El enfoque directo de las piezas era hacia los investigadores de la División Especializada de Investigación Criminal de la Policía Nacional en Guatemala. A continuación se detalla cada una de las características representativas:

## Características sociodemográficas

**Edad:** 20-30 años

**Sexo:** masculino - femenino

**Estudios:** diversificado

**Nacionalidad:** Guatemalteco

**Ubicación:** 22 departamentos

**Estado civil:** soltero-casados

**Ocupación:** trabajadores de la Policía Nacional Civil

**Idioma:** español



## Características socioeconómicas

**Clase social:** están ubicados en una clases social Baja Alta - Media baja.

**NSE:** D y D+

**Ingresos:** tienen un salario con un rango que va de los Q3,000.00 a Q5,000.00 mensuales.

## Características psicográficas

Personalidad: tolerante, comunicativo, asertivo, objetivo, imparcial y servicial.

Estilo de vida: personas optimistas, con motivación de superación y personas que están dispuestas a ayudar, en favor de la población Guatemalteca.

Religión: cristianos.

Valores: son responsables, honrados, solidarios, serviciales.

Intereses: programas y grupos de apoyo para trabajar de forma organizada y en equipo con liderazgo. En el área visual buscan videos a través de las redes sociales, como facebook o youtube, donde se tocan temas de apoyo al país, de la misma manera consultan páginas afines, imágenes que transmitan liderazgo y respeto. El impacto visual es demasiado grande, por tal motivo se realizó una observación y luego de interactuar con los participantes se identificó que las paletas de colores que se adecuan a ellos son sobrios para que ayuden a tener una estabilidad emocional y generen un desenvolvimiento de actividades positivas de ayuda para con los demás. Realizan turnos de 24 a 72 horas, por lo que luego de un horario pesado su prioridad es compartir con sus familias por tener una estrecha relación con ellos. Una de sus metas dentro de la institución es cumplir con sus 20 años de servicio para la población. La mayoría tiene una gran pasión por el fútbol que los hace llevar una vida ejercitada.



## Lugar y momento en los que la institución y el grupo objetivo se encuentran

En Misión Internacional de Justicia luchan por proteger a la niñez guatemalteca de distintas formas de violencia sexual. La IJM anteriormente, tenía un grupo encargado de mentores que trabajaban de manera presencial en cuatro departamentos y un municipio de mayor incidencia criminal en violencia sexual. Era en ese momento en donde IJM se encontraba con el G.O. Sin embargo no se cubrían los 22 departamentos debido a la cantidad de personal que eso involucra, además, las personas trabajaban por separado y no estaba siendo funcional, entre otros factores que dificultaron el mismo.



# Planeación operativa

Flujograma

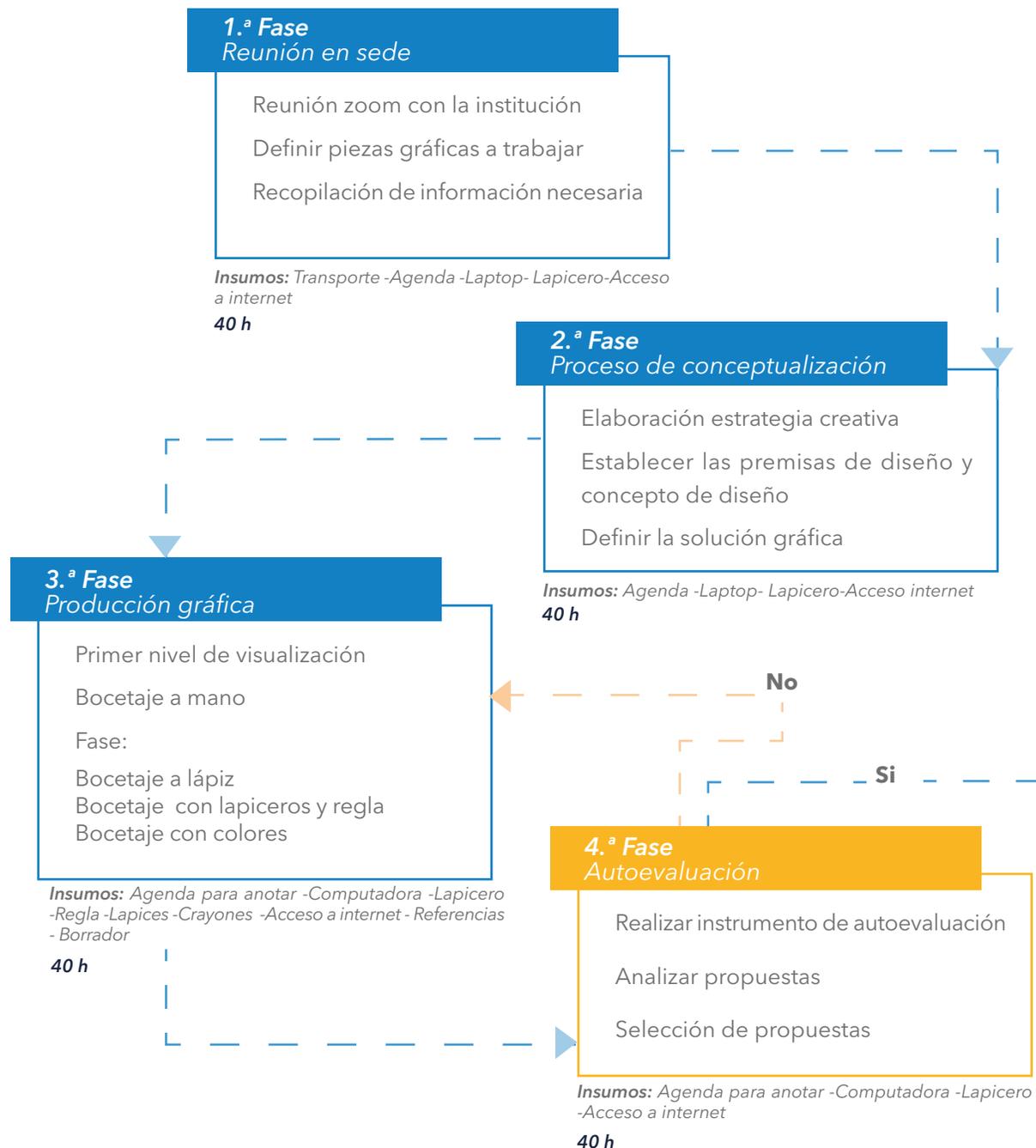
Cronograma de trabajo

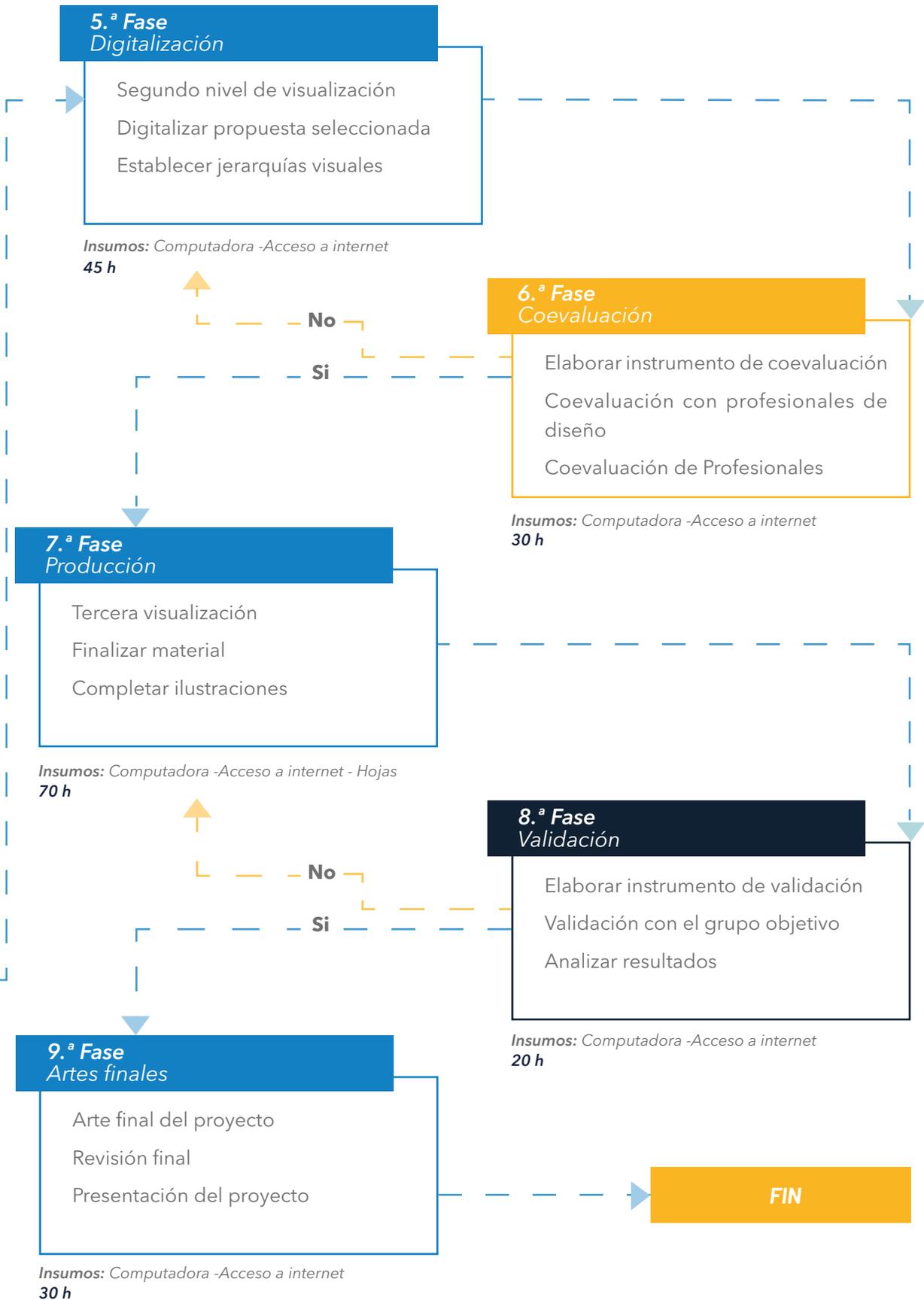
Previsión de recursos y costos

03

# FLUJOGRAMA

Para la realización del proyecto fue necesario desarrollar una serie de pasos que se llevarían a cabo junto al proceso de diseño gráfico para una gestión clara y ordenada del mismo.





# CRONOGRAMA DE TRABAJO

Se establecieron las actividades en función del tiempo, desde el comienzo hasta el final del proceso, el cual duró 3 meses. El desarrollo de esta lista sirve para comprender la secuencia del trabajo que se llevó a cabo.

AGOSTO								
Actividad	Semana 1		Semana 2		Semana 3		Semana 4	
Reunión en Zoom con la institución	■	■						
Definir piezas a trabajar	■	■						
Recopilación de información		■	■	■				
Reunión jefe inmediato		■		■		■		■
Elaborar estrategia				■	■	■	■	
Establecer premisas						■	■	
Solución gráfica								■
Redacción de informe						■	■	■
Avances marco teórico				■		■		

Tabla 1. Secuencia de trabajo mes de agosto  
Fuente: elaboración propia

SEPTIEMBRE							
Actividad	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7
Bocetaje a lápiz							
Bocetaje a lapicero y regla							
Bocetaje a crayones							
Avances marco teórico							
Realizar instrumentos de autoevaluación							
Analizar propuestas							
Selección de propuesta para digitalizar							
Segunda visualización							
Digitalizar propuestas seleccionada							
Establecer jerarquías							
Mostrar avances con la institución							
Elaborar coevaluación							
Coevaluación con expertos de la institución							
Coevaluación con profesionales de diseño							

Tabla 2. Secuencia de trabajo mes de septiembre  
Fuente: elaboración propia

OCTUBRE							
Actividad	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7
Presentar avances a la institución							
Finalizar digitalización del material							
Elaborar instrumento de validación							
Validación con el grupo objetivo							
Análisis de resultados							
Conclusiones y lecciones aprendidas							
Recomendaciones							
Revisión final							
Presentación							

Tabla 3. Secuencia de trabajo mes de octubre  
Fuente: elaboración propia

# PREVISIÓN DE RECURSOS Y COSTOS

En la elaboración de este proyecto se tomaron en cuenta los gastos que se tendrían durante los tres meses que duró la realización del mismo, por lo que en la tabla 4 se muestra un resumen de los gastos del proyectista, incluyendo equipo, utilidades y gastos fijos.

DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL
Gastos equipo	Q 3,172.00
Gastos viáticos	Q 2,260.00
Gastos fijos	Q 2,450.00
<b>TOTAL</b>	<b>Q 7,882.00</b>

Tabla 4. Resumen de presupuesto y costo  
Fuente: elaboración propia

En el anexo núm.1 puede consultar la versión más detallada sobre estos gastos y cómo fueron distribuidos.

# Marco teórico

04

# CONTEXTO DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL QUE ATIENDE MISIÓN INTERNACIONAL DE JUSTICIA

## Violencia, un problema latente

La violencia contra la mujer, violencia sexual infantil y el sistema de justicia en Guatemala son los temas tratados en el presente proyecto. La relación entre estos elementos permite tener una visión más amplia de lo que ocurre en Guatemala y qué se está haciendo para proteger a las personas que sufren día a día de este fenómeno delictivo.

Violencia, una palabra con un impacto inmenso en la sociedad guatemalteca, constituye un problema social, una amenaza a la seguridad pública, que en algún momento de nuestra vida, nos ha afectado directa o indirectamente a todos. Pero si la palabra violencia engloba muchos conceptos, ¿cómo la podríamos definir? Según la Organización Mundial de la Salud (OMS)<sup>12</sup> la violencia es el uso deliberado de la fuerza física o del poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo o hacia otra persona o comunidad.

La violencia contiene una gama extensa de actos, en donde las probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos y

trastornos de desarrollo son muy altas. ¿Hay algún factor que explique por qué una persona actúa de manera violenta? En el Informe mundial sobre la violencia y la salud de la OMS, definieron un modelo con factores biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos que influyen en la violencia.

Este modelo consta de 4 niveles: el individual, el relacional, el comunitario y el social.

En el nivel individual se examinan los factores biológicos y de la historia personal, se encuentran los trastornos psíquicos o de personalidad, las toxicomanías y los antecedentes de comportamientos agresivos o de haber sufrido maltrato.

En el nivel relacional se investiga el modo en que las relaciones con la familia, los amigos, la pareja y los compañeros influyen en el comportamiento violento, teniendo en cuenta a tal efecto factores como el hecho de haber sufrido castigos físicos severos durante la infancia, la falta de afecto y de vínculos emocionales, entre otros.

12. "Informe Mundial Sobre La Violencia Y Salud.pdf" (Ginebra 27, Suiza: Organización Mundial de la Salud, 2002), [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/en/abstract\\_es.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf).

En el tercer nivel se exploran los contextos comunitarios en los que se desarrollan las relaciones sociales, como las escuelas, los lugares de trabajo, el vecindario y se intenta identificar las características de estos ámbitos que aumentan el riesgo de actos violentos.

El cuarto nivel se centra en los factores de carácter general relativos a la estructura de la sociedad, como las normas sociales que contribuyen a crear un clima en el que se alienta o se inhibe la violencia, aunque también tiene en cuenta las políticas sanitarias, económicas, educativas y sociales que contribuyen a mantener las desigualdades económicas o sociales entre los grupos de la sociedad.<sup>13</sup>

La Asamblea Mundial de la Salud solicitó a la Organización Mundial de la Salud que elaborara una tipología de la violencia para caracterizar los diferentes tipos de violencia, en las cuales definieron las siguientes:

Violencia según quien comete el acto violento, en esta categoría se encuentra la violencia autoinflingida, que comprende el comportamiento suicida y las autolesiones; la violencia intrapersonal, que se refiere a la violencia familiar o de pareja y violencia comunitaria; la violencia colectiva se subdivide en violencia social, violencia política y violencia económica.

Violencia según el tipo de daño causado, esta categoría incluye la violencia física, psicológica, sexual, económica o patrimonial.<sup>14</sup>

Luego de conocer cuales son los tipos de violencia podemos identificar dos grandes flagelos que afectan hoy en día a nivel mundial de una manera impactante. La violencia sexual y violencia contra la mujer, son actos atroces que afectan a millones de personas pero principalmente a mujeres y niños, siendo estos los mas vulnerables en nuestra sociedad de ser víctimas de la violencia.

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como:

Todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.<sup>15</sup>

La violencia contra las mujeres puede ser física, sexual, psicológica y económica. Todas estas formas de violencia afectan a las mujeres a lo largo de su vida, las mujeres que experimentan violencia sufren de una variedad de problemas de salud y se disminuye su capacidad para participar en la vida pública. Afecta a las familias de todas las generaciones y refuerza otros tipos de violencia prevaletentes en la sociedad. La violencia contra las mujeres también agota a las mujeres, a sus familias, comunidades y naciones, no se confina a una cultura, región o país específico, ni a grupos particulares de mujeres en la sociedad. Las raíces de la violencia contra la mujer yacen en la discriminación persistente contra las mujeres.<sup>16</sup>

13. "Informe Mundial Sobre La Violencia Y Salud.pdf" (Ginebra 27, Suiza: Organización Mundial de la Salud, 2002), [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/en/abstract\\_es.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf).

14. Protocolo De Identificación, Atención Y Referencia De Casos De Violencia Dentro Del Sistema Educativo Nacional, pdf (Guatemala: Ministerio de Educación, 2012), [https://www.mineduc.gov.gt/portal/contenido/anuncios/informes\\_gestion\\_mineduc/documents/Protocolo\\_Educacion\\_2013.pdf](https://www.mineduc.gov.gt/portal/contenido/anuncios/informes_gestion_mineduc/documents/Protocolo_Educacion_2013.pdf).

15. "Violencia Contra La Mujer - OPS/OMS", Paho.Org, 2011, <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>.

16. Violencia Contra Las Mujeres, pdf (UN Department of Public Information, 2009), [https://www.un.org/es/events/endviolenceday/pdfs/unite\\_the\\_situation\\_sp.pdf](https://www.un.org/es/events/endviolenceday/pdfs/unite_the_situation_sp.pdf).

La OMS<sup>17</sup> publicó una estimación en donde indican que una de cada tres mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual por terceros en algún momento de su vida. La mayoría de estos casos son violencia infligida por la pareja. En todo el mundo, casi un tercio (30 %) de las mujeres que han tenido una relación de pareja refieren haber sufrido alguna forma de violencia física y/o sexual por parte de su pareja en algún momento de su vida. Un 38 % de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja masculina.

## Violencia sexual

Si queremos entender de una manera más completa, debemos definir qué es la violencia sexual, todos tenemos un concepto básico, pero este flagelo va más allá que un simple acto, es una violación a los derechos humanos. Ser víctima de violencia sexual es una de las situaciones más duras por la que una persona puede pasar, conlleva sufrimiento y es un hecho traumático que tarda en ser superado. La OMS define la violencia sexual como:

Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.<sup>18</sup>

Otro escenario donde puede haber violencia sexual es si una persona no está en condiciones

de dar su consentimiento, por ejemplo si esta bajo efectos de drogas, está ebria, dormida, o puede ser que no de su consentimiento por miedo, edad, enfermedad, entre otros.

Algunas definiciones de violencia sexual se limitan a los actos que incluyen la fuerza o la amenaza de violencia física, incluye la violación, definida como la penetración forzada físicamente o empleando otros medios de coacción.<sup>19</sup>

Hay dos tipos de agresiones sexuales que pueden darse: la intrafamiliar que es la que ocurre en el entorno familiar, cometida por alguien que vive en el mismo hogar que la víctima; y la extrafamiliar, estas agresiones suelen ocurrir fuera del hogar y son mayormente cometidas por personas conocidas por la víctima y en una pequeña proporción de casos, por extraños.<sup>20</sup>

Este delito de la violencia sexual, si bien puede afectar a cualquier persona, los más vulnerables son los niños y niñas, puede ocurrir en sus hogares, instituciones, escuelas, comunidades entre otros.

En 2002, la OMS estimó que 150 millones de niñas y 73 millones de niños menores de 18 años experimentaron relaciones sexuales forzadas u otras formas de violencia sexual con contacto físico (Estudio de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños). Puede que varios millones más estén siendo explotados en la prostitución o la pornografía cada año, la mayoría de las veces debido a falsas promesas y un conocimiento limitado sobre los riesgos.

17. "Violencia Contra La Mujer", Who.Int, 2017, <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>.

18. Comprender Y Abordar La Violencia Contra Las Mujeres. Violencia Sexual., pdf (Washington, D.C., EE. UU: Organización Mundial de la Salud, 2013), [https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184\\_violenciasexual.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_violenciasexual.pdf).

19. Informe Mundial Sobre La Violencia Y La Salud, pdf (Washington, D.C: Organización Mundial de la Salud, 2003), <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

20. Rubén Valle et al., "Agresión Sexual Intrafamiliar Y Extrafamiliar", Revista De Saúde Pública, 2018, <https://doi.org/10.11606/S1518-8787.2018052000539>.

Sin embargo, la verdadera magnitud de la violencia sexual está oculta, debido a su naturaleza sensible e ilegal.<sup>21</sup>

La violencia sexual puede tener muchas consecuencias en las víctimas, ya sean físicas, psicológicas, sociales y no solamente para los niños, también para sus familias y comunidades. Tienen el riesgo de contraer alguna enfermedad, tener embarazos no deseados, trastornos, discriminación y burlas en la escuela. Estos dos grandes delitos tienen un gran impacto mundial, pero si nos enfocamos en Guatemala, ¿cómo estamos en cuanto a esta situación? En Guatemala, los niños y los adolescentes no tienen un conocimiento total sobre sus derechos, por lo que no pueden exigir su aplicación, entonces la violación a los mismos es un acto constante. La UNICEF<sup>22</sup> manifestó que en el año 2014 el Ministerio Público recibió 8 067 denuncias de violencia sexual contra niñas y niños, es decir, un promedio de veintidós al día.

Cada año, se manifiestan al menos 11 000 casos de abusos sexuales contra los niños en el país. Un niño de cada siete sufre violencias y es víctima de abuso sexual. En el 80 % de los casos, las violencias sexuales ocurren en el círculo familiar. 70 % de las niñas abusadas contraen enfermedades sexualmente transmitidas.<sup>23</sup>

Adicional, con el tema de violencia contra la mujer en Guatemala, un informe del la UNICEF reveló que el 28 % de las mujeres reportan violencia de parte de su pareja al menos una vez en su vida y casi 10 % en los últimos doce

meses.<sup>24</sup> La violencia contra la mujer es un fenómeno con arraigo cultural en Guatemala, pero en la última década se ha hecho más evidente a través de datos estadísticos. Según el Sistema Nacional de Información de Violencia en contra de la Mujer (SNIVCM), en 2017, al menos 57 de cada diez mil mujeres fueron agraviadas por femicidio y otras formas de violencia en contra de la mujer. Dentro del delito de violencia en contra de la mujer la manifestación de violencia psicológica tiene la mayor incidencia, seguido de la violencia física. Según PNC, de 20 mujeres agredidas por hombres en 2017, 12 mantenían o mantuvieron una relación íntima con el agresor.<sup>25</sup>

En estos dos delitos de violencia sexual y violencia contra la mujer, se debe tomar en cuenta que la denuncia es fundamental, esta forma es la única para que las víctimas encuentren justicia. Sin embargo, ¿cómo se encuentra Guatemala ante esta situación? El principal indicador de la debilidad del Estado para combatir estos fenómenos de violencia es el bajo porcentaje de casos denunciados en que se condena a los culpables de violencia. La relación de las víctimas con el sistema de justicia influye mucho en su decisión de denunciar y muchas veces esto no se da debido a las siguientes razones:

Desconocimiento del sistema de justicia. A menudo las víctimas no han recibido información sobre el funcionamiento del sistema de justicia, sobre sus derechos o los plazos de prescripción.

21. "La Violencia Sexual Contra Los Niños", UNICEF, 2012, [https://www.unicef.org/spanish/protection/57929\\_58006.html](https://www.unicef.org/spanish/protection/57929_58006.html).

22. Más Inversión, pdf (Ciudad de Guatemala: Fondo de las Naciones Unidas, 2015), 43 <https://www.unicef.org/guatemala/media/536/file/M%C3%A1s%20Inversi%C3%B3n.pdf>.

23. Bice, Lucha contra el abuso sexual en Guatemala, Bice. (Consultado 17 de Abril del 2020) <https://bice.org/es/lucha-contra-el-abuso-sexual-en-guatemala/>

24. Guillermo Díaz, Violencia Contra La Mujer En Guatemala, ebook (Guatemala: Sociedad y Discurso, 2013), <https://core.ac.uk/download/pdf/229016817.pdf>.

25. Femicidio Y Otras Formas De Violencia En Contra De La Mujer, ebook, 2nd ed. (Guatemala: Instituto Nacional de Estadística, 2017), <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2019/09/25/20190925224326pIngr0Du1o9wh2BWJSX2JyrmTw3czqxA.pdf>.

Desconfianza en el sistema. Las víctimas tienen una percepción negativa del sistema de justicia y tienen miedo al estigma que este puede ocasionar. La sensación de que se las escucha poco y que no les permiten dar explicaciones más allá de negar o afirmar las preguntas efectuadas, lo que contribuye a incrementar su desconfianza.

Algunas víctimas creen que acudir a la policía resultará inútil o que no se les creerá.

La dificultad de aportar pruebas.<sup>26</sup>

Adriana Quiñónez, representante de ONU Mujeres en Guatemala, considera que para que exista un verdadero cambio a través de la justicia “no basta solo con obtener una condena, debe también haber una reparación digna y transformadora”.<sup>27</sup>

En Guatemala hay instituciones que trabajan para proteger a las mujeres, niños y niñas que han sufrido de violencia, entre ellas está la Comisión Nacional Contra el Maltrato y Abuso Sexual Infantil (CONACMI), Fondo Naciones Unidas por la Infancia (UNICEF), Ministerio Público (MP), Comisión Nacional de la Niñez y Adolescencia (CNNA), Defensoría de la niñez (PDH), Policía Nacional Civil, PNC, Ministerio Público (MP), Organismo Judicial (OJ), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres (CONAPREVI), entre otras.

## Misión Internacional de Justicia

De la misma manera, Misión Internacional de Justicia (IJM) es una organización que tiene más de veinte años de trabajar a nivel mundial. Está integrado por un equipo global de abogados, investigadores, trabajadores sociales, activistas comunitarios y otros profesionales. En Guatemala esta organización trabaja para proteger a las mujeres, niños y niñas de la violencia a través de capacitaciones para reforzar el sistema de justicia. Cooperación con autoridades nacionales y locales para rescatar a las víctimas, llevar a los criminales ante la justicia y restaurar a los sobrevivientes.<sup>28</sup>

En la última década, la problemática de la inseguridad y la impunidad ha afectado profundamente a los habitantes de Guatemala, El Salvador y Honduras y catalogado a la región, conocida como el triángulo norte de Centroamérica, como una de las más violentas del mundo. Los altos niveles de violencia, corrupción e impunidad han socavado la capacidad de los Estados de construir instituciones accesibles y eficientes; así como de abordar de manera más efectiva las necesidades de sus poblaciones.<sup>29</sup>

La independencia del sistema de justicia constituye a la vez una garantía del debido proceso y del respeto de los derechos humanos y es un factor esencial para el mejor funcionamiento

26. Anna Juárez, “Un Estudio Analiza Los Motivos Que Inhiben La Denuncia De Abusos Sexuales”, Universitat Catalunya, 2016, <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2016/053-denuncia-abusos-sexuales.html>.

27. López, Heissel, y Diego Manrique. “Sin Sangre No Hay Justicia: La Violencia Psicológica Contra La Mujer En Guatemala | Plaza Pública”. Plaza Pública, 2018. <https://www.plazapublica.com.gt/content/sin-sangre-no-hay-justicia-la-violencia-psicologica-contra-la-mujer-en-guatemala>.

28. Editor mdc, “Misión Internacional De Justicia”, Misioneros Digitales Católicos MDC, 2018, <https://misionerosdigitales.com/mes-de-libertad/mision-internacional-de-justicia/>.

29. Incidencia a favor de los derechos humanos en las Américas, El sistema de Justicia en Guatemala, WOLA (2019);, 4. <https://www.wola.org/wp-content/uploads/2020/04/Justicia-GT-ESP-3.10-1.pdf>

del sistema de justicia. Un aspecto importante para que el sistema sea efectivo e independiente es el recurso humano y la capacidad, imparcialidad, objetividad e idoneidad de los funcionarios del sistema de justicia<sup>30</sup>

Como parte del fortalecimiento del Sistema Público de Justicia (SPJ), Misión Internacional de Justicia trabaja con la Policía Nacional Civil.

La Policía Nacional Civil (PNC) es una institución profesional armada, ajena a toda actividad política. Su organización es de naturaleza jerárquica y su funcionamiento se rige por la más estricta disciplina. La PNC ejerce sus funciones durante la veinticuatro horas del día en todo el territorio de la república. La Orden General No. 67-20141 contiene la organización y designación de funciones de la División Especializada en Investigación Criminal (DEIC), de la Subdirección General de Investigación Criminal de la PNC, a través de la cual se derivan sus unidades operativas, mediante Departamentos de Investigación Criminal.<sup>31</sup>

Misión Internacional de Justicia trabaja con la Policía Nacional Civil, en distintas divisiones siendo una de ellas la División Especializada de Investigación Criminal (DEIC), a la cual pertenece el departamento de Investigación contra Delitos Sexuales (DIDS), donde han apoyado la Dirección de Estudios y Doctrina, Escuela de Especialidades Policiales (EEPOL), a través de los años han logrado recopilar la información necesaria para la investigación de delitos de violencia sexual.

En su esfuerzo por fortalecer el sistema de justicia, estructuraron un curso que no

solo prepararía a los investigadores con el conocimiento necesario, sino que a la vez se sensibilizan para este tipo de fenómenos delictivos y de esta forma se tendrá gran incidencia en Guatemala. Teniendo esto en cuenta se desarrolló un curso de *Investigación criminal en Delitos contra la indemnidad sexual y violencia contra la mujer*.

Si se realizan las interrogantes, ¿un curso puede hacer la diferencia? ¿puede la educación prevenir la violencia? y la respuesta es si, todas las instituciones necesitan de la educación para salir adelante como sociedad. La educación es fundamental para construir relaciones de confianza entre la población y el sistema de justicia, esto puede lograr que las instituciones sean responsables y transparentes, que el sistema de justicia proteja los derechos de los ciudadanos y que forje ese compromiso por la seguridad de la población.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)<sup>32</sup> menciona que la educación logra que adquieran los conocimientos, las capacidades, las actitudes y los valores necesarios para contribuir de manera constructiva a la sociedad. Esto facilita e incide de manera positiva en la relación entre las instituciones públicas y sus políticas, de modo que estimula el compromiso cívico en favor de la paz y de la no violencia. Y con esto empoderar a los educandos para que tomen decisiones y lleven a cabo acciones constructivas y responsables desde el punto de vista ético en sus vidas cotidianas con miras a respaldar la justicia y los derechos humanos, así como a fortalecer las instituciones encargadas de su protección.

30. Incidencia a favor de los derechos humanos en las Américas, El sistema de Justicia en Guatemala, WOLA (2019); 40. <https://www.wola.org/wp-content/uploads/2020/04/Justicia-GT-ESP-3.10-1.pdf>

31. Modelo De Investigación Criminal De Casos De Violencia Contra La Mujer, pdf (Guatemala: Naciones Unidas Guatemala, 2018), <https://guatemala.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Modelo%20de%20Investigaci%C3%B3n%20Criminal.pdf>.

32. "Cómo La Educación Puede Reforzar El Estado De Derecho", UNESCO, 2019, <https://es.unesco.org/news/como-educacion-puede-reforzar-estado-derecho>.

Misión Internacional de Justicia establece una forma de educación virtual a través de una plataforma en línea llamada LMS 365 (Learning Management System).

LMS365 es una plataforma de aprendizaje basada en la nube para lugares de trabajo digitales modernos de todos los tamaños. Los ejecutivos de RR.HH., TI y C-Suite de servicios financieros, atención médica, fabricación y gobierno aprovechan la plataforma para brindar capacitación, aprendizaje e incorporación a empleados remotos que utilizan Microsoft 365. LMS365, la única plataforma de aprendizaje integrada directamente en Microsoft 365, ofrece una funcionalidad perfecta y gran facilidad de uso tanto para administradores como para estudiantes.

LMS365 ayuda a los alumnos a encontrar la formación que necesitan, identifica la formación que puedan necesitar y garantiza la participación en la formación que deben completar.<sup>33</sup>

Entonces a través de esta plataforma con el contenido adecuado para capacitar al sistema de justicia, se podrá lograr una diferencia en Guatemala. Si bien la violencia contra la mujer y violencia sexual, son delitos latentes que afectan en todo sentido las personas y a las comunidades, no debe ser olvidado, ni minimizado, ni negarlo, ni dejar de luchar. Superar estos delitos es un reto, toma tiempo y esfuerzo, pero sí se puede lograr. Misión Internacional de Justicia ayudará de manera positiva a Guatemala, logrando fortalecer las líneas de aprendizaje, contribuyendo así a capacitar a toda la DEIC con respecto a la investigación de este fenómeno delictivo y de esta forma fortalecer el sistema de justicia para que aumenten capturas, ordenes, solicitudes y que juntamente puedan ser agentes de cambio, protegiendo a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual.

---

33. "ELEARNINGFORCE: Creating Great Learning Experiences", LMS365: The Only Learning Management System Built Into Teams, 2020, <https://www.elearningforce.com/about/>.

# EL DISEÑO GRÁFICO Y SU INCIDENCIA

El diseño gráfico se encuentra en todas partes, el mundo como se conoce hoy, sería muy distinto sin él. En el presente informe se encuentra información que amplía el conocimiento en cuanto al diseño, muchas veces lo etiquetan como una tarea o una profesión fácil de realizar, pero esta va mucho más allá que simples trazos o desempeñar un trabajo. Por lo anterior, a continuación se detallan todos elementos que engloban el diseño gráfico y como este influye en el presente proyecto de graduación.

En el libro *Diseñar para los ojos* de Joan Costa, describe el diseño gráfico como:

El medio fundamental de la comunicación social. Su designio más noble es trabajar para mejorar nuestro entorno visual, hacer el mundo inteligible y aumentar la calidad de vida; aportar informaciones y mejorar las cosas; difundir las causas cívicas y de interés colectivo y la cultura. Su especificidad como disciplina es transmitir sensaciones, emociones, informaciones y conocimiento.<sup>34</sup>

El diseño gráfico es una disciplina creativa que da respuesta a necesidades o problemas específicos, a través de un proceso intelectual y analítico, el resultado se ve reflejado a través de piezas visuales, medios digitales, dirigidos a un grupo objetivo.

Ahora bien, entonces, ¿cuál es la función del diseñador?

Es transmitir una idea, un concepto o una imagen de la forma más eficaz posible. Para ello, el diseñador debe contar con una serie de herramientas como, la información necesaria de lo que se va a transmitir, los elementos gráficos adecuados, su imaginación y todo aquello que pueda servir para su comunicación. Nuestro diseño debe constituir un todo, donde cada uno de los elementos gráficos que utilizemos posean una función específica, sin interferir en importancia y protagonismo a los elementos restantes.<sup>35</sup>

En este punto puede cuestionarse, ¿Cómo puede el diseño apoyar a una sociedad? el diseño puede aportar de distintas formas ya sea de forma positiva o negativa. La Universidad de Palermo menciona que:

Las especificidades de la función social que el diseño adquiere se definen y varían de acuerdo a las necesidades temporales de la comunidad en la cual se desarrolla. Puede plantearse, el caso particular de proyectos cuyos fines son útiles para mejorar la calidad de vida de las personas o que se desarrollan sólo y únicamente como respuesta y cobertura de las necesidades humanas básicas. No es el diseño el generador autónomo de su función social sino que es el diseñador como integrante activo de su sociedad. Dicho de otro modo: no es el diseño, son las políticas.<sup>36</sup>

34. Joan Costa, "Privilegio Y Compromiso Del Diseño Gráfico - Joan Costa", Foroalfa.Org, 2017, <https://foroalfa.org/articulos/privilegio-y-compromiso-del-diseno-grafico>.

35. Fundamentos De Diseño Gráfico, ebook (EcoTec), acceso 1 Octubre de 2020, [https://www.ecotec.edu.ec/documentacion/investigaciones/docentes\\_y\\_directivos/articulos/6201\\_trecalde\\_00451.pdf](https://www.ecotec.edu.ec/documentacion/investigaciones/docentes_y_directivos/articulos/6201_trecalde_00451.pdf).

36. Jorge Gaitto, "La Función Social Del Diseño O El Diseño Al Servicio Social", Fido.Palermo.Edu, 2018, [https://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/publicacionesdc/cuadernos/detalle\\_articulo.php?id\\_libro=663&id\\_articulo=13897](https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/cuadernos/detalle_articulo.php?id_libro=663&id_articulo=13897).

Es en este punto en donde la responsabilidad ética y social del diseñador entran en juego.

La capacidad que tienen los diseñadores para modificar y transformar el medio en busca de solucionar necesidades o de crear otras nuevas los hace poseer una responsabilidad enorme. Su esfera de influencia abarca del 70 al 80 % de los impactos ambientales y sociales que un producto o servicio tiene a lo largo de su ciclo de vida.<sup>37</sup>

Nunca antes en la historia el ser humano se había relacionado tanto con el diseño, en un mundo basado en la imagen, en mensajes gráficos, en las pantallas o las interfaces y todo ello, diseñado respondiendo a criterios cromáticos, de composición, tipográficos y de usabilidad. Todo lo que nos rodea está diseñado.<sup>38</sup>

¿Cómo interviene el diseño en este proyecto?

Este proyecto precisamente busca aportar de una manera significativa a la sociedad guatemalteca, el aporte en este caso será a través del material educativo digital.

Misión Internacional de Justicia desarrolló un curso de *Investigación criminal en Delitos contra violencia sexual y violencia contra la mujer* que consta de 5 módulos de trabajo.

El curso ya se encuentra estructurado, sin embargo, hay una deficiencia en cuanto al material gráfico desarrollado para las capacitaciones, es aquí donde surge la

oportunidad para desarrollar material gráfico para cada módulo dentro del curso y dar a conocer material con calidad visual a todos los investigadores a nivel república.

Se busca generar material educativo digital para que los cursos sean desarrollados de manera integral, e impartidos de manera correcta. Lo anterior a través de la intervención del diseño como principal herramienta para fortalecer esta necesidad.

El diseño gráfico tiene muchas ramas para trabajar, como el diseño publicitario, diseño de identidad corporativa, diseño web, diseño de *packaging*, diseño multimedia, pero es en este proyecto que el diseño editorial toma el estandarte y se abre paso a la construcción de material que dará solución a esta necesidad.

Para comprender mejor este tema es necesario definir ¿qué es el diseño editorial? Como mencionamos anteriormente es una rama del diseño, que se encarga de maquetar y componer todo tipo de formatos para publicar, ya sea de manera física o digital. Por ejemplo: libros, revistas o periódicos. El diseño de la publicación debe ser atractivo, que llame la atención del usuario y además, funcional. La labor del diseñador pasa por captar la esencia del contenido y plasmarlo en un formato.<sup>39</sup>

37. Ricardo Uribe, *La Ética Del Diseño: Hacia Un Sistema Más Sustentable Y Responsable*, ebook (México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2015), [https://www.researchgate.net/profile/Ricardo\\_Victoria\\_Uribe/publication/274638707\\_La\\_etica\\_del\\_Diseno\\_Hacia\\_un\\_sistema\\_mas\\_sustentable\\_y\\_responsable/links/5524610c0cf2caf11bfcc72e/La-etica-del-Diseno-Hacia-un-sistema-mas-sustentable-y-responsable.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Ricardo_Victoria_Uribe/publication/274638707_La_etica_del_Diseno_Hacia_un_sistema_mas_sustentable_y_responsable/links/5524610c0cf2caf11bfcc72e/La-etica-del-Diseno-Hacia-un-sistema-mas-sustentable-y-responsable.pdf).

38. Xavi Calvo, "La Importancia Del Diseño En La Enseñanza Escolar, Una Reflexión De Xavi Calvo", *Revista Plaza*, 2018, <https://valenciaplaza.com/disenio-enseanza-escolar>.

39. "¿Qué Es El Diseño Editorial Y Cuáles Son Sus Salidas Profesionales?", *Esdesignbarcelona.Com*, 2019,

## Etapa analítica

Para llevar a cabo un proyecto el diseñador debe tener una etapa analítica, antes del proceso gráfico. En esta etapa se conoce al cliente, se analiza el grupo objetivo, sus necesidades, el concepto que quiere transmitir y el medio de comunicación por el cual se llevará a cabo. En esta parte analítica se desarrollan los siguientes puntos:

### **Brief del cliente**

A través del *brief* podemos tener una visualización más amplia del proyecto y todo el contexto del mismo.

La palabra *brief* surge del inglés briefing que podemos definir en los siguientes términos: asamblea o reunión cuyo fin es el de informar o definir oficialmente el trabajo a realizar y las tareas que incumben a los participantes. El *brief* como compendio de información debe abarcar varios aspectos para lograr un profundo conocimiento del problema de comunicación a resolver. El *brief* debe informarnos esencialmente sobre el producto o servicio, el consumidor, el mercado y las estrategias de cada área de trabajo expresadas a través de objetivos.<sup>40</sup>

Se pueden tomar decisiones de diseño conociendo de una manera completa a quién va dirigido el proyecto y qué es lo que se va a dar a conocer.

### **Insight**

Como menciona la Revista Creativa<sup>41</sup>, se trata de un punto de partida desde el que los creativos deben construir toda su estrategia creativa. ¿Pero qué es exactamente un *insight*?

Podemos definirlo como un comentario que expresa un consumidor acerca de un producto.

Un *insight* es una verdad compartida, es una clave, la esencia que nos permite encontrar la solución a un problema. Un camino, un *insight* no es la solución, es simplemente el punto que nos lleva al camino de esa solución.<sup>42</sup> Es importante porque facilitan el trabajo para realizar las piezas gráficas.

### **Concepto creativo**

Ericka Grajeda, menciona en su publicación de *El concepto creativo en diseño* que el concepto creativo no es algo aislado, sino un conector de acciones que considera los requerimientos planteados por una demanda o una necesidad de comunicación y los requisitos establecidos por el diseñador. El concepto se encuentra definido como una idea. Es un componente del conocimiento que enlaza términos con sentido. Es la base intelectual de todos los grandes inventos y diseños, andamio para la creatividad. Es un nuevo punto de vista a un problema real observado por la mente escudriñadora del diseñador.<sup>43</sup>

Entonces, el concepto creativo en la fase analítica se ve representado en una frase, que se construye para sintetizar todos los elementos que se pretenden transmitir y hacer así más fácil y más atractiva la comunicación con el grupo objetivo. El concepto creativo es tan importante, porque con base en él se tomaron las decisiones en las premisas de diseño para ser implementadas de manera gráfica en el material. Y a través de estas premisas se vea reflejado el concepto.

40. Sebastián Sánchez, *El Brief*, ebook, accessed 1 October 2020, <https://martinmazzei.files.wordpress.com/2011/04/brief1.pdf>.

41. Jesús Vázquez, "El Insight El Faro De La Creatividad Publicitaria", *Creativa*, 2017, <http://www.aulacreativa.com/wp-content/uploads/2017/09/revista-creativa-10.pdf>.

42. "¿Qué Es Un Insight? - Diccionario De Marketing 40Defiebre", *40Defiebre*, 2015, <https://www.40defiebre.com/que-es/insight>.

43. Ericka Grajeda, *El Concepto Creativo En Diseño* (Guatemala: Universidad del Istmo, Facultad de Arquitectura y Diseño, 2013).

## Premisas de Diseño

Es importante tomar en cuenta todos esos elementos visuales que logran que una pieza sea funcional. Por ejemplo: los libros, los periódicos, las revistas, comparten aspectos comunes independientemente del tipo de pieza que se desarrolle. Ellos son:

1. El formato
2. La retícula
3. La tipografía
4. El color
5. Los elementos gráficos

### El formato

El formato es la forma y la dimensión física del trabajo realizado. Cuando se habla de formato, al hacer referencia a un archivo en diseño gráfico, se habla del tamaño en el que será presentado e impreso. En otras palabras se refiere al tamaño del papel.

El tamaño es uno de los elementos básicos del diseño. Cuando se diseña el tamaño juega un papel muy importante al crear una distribución atractiva, funcional y organizada. Por esto, lo primero que se debe tener en cuenta en el momento de trabajar es el tamaño del que se dispone, sea cual sea el soporte final.<sup>44</sup>

### La retícula

La retícula es la base para la diagramación, ordena y equilibra la composición de las páginas. La retícula ubica y contiene a todos los elementos dentro de las páginas. Todas las publicaciones deben tener una organización

interna que les dé coherencia. Aunque imperceptible y casi invisible, la retícula subyace estructurando el contenido y conformando la caja tipográfica del libro.<sup>45</sup>

Hay distintos tipos de retículas:

### Manuscrito

Es la retícula con la que mayor facilidad puedes hacer. Se trata de un rectángulo que se hace sobre un formato de papel para escribir dentro de él.

En líneas generales es ese rectángulo margen que limita los caracteres de un ensayo o trabajo investigativo.

Los documentos de Word o Google Drive cuentan con esta retícula por defecto, son esos límites invisibles que existen en cada página que escribas para que no escribas al borde de la hoja.

### De columnas

Esta es la clásica retícula que se utiliza en medios editoriales ya que es la más flexible de ajustar y modificar.

Se trata de columnas independientes o dependientes una de la otra, pero que permiten hacer la fragmentación del espacio de forma equitativa.

Con esta retícula puedes colocar textos e imágenes dentro de un mismo formato, está pensada para eso.

### Jerárquica

La distribución de los elementos sobre esta

44. "Tamaño Y Formato En El Diseño Gráfico", Fotonostra.Com, Acceso 1 Octubre 2020, <https://www.fotonostra.com/grafico/formatos.htm#:~:text=El%20formato%20es%20la%20forma,refiriendo%20al%20tama%C3%B1o%20del%20papel>.

45. Emilio Romero, "Qué Es La Retícula En Diseño Gráfico Y Qué Tipos Existen", Canal Diseño Y Arquitectura, 2019, <https://revistadigital.inesem.es/diseño-y-artes-gráficas/que-es-la-retícula-en-diseño-gráfico/>.

retícula se hace de forma intuitiva, es decir, que se adapta a las necesidades de la información o elementos a colocar en el espacio.

La repetición regular de un espacio es escasa y no está tan tomada en cuenta en una retícula jerárquica.

## Modular

Con esta retícula estarás preparado para impresiones en masa.

Suele utilizarse para aportar un aire de orden a los elementos que se disponen en una línea editorial, este formato cuenta con líneas y divisiones establecidas uniformemente y que deben ser capaces de funcionar en todas las páginas a imprimir.

La intención de esta retícula no es hacer que la maquetación de las páginas tenga una sola división o proporción cuadrículada, sino más bien que el usuario puede ver que existe un margen imaginario evidente pero que no necesariamente debe ser cuadrado o exacto.<sup>46</sup>

## La tipografía

La tipografía se encuentra en todas partes, se puede ver en los libros, empaques, páginas web, letreros, productos, en documentos, proyectos que realizamos para el trabajo o para uso personal. La selección de tipografía es un elemento muy importante en el diseño, ya que se determina de acuerdo al público al que va dirigido, esto ayuda a tener un mayor impacto en el mensaje que se está transmitiendo.

¿Cómo se puede definir la tipografía? Según Fiori María la tipografía es:

El arte y la técnica de crear y componer tipos para comunicar un mensaje, pidiéndose ver también como el arte y técnica del manejo y selección de tipos, originalmente de plomo, para crear trabajos de impresión. Una fuente tipográfica reviste de una alta preponderancia para nuestro tema, al ser la que define el estilo o apariencia de un grupo completo de caracteres, números y signos, regidos por unas características comunes (lo que se conoce como familia tipográfica o conjunto de tipos basado en una misma fuente aunque con algunas variaciones).<sup>47</sup>

La tipografía como elemento de diseño tiene una función esencial, ya que es un poderoso transmisor de información e ideas. Es un elemento visual que puede provocar distintas impresiones, pero de esto dependen las diferentes familias tipográficas, por lo tanto es necesario saber utilizarlas y trabajarlas correctamente. Para esto debemos conocer dos tipos de clasificaciones tipográficas:

Las *tipografías serif* son aquellas que llevan remates, es decir, detalles adicionales en los bordes de las letras. El ejemplo por excelencia de Serif es la Times New Roman. Son muy usadas en los periódicos impresos, puesto que los detalles de las letras ayudan a seguir la lectura. Se pueden utilizar si lo que queremos transmitir es clasicismo, formalidad, precisión, tradición, delicadeza o refinamiento.

Por el contrario, las *tipografías sans serif*, como su nombre indica -sans es sin en francés-, carecen de estos detalles y también son denominadas de palo seco.

46. Jenny Orta, "Qué Es Una Retícula En Diseño Gráfico Y Cuáles Son Sus Tipos", Neetwork - Escuela De Negocios Digitales, Acceso 1 Octubre 2020, <https://neetwork.com/que-es-una-reticula-en-diseno-grafico-y-cuales-son-sus-tipos/>.

47. Fiori María, "Tipografía: Todo Lo Que Debes Saber | Staff Creativa", Staff Creativa, 2014, <https://www.staffcreativa.pe/blog/tipografia/>.

Algunas de las más conocidas son la Arial o la Calibri. Son muy utilizadas en entornos digitales, puesto que los detalles son difíciles de plasmar en píxeles. Transmiten fuerza, modernidad, vanguardia, elegancia y actualidad a los diseños y textos en los que se incluyen.<sup>48</sup>

Cada familia tipográfica es única y son las que otorgan personalidad al texto dependiendo del mensaje que se desea transmitir. Así como la tipografía hay otro elemento importante de diseño, que es el color, esto debido a que los colores influyen y producen distintas emociones. El color, con la combinación adecuada de la tipografía, puede transmitir un mensaje o emoción de manera concreta.

Investigaciones han profundizado en cuales son las emociones ligadas a cada color. Eva Heller concluye en su libro de *Psicología del color*, que los colores los colores preferidos son el azul, el verde, el rojo, el amarillo y el negro, frente al marrón, rosa, gris, violeta y naranja, que son menospreciados. El color azul es el más utilizado por las empresas. Evoca profundidad, seriedad, confianza y solemnidad. El verde es un color tranquilo y apacible, representa aspectos como la esperanza, la salud, y la paz. El rojo es un color pasional, intenso, excitante, en cierto modo agresivo y refleja valores como la vitalidad y la fortaleza

El amarillo es un color luminoso y cálido, y refleja cualidades como el optimismo y la claridad. El naranja es dinámico y radiante, y transmite una sensación amigable, de confianza. El morado es un color que refleja

la creatividad en estado puro, así como la imaginación y la sabiduría. El gris establece el equilibrio entre el blanco y el negro, dando un aspecto de solemnidad, neutralidad y calma. El blanco y negro suelen utilizarse en conjunto, transmitiendo una sensación de seriedad similar al gris.<sup>49</sup>

Anna López, en su libro de *Diseño gráfico, fundamentos y técnicas*:

Sabemos que el diseñador gráfico se encarga de resolver problemas de comunicación y que el medio en el que se mueve ya no se limita sólo al papel, ahora también diseña para medios digitales. Las nuevas tecnologías han ampliado el modo en el que los diseñadores se manifiestan.

El diseño gráfico aporta de infinitas formas, solamente es cuestión de descubrirlas y llevarlas a cabo. A través de todos estos elementos gráficos, si se utilizan de manera estratégica, se logra que el material sea de impacto y logre los objetivos trazados con anterioridad, de esta forma se puede aportar a la sociedad y dar solución a las necesidades de comunicación visual.

48. Daisi Ofimatica, "¿Serif O Sans Serif? El Uso De Las Tipografías", Copiadoraseimpresoras.Com, 2017, <https://www.copiadoraseimpresoras.com/blog/serif-o-sans-serif-uso-tipografias/>.

49. "El Color Y Su Importancia En El Diseño", Blog, Urban Comunicacion, 2018, <https://urbancomunicacion.com/el-color-y-su-importancia-en-el-diseno/>.

# Definición creativa

## *Brief creativo*

Descripción de la estrategia de las piezas de diseño

Ventajas y desventajas de la pieza a diseñar

Definición del concepto creativo

Recopilación de referentes visuales

Premisas de diseño

# BRIEF CREATIVO

A continuación se describe la información esencial de la organización, el contexto, la problemática del proyecto y objetivos, esto aseguró de mejor manera el éxito del desarrollo gráfico de las piezas que se diseñaron.



## Cliente

Misión Internacional de Justicia

## Información del cliente

Misión Internacional de Justicia (IJM) es una organización no lucrativa, con presencia en 18 países a nivel mundial.

Misión Internacional de Justicia, trabaja por llevar el mensaje de justicia y libertad en Guatemala, por combatir la violencia sexual, y también en alianza con autoridades locales para rescatar víctimas, llevar a los agresores ante la justicia, restaurar sobrevivientes y fortalecer los sistemas de justicia. Luchan por obtener justicia por las niñas, niños y adolescentes víctimas del fenómeno criminal de la violencia sexual.

## Contexto

La Policía Nacional Civil (PNC) es una institución profesional armada, ajena a toda actividad política. Su organización es de naturaleza jerárquica y su funcionamiento se rige por la más estricta disciplina. La PNC ejerce sus funciones durante la veinticuatro horas del día en todo el territorio de la república. Para efectos de su operatividad está dividida en distritos, número y demarcación que son fijadas por su Dirección General. Está integrada por los miembros de la carrera policial como de la carrera administrativa. Para el reclutamiento, selección, capacitación y despliegue de su personal debe tenerse presente el carácter multiétnico y pluricultural de Guatemala.

El mando supremo de la policía nacional civil es ejercido por el Presidente de la República, a través del Ministro de Gobernación. El funcionamiento de la Policía Nacional Civil está a cargo de su Director General, bajo la inmediata y exclusiva autoridad del Ministro de

Gobernación. En cada departamento y con sujeción a las directrices del Ministerio de Gobernación (MINGOB), el Gobernador supervisará la actuación de la Policía Nacional Civil.<sup>50</sup>

La Orden General No. 67-20141 contiene la organización y designación de funciones de la División Especializada en Investigación Criminal (DEIC), de la Subdirección General de Investigación Criminal de la PNC, a través de la cual se derivan sus unidades operativas, mediante Departamentos de Investigación Criminal.<sup>51</sup>

Como parte del fortalecimiento del Sistema Público de Justicia (SPJ), Misión Internacional de Justicia trabaja con la Policía Nacional Civil, en distintas divisiones siendo una de ellas la División Especializada de Investigación Criminal (DEIC) a la cual pertenece el departamento de Investigación contra Delitos Sexuales (DIDS), donde han apoyado la Dirección de Estudios y Doctrina, Escuela de Especialidades Policiales (EEPOL), a través de los años han logrado recopilar la información necesaria para la investigación de delitos de violencia sexual.

Los departamentos de Guatemala, Quetzaltenango, Escuintla y Cobán son los únicos que cuentan con un DIDS. Sin embargo en todas las delegaciones del la DEIC se investigan los delitos de violencia sexual, las cuales carecen de conocimientos específicos necesarios para la desarrollo de sus diligencias de investigación criminal en los delitos que trabajan a nivel república.

## Problematización

Misión Internacional de Justicia anteriormente, tenía un grupo encargado de mentores que trabajaban de manera presencial en cuatro departamentos y un municipio con mayor incidencia criminal. Sin embargo, no se cubrían los 22 departamentos debido a la cantidad de personal que eso involucra. Además, las personas trabajaban por separado y no estaba siendo funcional, entre otros factores que dificultaron el mismo. Por estas razones el proyecto finalizó el año pasado. Sin embargo, la organización continuó con un proceso de reconfiguración para cambiar esta situación y que se pudiera llegar a más personas como a víctimas para fortalecer toda la institución policial. IJM Guatemala protege tanto a las mujeres como a niños contra la violencia en cualquiera de sus manifestaciones.

50. Mendonza, Rodolfo. "Ley de la PNC" 1997. Último acceso: 01 de septiembre 2020. [https://mingob.gob.gt/wp-content/uploads/2016/01/sp\\_gtm-mla-leg-police.pdf](https://mingob.gob.gt/wp-content/uploads/2016/01/sp_gtm-mla-leg-police.pdf)

51. Naciones Unidas de Guatemala, "Modelo de investigación criminal de casos de violencia contra la mujer". Último acceso: 01 de septiembre 2020. <https://guatemala.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Modelo%20de%20Investigaci%C3%B3n%20Criminal.pdf>

En el proceso para cambiar esta situación, la organización identificó una forma más práctica de trabajo y aprendizaje, para que de esta forma se pudiera incorporar conceptos de microaprendizaje como las tácticas del curso. Al mismo tiempo la enfermedad del Coronavirus (COVID-19) aceleró este proceso, por lo que detectaron que el aprendizaje virtual se lograba adecuar a sus necesidades. Es así como inició el proceso para crear y estructurar los cursos virtuales a través de una plataforma *e-learning* llamada "LMS 365" (Learning Management System).

Con esta herramienta no solo se prepararía a los investigadores con el conocimiento necesario, sino que a la vez se sensibilizarían para este tipo de fenómenos delictivos. Teniendo esto en cuenta se desarrollaron 5 módulos de trabajo para el curso que será impartido a la PNC:

1. Delitos contra la libertad e indemnidad sexual.
2. Informe de investigación en casos de violencia sexual.
3. Información y uso de la tecnología de la información y comunicación.
4. El parentesco.
5. Uso de la herramienta de evaluación de las diligencias de la investigación PET.

El curso ya se encontraba estructurado, sin embargo, se observó que había una deficiencia en cuanto al material gráfico desarrollado para las capacitaciones, por lo que aquí es donde surgió una oportunidad de diseño, para dar a conocer un material con calidad visual a todos los investigadores a nivel república.

## Solución del problema

Diseño de material digital como apoyo al curso *Investigación criminal en delitos contra la violencia sexual y violencia contra la mujer*.



## Objetivos

### General

Contribuir con Misión Internacional de Justicia a través de la gestión y producción de material gráfico digital, para el fortalecimiento del sistema de justicia en temas de violencia en contra de mujeres, niños, niñas y adolescentes.

### Específico de comunicación

Facilitar el proceso de aprendizaje del curso que se impartirán de manera virtual por Misión Internacional de Justicia, a través del diseño de materiales gráficos educativos dirigidos a los investigadores de la División Especializada de Investigación Criminal de la policía en Guatemala.

### Específico de diseño gráfico

Crear material gráfico para medios digitales que transmita toda la información del marco metodológico de manera clara a través de una diagramación limpia con códigos visuales funcionales.

## Grupo objetivo

El enfoque directo de las piezas es hacia los investigadores de la División Especializada de Investigación Criminal de la Policía Nacional en Guatemala. Son mujeres y hombre que se encuentran en un rango de 20 a 30 años de edad con estudios diversificados. Guatemaltecos trabajadores que hablan el idioma español. Están ubicados en una clase social baja-alta y media-baja con un nivel socioeconómico D y D+, con un salario que va de los Q3,000 a Q5,000.



# DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LAS PIEZAS DE DISEÑO



Misión Internacional de Justicia realizaba capacitaciones presenciales para fortalecer el sistema de Justicia, pero en el presente año, debido al surgimiento de la enfermedad del coronavirus (COVID-19), las capacitaciones se vieron afectadas al no contar con presencia en plataformas digitales, por lo que proponen establecer una plataforma de *e-learning*, como un espacio de aprendizaje a distancia, a través de cursos virtuales.

El objetivo de la organización es que a través de estos cursos se minimice la revictimización en niños, niñas y adolescentes que sufrieron de violencia sexual. De esta forma las autoridades pueden ser más sensibles hacia estos casos y protegen a los mismos.

Anteriormente se trabajaban conversatorios y capacitaciones, pero los gastos económicos eran grandes debido a que alquilaban salones en hoteles dependiendo a qué personas iba dirigida la capacitación, podían ser a fiscales, agentes, auxiliares fiscales, adicional daban a los participantes un *coffee break*, almuerzo y esto representaba muchos gastos. Para darle seguimiento a estas capacitaciones y ver resultados, a los dos o tres meses después de impartida la capacitación, la organización analizaba si se estaba implementado las cosas aprendidas.

Luego empezaron a buscar formas más prácticas de aprendizaje y también incorporar conceptos de microaprendizaje y las tácticas del curso. Por lo que detectaron que el aprendizaje *e-learning* se lograba adecuar a sus necesidades y es así como iniciaron el proceso para crear y estructurar los cursos virtuales.

Se espera que la plataforma junto a los contenidos logren ser adecuados al grupo objetivo, que llamen la atención. También se pretende que esta plataforma alcance a más personas para que se puedan capacitar sobre temas de violencia sexual infantil.

## Material a diseñar

Se desarrolló el material gráfico para un curso virtual, el cual está compuesto por 5 módulos. Se trabajaron los documentos y las presentaciones. El objetivo era crear el material gráfico para medios digitales y que de esta forma se transmitiera toda la información del marco metodológico de manera clara y atractiva visualmente.



## Actores del proceso

El proceso de diseño gráfico se trabajó con técnicos en el tema, expertos en el desarrollo de la plataforma virtual, especialistas en investigación criminal y abogados de soluciones para justicia. Por parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala se trabajó con asesores expertos en el diseño de materiales gráficos y una diseñadora gráfica para desarrollar los materiales de educación virtual.

La idea de estos cursos surgió en la organización a inicios del año 2020 y en el mes de agosto surge la oportunidad para diseñar el material digital como apoyo a un curso de educación virtual. Se inició con la planificación para el desarrollo de los materiales digitales. Se llevaron a cabo fases para el proceso creativo, como el desarrollar una estrategia creativa, en donde se delimitó el problema. Se establecieron los objetivos generales, específicos y de comunicación, se investigó sobre el tema, se buscaron referencias y se inició con el desarrollo de un concepto creativo, luego se definieron las premisas de diseño para luego realizar al proceso de bocetaje, adicional existe una fase de digitalización y de validación. El proyecto se culminó a finales del mes de octubre.

El curso virtual se lanzará para Guatemala en una plataforma virtual llamada LMS 365 (Learning Management System). Los cursos no tienen un horario definido, más bien el usuario lo irá trabajando en los tiempos que él determine en su casa o bien en un lugar de trabajo. Estos cursos ya no se llevarán a cabo de forma presencial, por la enfermedad de COVID-19, por lo que se trabajará de forma virtual. Es necesario la utilización de una computadora con acceso a internet. El grupo objetivo tendrá acceso a los cursos cuando se registre en la plataforma ya que irán dirigidos a operadores de justicia. Sin embargo, habrá cursos abiertos al público para que personas externas puedan aprender de estos temas.

# VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA PIEZA A DISEÑAR

A continuación se describe por medio de un esquema en la tabla 5 cuáles eran las ventajas y desventajas del proyecto a desarrollar comparado con las otras propuestas de la tabla 6 y 7, que fueron proyectos que en su momento fueron considerados para trabajar:

PROYECTO A TRABAJAR Material digital para un curso virtual	
Ventajas	Desventajas
<p>Los recursos educativos digitales son materiales compuestos por medios digitales y producidos con el fin de facilitar el desarrollo de las actividades de aprendizaje. Un material digital es adecuado para el aprendizaje si ayuda al aprendizaje de contenidos conceptuales, ayuda a adquirir habilidades procedimentales y ayuda a mejorar la persona en actitudes o valores.<sup>52</sup> Debido a esto el material será útil por un periodo de tiempo largo y tiene un mayor impacto en la sociedad</p> <p>Cuando las piezas se desarrollan de manera digital cuentan con una buena calidad ya que el usuario puede descargarlos y llevarlos en sus dispositivos móviles. También es de fácil lectura ya que ellos pueden adaptar el tamaño de los archivos a su gusto.</p> <p>A través de un curso digital se puede llegar a un público más grande debido a que no es necesaria una interacción presencial, solamente digital.</p>	<p>Aún se estaba terminando de desarrollar la información.</p> <p>No habían desarrollado cursos virtuales por lo que este fue el primero.</p> <p>La planificación del mismo lleva mucho tiempo, se necesitan objetivos de aprendizaje, cuál es la mejor manera que el usuario pueda recibir la información.</p>

Tabla 5. Ventajas y desventajas de proyecto a trabajar  
Fuente: elaboración propia

Luego de analizar las propuestas se tomó la decisión en que el proyecto consistiría en el desarrollo de material digital para un curso virtual, esto debido a que era una prioridad en la oficina, y era un material que tendría mayor impacto en la sociedad guatemalteca.

52. Zapata, Marta. "Recursos educativos digitales" 2012. Universidad de Antioquía. Último acceso: 10 de Agosto de 2020. <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/boa/contenidos.php/d211b52ee1441a30b59ae008e2d31386/845/estilo/aHR0cDovL2FwcmVuz-GVlbmxpbmVhLnVkdWUeZWR1LmNvL2VzdGlsb3MvYXp1bF9jb3Jwb3JhdGl2by5jc3M=/1/contenido/>

<b>OPCIÓN 2</b> <b>Crear un manual de identidad visual para Mi historia importa</b>	
<b>Ventajas</b>	<b>Desventajas</b>
<p>Un manual de identidad visual se trata de un documento en el que se establecen las líneas de identidad visual por las que se debe regir una empresa y que conforman su imagen. Así como los distintos elementos visuales que la conforman, en todo tipo de soportes (tanto virtuales, como impresos)<sup>53</sup>. Por esta razón permite que la organización tome una forma más sólida.</p> <p>Lo importante de un Manual de identidad es que define parámetros para la utilización de su identidad frente a otros grupos.</p> <p>Se producen piezas de mejor calidad debido a que ya hay una línea gráfica definida.</p>	<p>No era prioridad de la organización.</p> <p>Se tenían cambios constantes en la imagen del programa.</p> <p>Le es útil solamente a la organización de forma interna, y se perdía la oportunidad de apoyar directamente en las personas que necesitan un apoyo más fuerte.</p>

Tabla 6. Ventajas y desventajas de proyecto opción 2  
Fuente: elaboración propia

<b>OPCIÓN 3</b> <b>Campaña integral para invitar a que otras personas sobrevivientes se unan al programa de Mi historia importa</b>	
<b>Ventajas</b>	<b>Desventajas</b>
<p>Cuando hablamos de una campaña integral nos referimos a la estrategia de una empresa para comunicarse con su público objetivo mediante la utilización de diferentes soportes publicitarios. Pueden ir desde los medios más tradicionales como los anuncios de televisión, las cuñas de radio, la prensa gráfica o el buzoneo, hasta la comunicación 2.0: mailing, landing pages, campañas en redes sociales, y por último una técnica que está creando tendencia debido a sus buenos resultados; la publicidad móvil.<sup>54</sup> Una campaña daría como ventaja el reconocimiento del movimiento de Mi Historia importa.</p> <p>Se logra un mayor alcance debido a todas las plataformas en las que se difunde.</p> <p>Adicional se crea una conexión con el usuario, ya que se adapta y se estudia el g.o.</p>	<p>No era prioridad de la organización.</p> <p>Requería de una planeación larga.</p> <p>Falta de tiempo.</p> <p>Solo se podía realizar una vez.</p>

Tabla 7. Ventajas y desventajas de proyecto opción 3  
Fuente: elaboración propia

53. Alba, Teresa. Esfera creativa. "Manual de identidad corporativa" Último acceso: 10 de Agosto de 2020 <https://esferacreativa.com/que-es-un-manual-de-identidad-corporativa/>

54. Social media. Wimit. "Qué es una campaña integral" Último acceso: 10 de Agosto de 2020 <https://www.wimit.com/que-es-una-campana-360/#:~:text=Cuando%20hablamos%20de%20una%20campana%C3%B1a,utilizaci%C3%B3n%20de%20diferentes%20soportes%20publicitarios.>

# DEFINICIÓN DEL CONCEPTO CREATIVO

Para la realización de un proyecto es importante establecer el concepto del mismo, ya que de este parten todos los criterios y decisiones para las premisas de diseño. El *insight* y el concepto creativo logran establecer esa conexión entre el material gráfico y el grupo objetivo. A continuación se muestra el proceso de cada uno de ellos hasta llegar a la toma de decisiones.

## *Insight*

Un *insight* es una verdad compartida, se enfoca en conocer que es lo que piensa y siente nuestro grupo objetivo. Esto ayuda a determinar estratégicamente las decisiones más importantes de diseño gráfico para el desarrollo de las piezas. Para identificar los *insight* representativos del grupo objetivo, se utilizaron 3 técnicas creativas: relaciones morfológicas forzadas, estratal y collage. A continuación se detalla el proceso de desarrollo para cada técnica.

### Relaciones morfológicas forzadas

Es una técnica que permite involucrar todos los elementos del contexto, se definen los puntos importantes y se generan ideas sobre aspectos que no se habían tenido en cuenta.

Para esta técnica creativa, como se puede ver en la tabla 8, es necesario establecer el objetivo del proyecto, luego se definen todos esos componentes que son necesarios para llevar a cabo el proyecto. Luego se enlista cada componente con elementos o puntos importantes de su contexto, en este caso las palabras surgen después de haber analizado todo el contexto del proyecto y lo que implicaría. También se tomo el cuenta el contenido del material a desarrollar y así tener un conocimiento más amplio.

Para la realización del presente proyecto, al finalizar de enlistar las palabras se conectaron al azar diversos aspectos de cada bloque para generar conexiones.

---

55. "Análisis Morfológico | Neuronilla", Neuronilla, 2018, <https://www.neuronilla.com/analisis-morfologico/>.

**Objetivo:** fortalecer el sistema de Justicia en temas de violencia sexual a través de cursos virtuales.

Educación	Capacitación	Plataforma virtual	Tiempo	Trabajo
Acompañamiento	Instrucciones	Usuario	Trabajo	Ejercer
Asesoramiento	Internet	Inversión	Disponibilidad	Practicar
Maestro	Computadora	Contenido	Disposición	Amor
Formación	Cuaderno	Planificación	Compromiso	Luchar
Aprendizaje	Estudios	Distancia	Disciplina	Proteger
Personal	Conocimiento	Cursos	Responsabilidad	Implementar
Documentos	Preparación			Pasión

Tabla 8. Técnica de relaciones morfológicas forzadas  
Fuente: elaboración propia

## Conexiones:

### Palabras: Formación - Distancia - Trabajo

Sin importar el lugar me puedo capacitar para mejorar en el trabajo

### Palabras: Trabajo - Inversión - Pasión

Nuestra pasión es trabajar para proteger  
Invertir en mi pasión es invertir en mi país

### Palabras: Distancia - Proteger - Aprender

La distancia no me impide poder aprender a proteger

El *insight* seleccionado de esta técnica fue *Invertir en mi pasión es invertir en mi país* esto debido a que las personas que forman parte del cuerpo de la policía, hacen su trabajo con pasión y al tomar algún curso para realizar mejor su trabajo, no solo ayuda a su crecimiento personal, más bien aportan de manera positiva al país.

## Estratal

Esta técnica está basada en una serie de enunciados paralelos que se consideran como una totalidad acerca del tema. Puede o no tener relación entre sí. Por lo que se establece el tema inicial y luego se escriben los enunciados relacionados al mismo.

En este caso como se observa en la tabla 9 se tomó el tema de violencia sexual como principal, luego se escribieron los enunciados que se colocaron a raíz de analizar todo el contexto del proyecto y lo que iba a implicar.

TEMA: Violencia sexual
Es un daño físico hacia otra persona
Abuso de poder sobre alguien
La persona pierde su identidad
Son vulnerables a una situación en riesgo
Daño físico y psicológico

Tabla 9. Técnica de estratal  
Fuente: elaboración propia

## Conexiones:

Trabajamos para defender a quienes son vulnerables de abuso

Nos capacitamos para que las personas obtengan justicia

Somos personas con capacidad de generar un cambio positivo en vidas lastimadas

El *insight* seleccionado de la técnica de estratal fue *Nos capacitamos para que las personas obtengan justicia* esto debido a que los agentes de la policía se deben capacitar constantemente para realizar su trabajo de mejor manera, pero adicional a esto, su objetivo es proteger a las personas guatemaltecas para que las víctimas de la violencia en Guatemala puedan obtener justicia.

## Collage

Esta técnica consistía en colocar y reunir imágenes, fotografías, relacionadas al tema global, del cual pudiéramos llenarnos de inspiración visual, por lo que en la figura 10 se muestra dicho collage.



Figura 10. Collage del tema de violencia  
Fuente: elaboración propia

## Conexiones:

Está en mis manos velar por la vida

Para ayudar primero tengo que aprender

Nuestro conocimiento puede evitar más sufrimientos

El *insight* seleccionado de esta técnica fue *Está en mis manos velar por la vida*, esto debido a que los que integran la policía su razón principal por la que laboran es para servir a Guatemala y proteger a su población en general y está en su responsabilidad el velar por la vida de los guatemaltecos.

## Propuestas de *insight*

1. Invertir en mi pasión es invertir en mi país
2. Nos capacitamos para que las personas obtengan justicia
3. Está en mis manos velar por la vida

### *Insight* final

Para la selección del *insight* se llevó a cabo una autoevaluación y también se consultó la opinión de un experto en el tema que formó parte de la Policía Nacional Civil, para seleccionar con el cual se sintiera más identificado.

*Está en mis manos velar por la vida*

## Concepto creativo

El concepto creativo va ligado al *insight* y es lo que inspira las decisiones clave de diseño, por eso es que todo lo visual o gráfico en la pieza debe ir referido a éste. Para generar los conceptos se utilizaron 3 técnicas creativas: analogía, flor de loto y mapa mental. A continuación se detalla el proceso de desarrollo para cada una de estas técnicas.

### Analogía

Esta técnica está basada precisamente en asociar elementos, en donde se enlista una serie de palabras que ya sea con relación o no, para luego generar conexiones entre las mismas. En la tabla 10 se ve como se estableció el objetivo principal y luego se fueron escribiendo todas las palabras que surgieron de la mente de manera creativa con o sin relación al tema.

**Objetivo:** fortalecer el sistema de Justicia en temas de violencia sexual a través de cursos virtuales.

Palabras
ADN
Defensa
País
Bandera
Lucha
Vivir

### Conexiones:

Sangre Azul

La fuerza de la patria

El escudo de una vida

Tabla 10. Técnica analogía  
Fuente: elaboración propia

De esta técnica creativa de analogía, se realizaron 3 conexiones de las cuales se seleccionó *El escudo de una vida* como propuesta para concepto creativo, este surgió de la palabra *Defensa* y *Vivir*, ya que el personal de la policía son ese tipo de escudo para proteger a niños, niñas y mujeres que sufren violencia sexual y que a pesar de lo que hayan atravesado, una persona representa una vida con valor.

### Flor de loto

Es una técnica de creatividad que consiste en ir deduciendo ideas o temas de uno inicial situado en el centro. Las ideas surgen a partir del tema central, como los pétalos de una flor como se ve en la figura 11.

En esta técnica creativa el tema central fue *Fortalecimiento del sistema de justicia* por lo que se desplegaron en los pétalos las palabras relacionadas al mismo. Del tema central se desarrollaron temas que lo complementan.

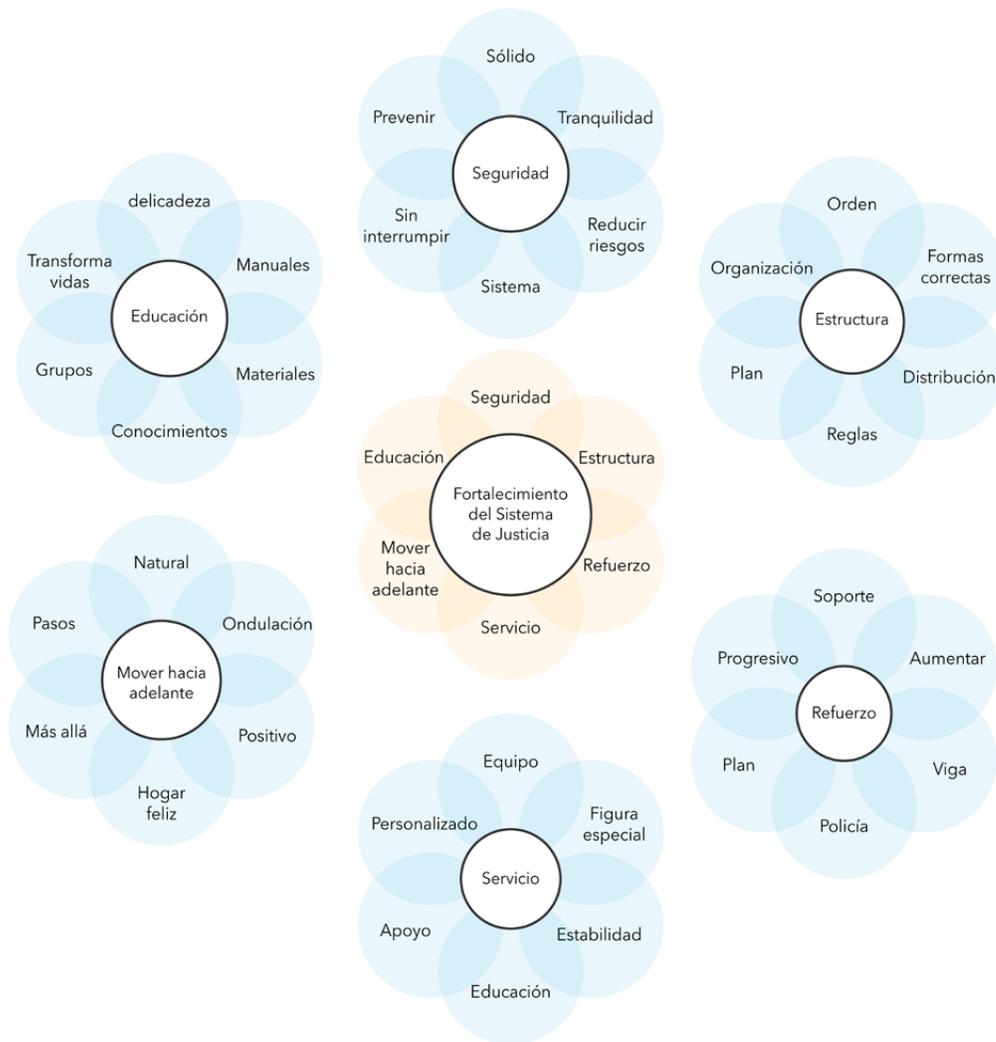


Figura 11. Técnica flor de loto  
Fuente: elaboración propia

## Conexiones:

Formas naturales

Estructura progresiva

Viga de apoyo

Figuras en movimiento

De la técnica flor de loto y con todas las palabras que se desglosaron se realizaron cuatro conexiones entre ellas. De estas conexiones se seleccionó como concepto *Figuras en movimiento* este se derivó de las palabras *Figuras especiales* y *Mover hacia adelante* esto debido a que las figuras representan al cuerpo de la policía y al movimiento, ya que ellos se encuentran en constante trabajo, enfocados a proteger a la población guatemalteca.

## Mapa mental

Es una técnica que nos ayuda a explorar el problema de una forma más profunda y en el proceso creativo genera ideas. En la exploración del problema es recomendable su uso para tener distintas perspectivas del mismo. Esto ayuda a tener un panorama más completo de todos los elementos que conforman el proyecto.

Por lo que en la figura 12 se puede ver el mapa mental, en donde el tema central fue *Proteger a los niños, niñas y adolescentes de la violencia sexual*, debido a que ese era uno de los objetivos que tenía la organización para llevar a cabo el curso virtual. De este tema se desplegaron subtemas como lo son la educación, fortalecimiento, Misión Internacional de justicia, autoridades y violencia sexual.

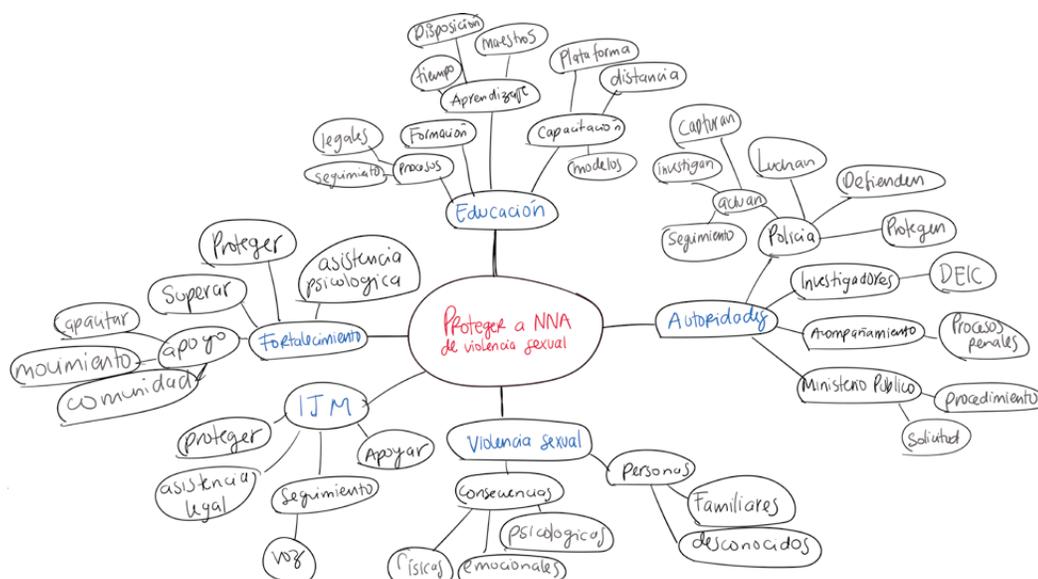


Figura 12. Mapa mental del tema de Protección a la NNA  
Fuente: elaboración propia

### Conexiones:

#### Defendiendo a una voz

Constante movimiento  
Superando una lucha

Luego de desarrollar el mapa mental se realizaron 3 conexiones entre las palabras del mismo propuestas del concepto creativo, de estas se seleccionó *Defendiendo a una voz*. Este concepto surgió debido al trabajo que realiza el cuerpo de la Policía Nacional Civil, en donde tiene como objetivo defender y proteger a las personas guatemaltecas, esto se unió con el trabajo que realiza IJM, en donde alzan la voz para que las víctimas de violencia reciban justicia. Este concepto connota el trabajo en equipo que se debe llevar a cabo para que esto se logre.

## Propuestas de concepto creativo

1. El escudo de una vida
2. Figuras en movimiento
3. Defendiendo a una voz

### Concepto creativo final

El concepto creativo ayudó a plantear las líneas o criterios de diseño gráfico que se trabajarían en las piezas. Para la selección del concepto creativo se autoevaluaron las propuestas y se seleccionó el concepto que más se adecuaba para el material a desarrollar.

El concepto creativo seleccionado fue: *El escudo de una vida*.

*El escudo*, es un arma de defensa que sirve para proteger el cuerpo de los golpes del adversario, si bien el trabajo de los policías es defender, lo que se quiere connotar con esto es que ellos son ese tipo de escudo para proteger a niños, niñas y mujeres que sufren violencia sexual. Que ellos puedan comprender la responsabilidad de llevar su trabajo a cabo, ya que cada persona tiene un valor inigualable, a pesar de lo que hayan atravesado, una persona representa *una vida* con valor. Adicional el concepto logra enlazar con el *insight* *Está en mis manos velar por la vida*, ellos son esos agentes de cambio que pueden lograr que las víctimas obtengan justicia.

# RECOPIACIÓN DE REFERENTES VISUALES

Se recopiló una serie de imágenes que fueron útiles como fuentes de inspiración, para extraer aspectos positivos de las mismas y que pudieran surgir ideas pertinentes a la solución gráfica. En la figura 13 se generó un muro de inspiración con materiales relacionados al proyecto que se realizaría o con características similares.

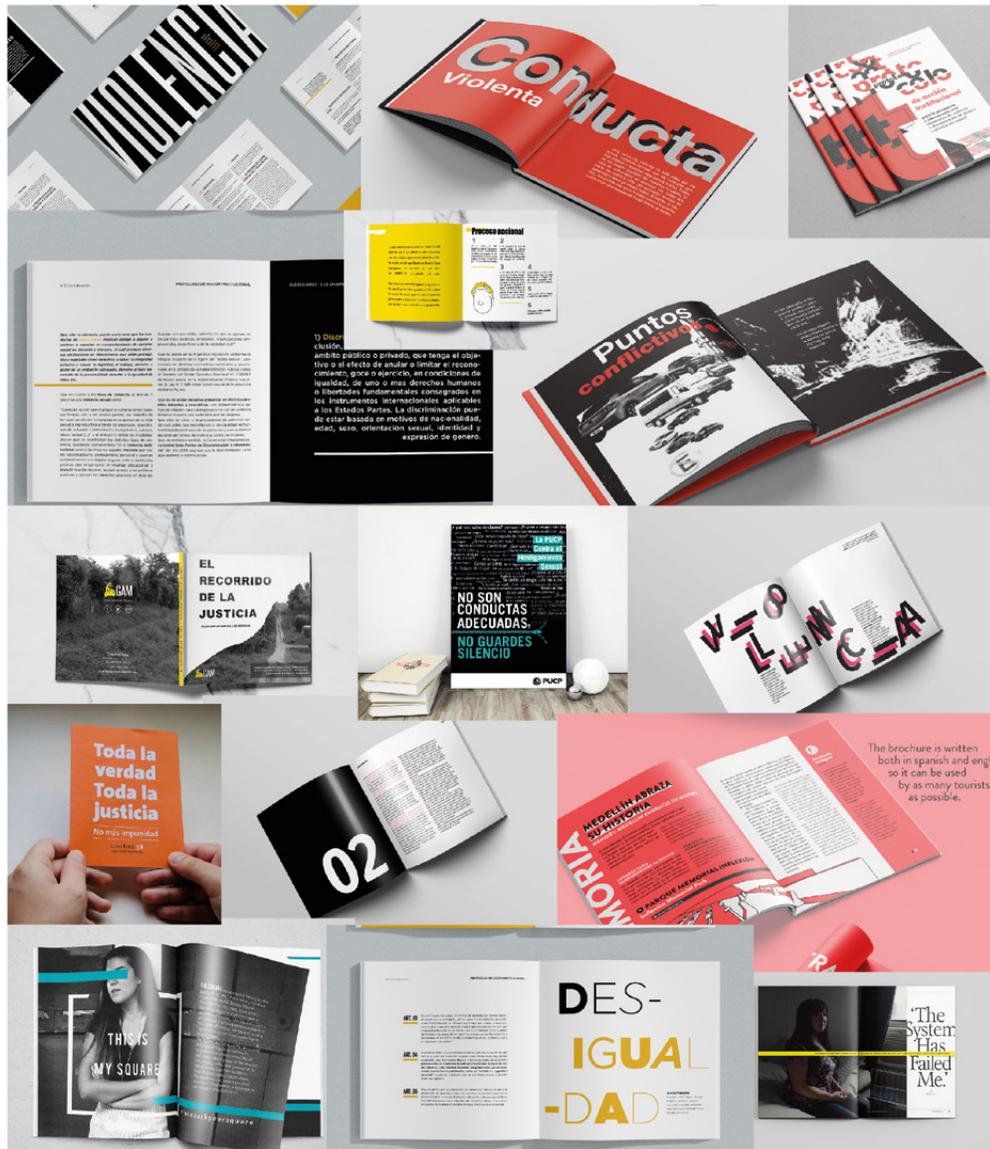


Figura 13. Collage de referencias visuales  
Fuente: elaboración propia

De estas referencias se pudo extraer que la mayoría de los materiales utilizaban una tipografía gruesa y *san serif*, por lo que en el material se identificó se podía implementar una tipografía similar para representar el peso o la fuerza. También se observó que un color que predominaba era el negro, este se analizó para poder ser implementado en las fotografías dentro del material, que irían en blanco y negro.

Las composiciones no eran saturadas, más bien limpias y estéticamente atractivas, por lo que se identificó que el material no debería ir saturado de información, sino que tendría que ser diluido para no cansar al lector con tanto texto. En la figura 13 se observó que los materiales contaban con una retícula de 2 a 3 columnas, por lo que se pretendió seguir la misma línea de columnas para el proyecto.

# PREMISAS DE DISEÑO

Luego de establecer el *insight* y el concepto creativo a través de las herramientas anteriormente desarrolladas, se procedió con base en la parte conceptual, definir las premisas de diseño. Las premisas de diseño son todos los criterios que se toman en cuenta para el desarrollo gráfico de las piezas, sirve como una guía para establecer todos los elementos que esta contendrá. Se definió el formato, retícula, tipografías, los códigos cromáticos que se implementarían y otros recursos gráficos que se detallan a continuación.

## Formato

El curso constaba de 5 módulos, los cuales se desarrollarían de manera digital, a través de presentaciones y un documento tipo manual para cada módulo.

Por lo que para los materiales se establecieron las siguientes medidas:

Presentación digital: 1920x1080 px

Documento: 8.5"x11"

En la figura 14 se puede ver la ejemplificación de lo formatos, estos se seleccionaron debido a que los documentos a trabajar son de temática muy formal y seria, también de parte de la organización se solicitó que para los documentos se trabajara en formato carta por si en un futuro decidieran imprimir algún módulo o si el usuario quisiera imprimir los documentos para su estudio.



Figura 14. Ejemplificación del formato  
Fuente: elaboración propia

## Retícula

El material gráfico se trabajó con base en una retícula a columnas, ya que de esta forma se tendría más flexibilidad y versatilidad cuando se diagramara el contenido. La división de columnas ayudó a distribuir el texto, titulares, imágenes de varias formas, ya que el contenido del curso era muy extenso y esto ayudó a una mejor distribución para evitar la saturación y cansar al lector.

En la figura 15 se puede ver que las presentaciones digitales se trabajaron con una retícula 8 columnas y los documentos con una de 6 columnas. La retícula también se trabajó de esta manera debido a la formalidad de los documentos y al grupo objetivo al que iba dirigido. Adicional se buscó que a través de la distribución del contenido se pudiera reforzar el concepto creativo, ya que un escudo se utiliza como barrera, connota firmeza y fuerza, por lo que eso se logró reflejar a través de la diagramación del contenido.

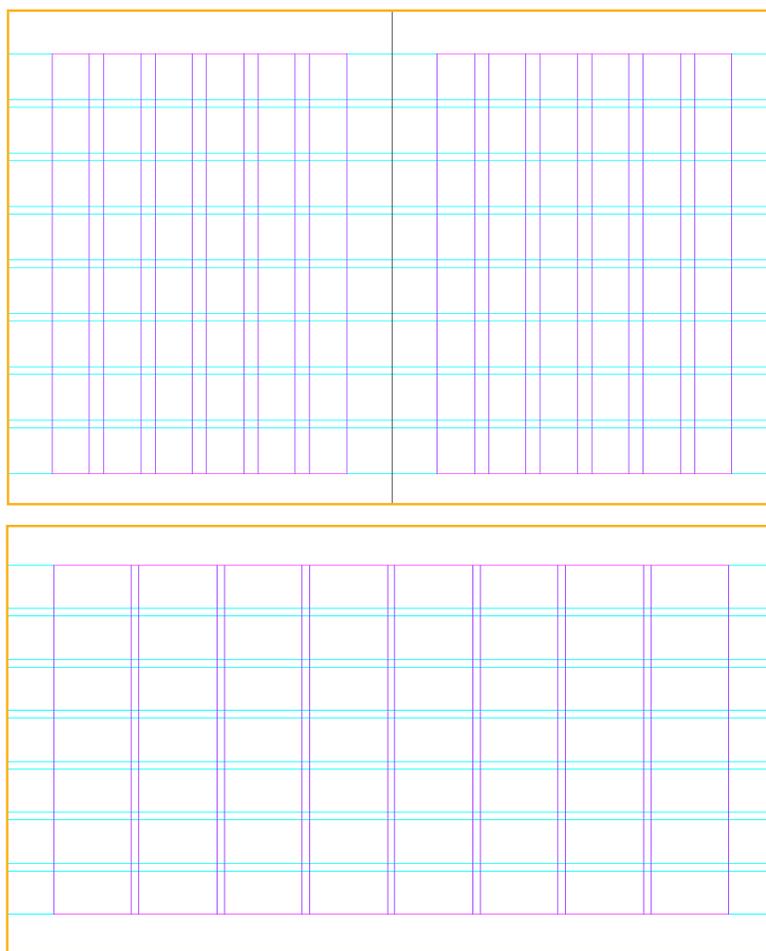


Figura 15. Retículas definidas  
Fuente: elaboración propia

## Tipografía

Se seleccionaron tipografías *San serif* para una buena legibilidad en la piezas gráficas. Se buscó que a través de la tipografías reforzar el concepto. Para titulares fue seleccionado Bebas Neue, debido a que logra representar fuerza, estabilidad y tiene mayor impacto (ver Figura 16).

Para subtítulos y cajas de texto, se utilizó la familia tipográfica de Gotham, la cual tiene rasgos más geométricos y modernos, sus trazos son uniformes y esto genera mayor claridad en la lectura. Estas tipografías también lograron reforzar el concepto creativo ya que los escudos son característicos por tener formas geométricas y sólidas. A través de estas tipografías se demostró lo formal del contenido a desarrollar y se logró establecer una jerarquía visual entre estas.

### BEBAS NEUE

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S  
T U V W X Y Z - 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

### GOTHAM

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P  
Q R S T U V W X Y Z - a b c d e f g  
h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

**Black - Bold - Regular**

Figura 16. Selección tipográfica  
Fuente: elaboración propia

## Cromatología

El código cromático consta del conjunto de colores que se implementaron en las piezas de diseño, para que estas tuvieran un mayor impacto visual.

En la figura 17 se muestra una paleta compuesta por 4 colores que se utilizaron como primarios en el proyecto. Se seleccionó un color azul oscuro ya que es un color formal, que representa madurez y orden. El color celeste porque caracteriza a Guatemala, simboliza la justicia y fortaleza del país. Su variación transmite tranquilidad y protección. El amarillo representa la vida, dando energía, llama la atención de manera visual. El gris connota profesionalismo, es muy sutil, representa seriedad y sabiduría. A través de estos colores se logró reforzar el concepto creativo.

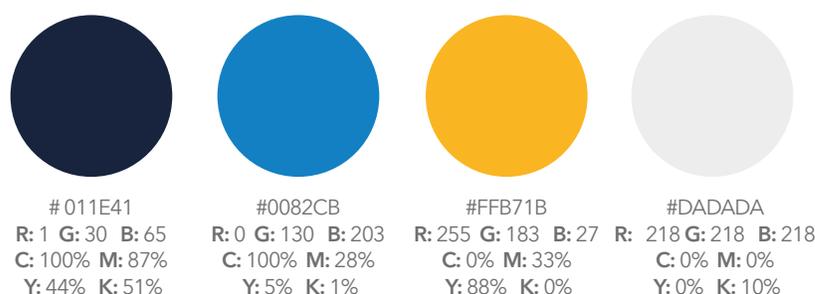


Figura 17. Paleta de colores primarios  
Fuente: elaboración propia

En la figura 18 se puede ver que se seleccionó una paleta de colores secundaria, esta se estableció para diferenciar la portada de cada módulo del curso y que se vieran atractivos visualmente. Se seleccionó el color según el tema de cada módulo.

Corinto, derivado del rojo que connota fuerza, peligro, que se complementa y connota muy bien el tema de violencia sexual. El azul connota inteligencia, tecnología.

El morado, es un color más amigable. El azul-verde que connota, verdad, confianza.

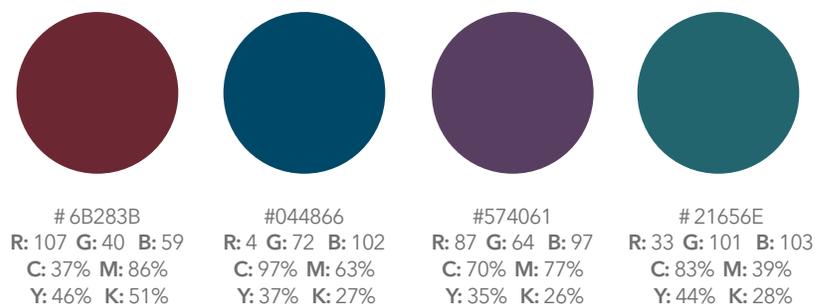


Figura 18. Paleta de colores secundarios  
Fuente: elaboración propia

## Ilustración

Para complementar el contenido del curso y que fuera atractivo visualmente se estableció la ilustración vectorial como recurso visual. Las cuales se trabajaron bajo una misma línea gráfica.

## Fotografía

Se utilizó la fotografía como recurso único al final de cada documento. Las imágenes mostraron el entorno de las personas de manera positiva, esto para motivar al grupo objetivo y recordar que sus esfuerzos van dirigidos a proteger a los más vulnerables. En la figura 19 se puede ver un ejemplo cómo se trabajó las foto en blanco y negro para causar un mayor impacto visual.



Figura 19. Ejemplo de fotografía a implementar  
Fuente: Misión Internacional de Justicia

# Producción gráfica

Primer nivel de visualización

Segundo nivel de visualización

Tercer nivel de visualización

Presentación final de las piezas

06

# PRIMER NIVEL DE VISUALIZACIÓN

Los materiales que se desarrollaron para este proyecto fueron 8 documentos y 8 presentaciones digitales. En los tres niveles de visualización se presentarán las secciones de la portada, diagramación del contenido e ilustraciones.

En este primer nivel de visualización se trabajaron una serie de bocetos realizados a mano, esto se realizó para definir la estructura visual del material a trabajar. Con las premisas de diseño anteriormente establecidas, como lo es la tipografía, color y formato, se prosiguió a realizar el bocetaje, con base en el concepto creativo: *El escudo de una vida* y se realizó una autoevaluación para seleccionar las mejores propuestas. Esto permitió tener una previsualización de las distintas combinaciones, jerarquías y combinaciones, para facilitar la toma de decisiones, este nivel de visualización se dividió en tres etapas.

## Primera etapa

En esta etapa se trabajaron una serie de bocetos realizados a mano, únicamente con papel y lápiz. Se bocetaron propuestas de la portada de los documentos y la maquetación del contenido para tener varias opciones de distribución entre titulares, subtítulos y el cuerpo de texto, como se puede ver en la figura 20 y 21. Adicional a esto se definió que era necesaria la ilustración como recursos de diseño para que sirviera de complemento del material, por lo que también se realizaron bocetos para definir el tipo de ilustración.



## Portadas y diagramación

A continuación se muestran los bocetos realizados para esta primera etapa, en donde se encerraron en un recuadro las propuestas seleccionadas.

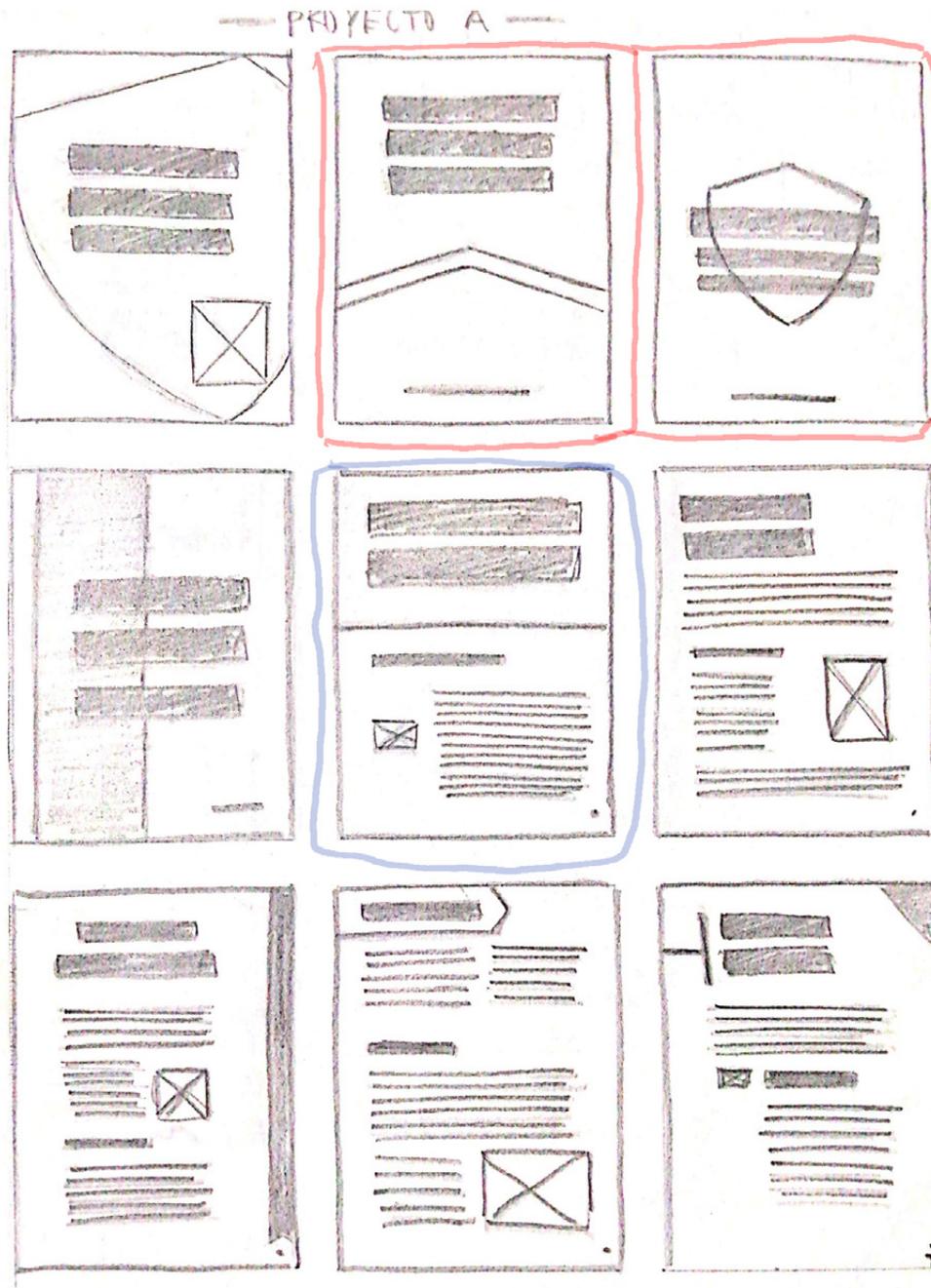


Figura 20. Bocetaje de portadas y contenido  
Fuente: elaboración propia

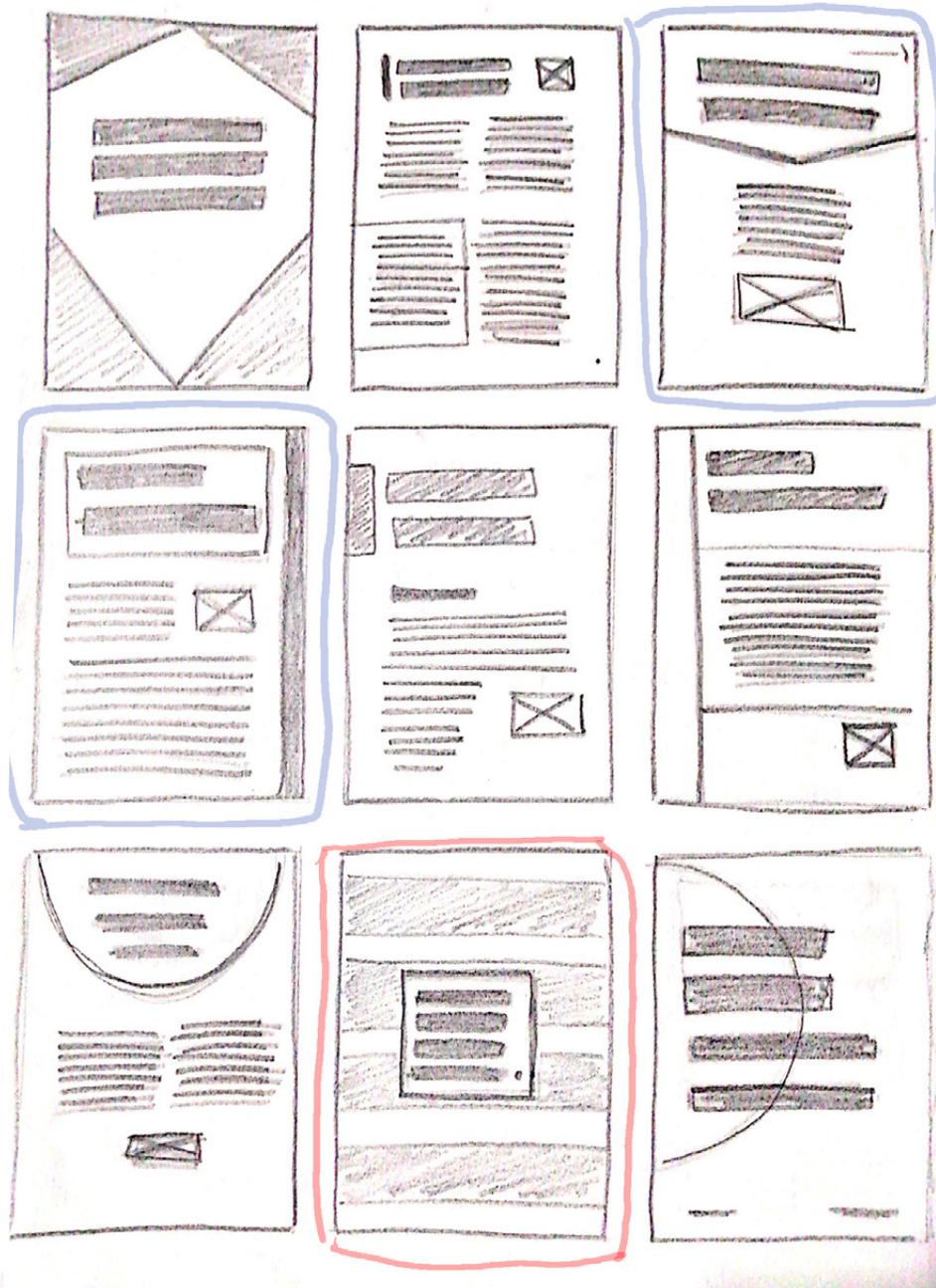
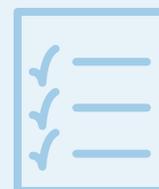


Figura 21. Bocetaje de portadas y contenido  
Fuente: elaboración propia

## Autoevaluación

En esta primera etapa el enfoque se realizó únicamente en la composición, no se intervino con color, ni tipografías. Luego de elaborar todos los bocetos, se seleccionaron únicamente tres para seguir con la segunda. Para poder proseguir se realizó una autoevaluación de las propuestas.

La autoevaluación fue realizada únicamente por el proyectista. A continuación, se presenta la tabla 11 el instrumento que se utilizó y qué indicadores se evaluaron. Se trabajó con una valoración de 50 puntos para cada propuesta, en donde cada indicador tenía un valor de 10 puntos.



Indicadores	Puntos
Evidencia de concepto	/ 10
Impacto visual	/ 10
Jerarquía visual	/ 10
Estilización	/ 10
Composición	/ 10
<b>TOTAL</b>	<b>/ 50</b>

Tabla 11. Instrumento de autoevaluación  
Fuente: elaboración propia

En el anexo núm. 2 puede consultar de manera detallada la autoevaluación que se realizó para cada propuesta.

## Ilustración

Como recurso gráfico se definió que la ilustración tendría parte esencial en el proyecto para transmitir todo el contenido de una manera más atractiva y fácil de comprender. Por lo que se realizó el bocetaje de dos ilustraciones con diferente línea gráfica para ser coevaluadas en el segundo nivel de visualización (ver Figura 22-23).

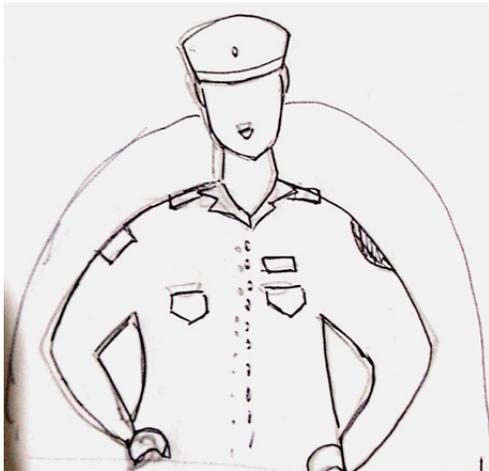


Figura 22. Propuesta 1 de ilustración  
Fuente: elaboración propia

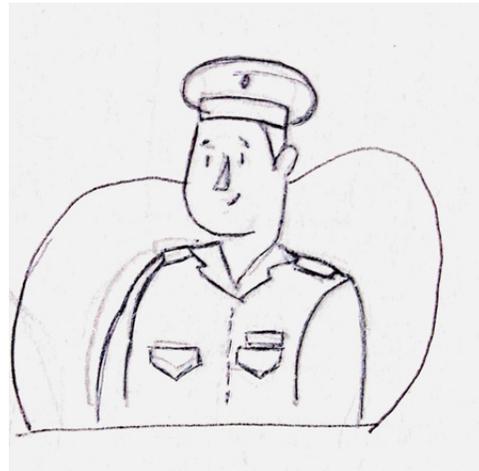


Figura 23. Propuesta 2 de ilustración  
Fuente: elaboración propia

Se trabajaron 2 tipos de ilustraciones estilo plano. La primera se realizó con una línea gráfica más geométrica y menos estilizada, se definió que esta propuesta no tendría rostros para mantener la seriedad del documento (ver Figura 22).

La segunda propuesta se trabajó de igual manera con estilo plano, sin embargo, las figuras del mismo fueron más orgánicas, con más curvas y a los personajes se les colocó rostro para poder identificar las expresiones para que el grupo pudiera sentir más empatía. Se realizaron estas dos propuestas con diferentes características para que al ser coevaluadas, se definiera una línea gráfica en la ilustración (ver Figura 23).

## Segunda etapa

Luego de realizar una autoevaluación para seleccionar las mejores propuestas se realizó un boceto más trabajado de los mismos, con ayuda de herramientas de dibujo, también se agregó texto simulando de una mejor manera la composición visual.



### Propuestas de portada

#### Propuesta 1

En la figura 24 se ve que se trabajó la propuesta a escala de un formato carta. Se colocó el nombre correspondiente al curso como título principal. Se extrajo de la figura de un escudo la parte superior del mismo colocándola a la mitad de la portada como división del nombre del curso y del módulo.

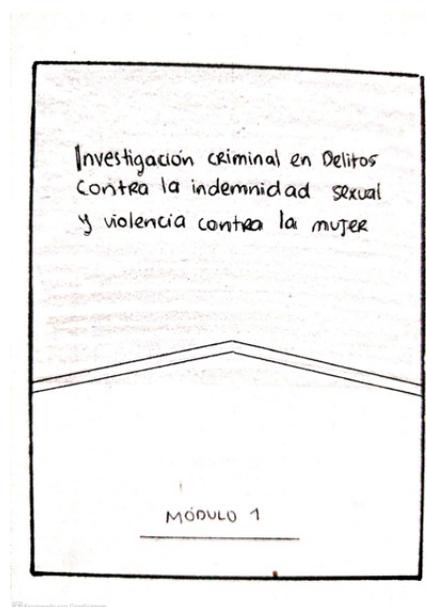


Figura 24. Propuesta 1 de portada  
Fuente: elaboración propia

#### Propuesta 2

En la figura 25 para esta segunda propuesta se abstraigo la imagen de un escudo y se colocó en el centro para relacionarlo directamente con el concepto creativo, luego se colocó el nombre del primer módulo del curso para darle una jerarquía visual. Como textos secundarios se colocó el número del módulo y clase.

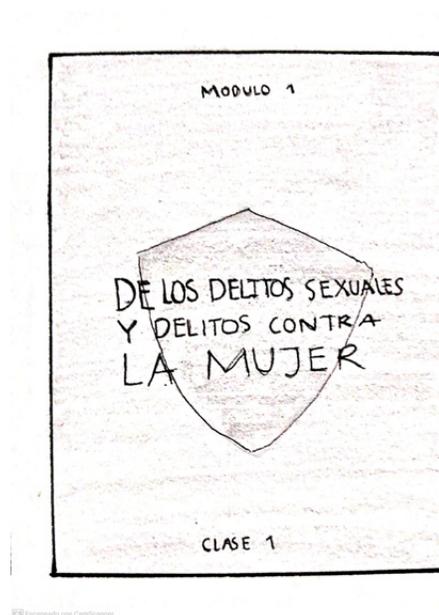


Figura 25. Propuesta 2 de portada  
Fuente: elaboración propia

### Propuesta 3

Se trabajó el nombre del curso como parte del fondo. Luego se colocó un cuadro en el centro haciendo referencia a un escudo que sirve como barrera y con ello se refuerza el concepto creativo de protección. Por tal razón no se visibilizan las letras del fondo en esa sección. Luego se colocó el nombre del módulo a desarrollar (ver Figura 26).

Adicional con letra más pequeña se escribió el número del módulo y la clase. Con esto se crea una composición más completa y hay una jerarquía visual.

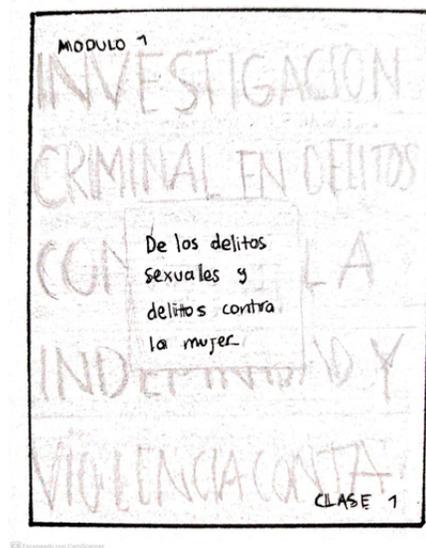


Figura 26. Propuesta 3 de portada  
Fuente: elaboración propia

## Propuestas de diagramación

### Propuesta 1

En la figura 27 se trabajó con una retícula de cuatro columnas, esto para connotar estabilidad y formalidad. Se colocó el título principal sobre un fondo plano, el cual representa esa barrera, o división que crea un escudo. Luego se distribuyó un subtítulo y el cuerpo de texto con una retícula firme, para reforzar el concepto.



Figura 27. Propuesta 1 de portada etapa 2  
Fuente: elaboración propia

## Propuesta 2

En esta propuesta, en la figura 28, se colocó el título dentro de un recuadro, para connotar esa división que genera un escudo.

La distribución de los textos se encuentra dirigida hacia la izquierda, ya que del lado derecho se colocó una franja en donde la parte inferior se extrajo la parte superior de la figura de un escudo, para reforzar el concepto.

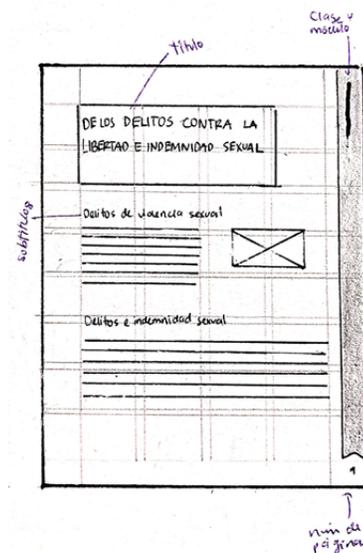


Figura 28. Propuesta 2 de portada etapa 2  
Fuente: elaboración propia

## Propuesta 3

En esta propuesta se extrajo la parte inferior de la figura de un escudo el cual se utilizó como fondo para el titular, luego el cuerpo de texto se colocó centrado para connotar firmeza (ver Figura 29).



Figura 29. Propuesta 3 de portada etapa 2  
Fuente: elaboración propia

## Ilustraciones

En esta etapa se definieron las ilustraciones de una mejor manera, utilizando un estilógrafo (ver Figura 30).



Figura 30. Propuesta de ilustraciones etapa 2  
Fuente: elaboración propia

## Tercera etapa

Para esta etapa se tomaron los bocetos anteriormente trabajados y se les aplicó color, para visualizar la apariencia para las piezas gráficas de una manera muy rústica por haberse realizado a mano alzada. En la figura 31 se pueden observar los resultados. Se utilizaron los colores establecidos en las premisas de diseño.

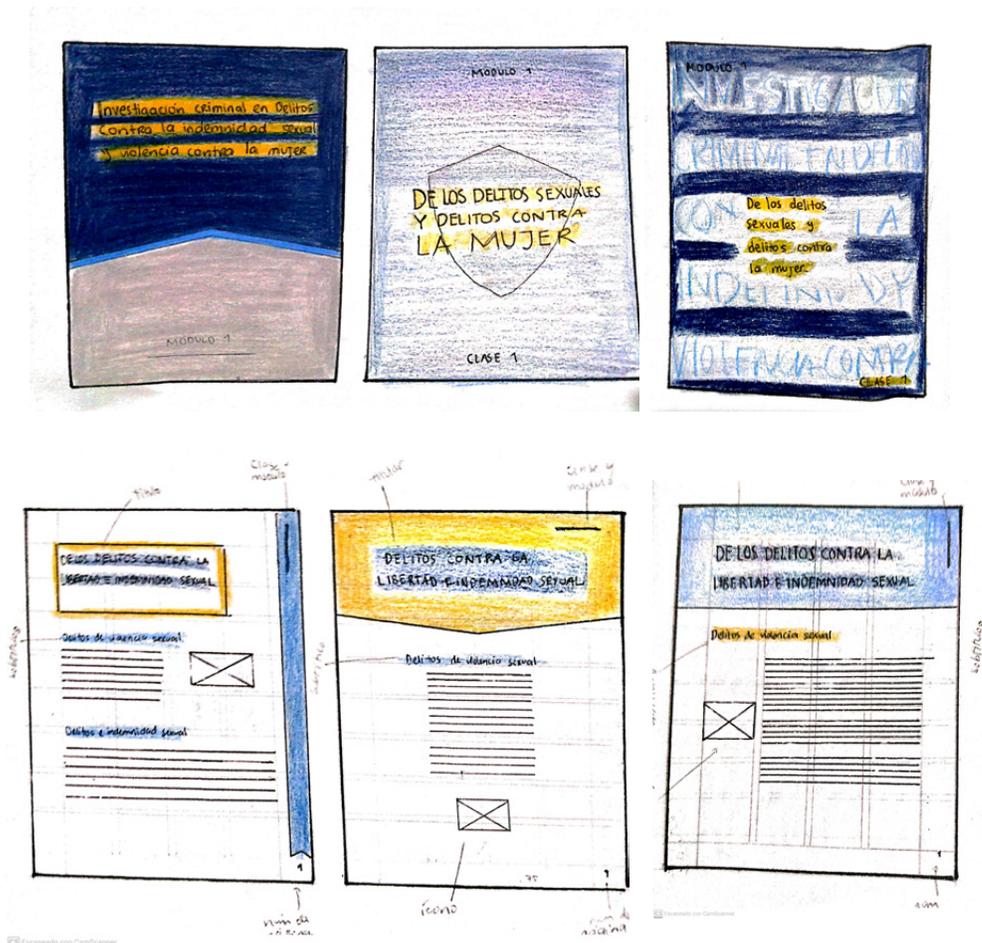


Figura 31. Bocetos a color de portadas y contenido  
Fuente: elaboración propia

## Ilustración

En esta etapa se implementaron colores en las propuestas de las ilustraciones, en donde se trabajó con una paleta de colores no muy saturados, más bien, siguiendo una línea de seriedad en las mismas. Como se presenta en la figura 32.



Figura 32. Bocetos a color de ilustraciones  
Fuente: elaboración propia

## Autoevaluación

Para avanzar al segundo nivel de visualización era necesario seleccionar una propuesta adecuada de bocetaje, por lo que el proyectista realizó una autoevaluación en donde se tomaron en cuenta los mismos indicadores de la tabla 11.

## Conclusión

Para la realización de este proyecto se tomó en cuenta la propuesta número uno de portada (ver Figura 24). Esto debido a que se lograba evidenciar el concepto creativo, tenía una mejor distribución y jerarquía visual. En cuanto al color se trabajaría con los establecidos en las premisas, sin embargo, se consideró que el nombre central de la portada no iría en amarillo, por el tipo de contraste que generaba.

En cuanto a la propuestas de diagramación del contenido se decidió que se trabajaría con base en la propuesta 3 (ver Figura 29). Sin embargo se desarrolló con más columnas, el lugar de una central, esto para aprovechar el espacio disponible y que se logre una mejor jerarquía visual. Los subtítulos se definieron en amarillo como la propuesta 3 (ver Figura 31).



# SEGUNDO NIVEL DE VISUALIZACIÓN

Luego de haber seleccionado las propuestas a mano alzada de la primera visualización, se prosiguió con el segundo nivel que consiste en la elaboración de las propuestas, pero de una manera digital. Se trabajó con las premisas de diseño anteriormente establecidas, para seguir reforzando el concepto y para definir de una manera más acertada la composición y contraste que tendrán las piezas gráficas.

Cuando se logró establecer una propuesta y se definió la estructura visual del contenido, se prosiguió a la realización de la primera coevaluación del material con profesionales en el área de diseño y expertos en el tema. Se evaluaron aspectos técnicos como: formato, tipografías, paleta de colores, composición, entre otros. Esto para aportar al proyecto, realizar cambios pertinentes para un mejor resultado y obtener nuevas perspectivas provenientes de profesionales en el área de diseño. Adicionalmente los integrantes de Misión Internacional de Justicia se orientaron a evaluar una parte gráfica para verificar si el contenido comunica los objetivos del proyecto.

## Portada

Para la digitalización de las portadas, se realizó una fase de experimentación, realizando varios bocetos de manera digital para poder definir que tipo de combinaciones y tamaños de elementos se podían emplear para una propuesta más estructurada y orientada al boceto a mano, realizado en la etapa anterior (ver Figura 33-40).

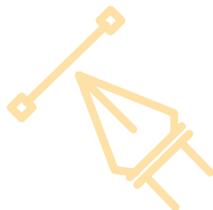




Figura 33. Experimentación digital propuesta 1  
Fuente: elaboración propia



Figura 34. Experimentación digital propuesta 2  
Fuente: elaboración propia

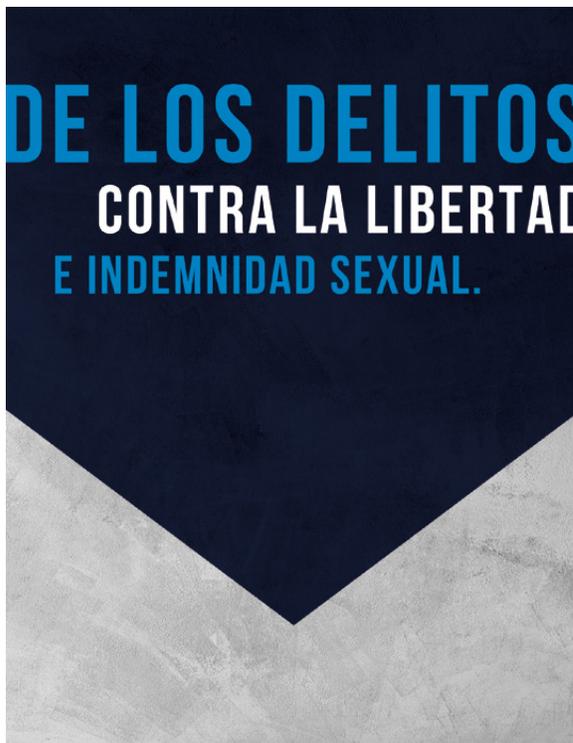


Figura 35. Experimentación digital propuesta 3  
Fuente: elaboración propia

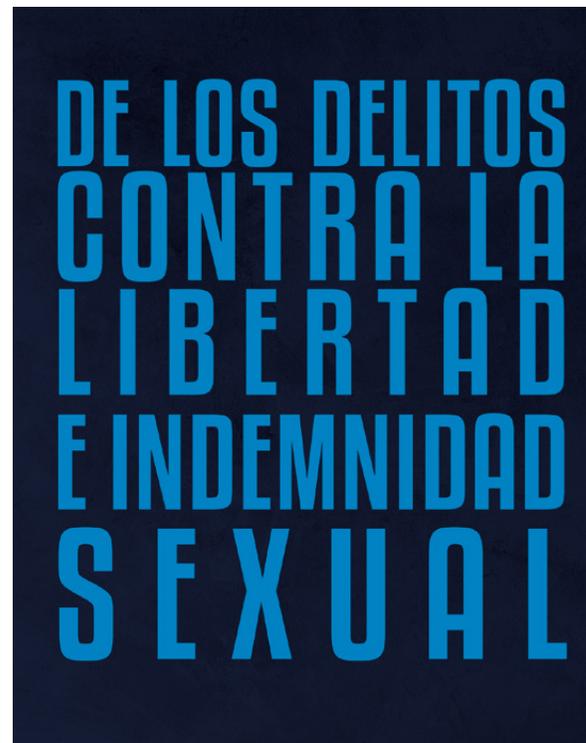


Figura 36. Experimentación digital propuesta 4  
Fuente: elaboración propia



Figura 37. Experimentación digital propuesta 5  
Fuente: elaboración propia



Figura 38. Experimentación digital propuesta 6  
Fuente: elaboración propia



Figura 39. Experimentación digital propuesta 7  
Fuente: elaboración propia



Figura 40. Experimentación digital propuesta 8  
Fuente: elaboración propia

Luego de realizar esta fase digital experimental, se procedió a establecer de una manera más concreta una propuesta más estructurada para la portada. Se tomó como base una propuesta de los bocetos digitales (ver Figura 34).

Se trabajó con base a esa propuesta y se mejoró, se quiso representar el concepto de *Escudo de una vida* a través de una figura central, por lo que se extrajo la parte inferior de un escudo la cual forma esa unión en el cuerpo de color celeste, simbolizándolo. Se utilizó un rectángulo en una palabra del título, connotando una barrera, firmeza y seguridad. Se agregó una franja amarilla, como significado de la vida, por lo que se ve representada a través de la premisa del color. En este caso el amarillo es el que da ese contraste y refuerza el concepto.

Se utilizaron los colores sólidos para connotar firmeza. Sin embargo se trabajó una textura para el fondo, con la cual se pretende lograr ese vínculo con el g.o. ya que el trabajo que desempeñan no es tarea fácil, más bien es una lucha constante (ver Figura 41-42).

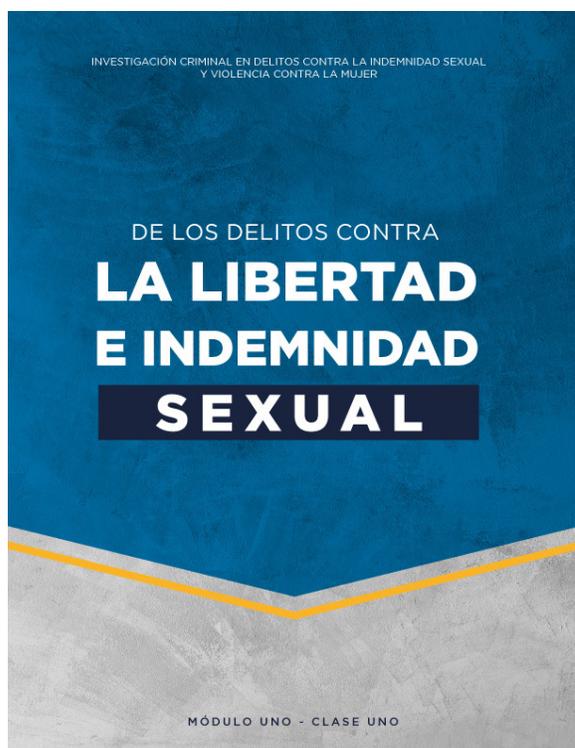


Figura 41. Propuesta digital de portada  
Fuente: elaboración propia



Figura 42. Propuesta digital de portada 2  
Fuente: elaboración propia

## Diagramación de contenido

Para la digitalización de las páginas internas del proyecto también se realizó una experimentación digital con varios elementos para identificar cual funcionaba mejor (ver Figura 43-48).



Figura 43. Propuesta digital de contenido 1  
Fuente: elaboración propia

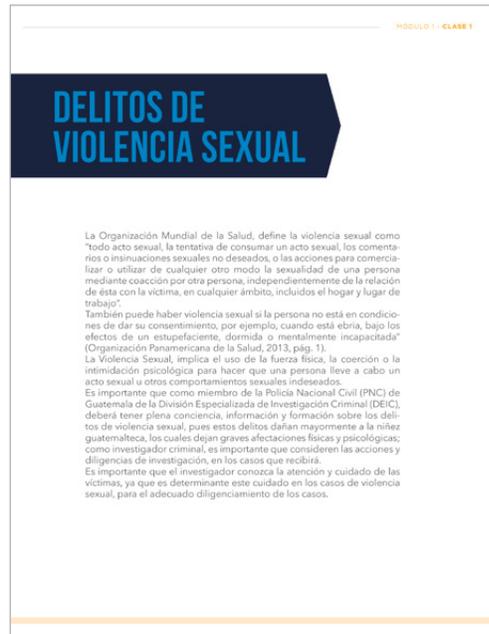


Figura 44. Propuesta digital de contenido 2  
Fuente: elaboración propia



Figura 45. Propuesta digital de contenido 3  
Fuente: elaboración propia



Figura 46. Propuesta digital de contenido 4  
Fuente: elaboración propia



Figura 47. Propuesta digital de contenido 5  
Fuente: elaboración propia

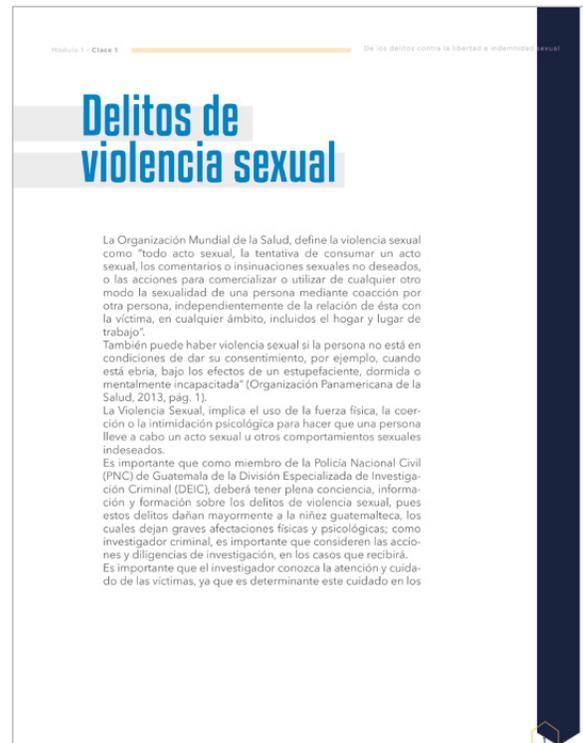


Figura 48. Propuesta digital de contenido 6  
Fuente: elaboración propia

Luego de realizar esta fase digital experimental, se procedió a establecer de una manera más concreta una propuesta con el contenido interno de las páginas.

Se trabajó una propuesta en base a la figura 46. Para la digitalización de las páginas internas se utilizó una retícula de seis columnas para que a través de ellas el texto pueda representar firmeza. Se utilizó la tipografía como un recurso que contrastara con lo titulares y que genera un impacto visual. Se decidió que para connotar el concepto creativo se utilizaría como recurso la abstracción de la parte inferior de un escudo, por lo que se implementó en número de página y en los titulares. El color amarillo se utilizó a lo largo de todo el documento transmitiendo de manera constante el significado de vida que representa a todas esas personas que luchan para obtener justicia. Por lo que se llegó al siguiente resultado (ver Figura 49).

MODULO 1 - CLASE 1

# DELITOS DE VIOLENCIA SEXUAL

La Organización Mundial de la Salud, define la violencia sexual como "todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y lugar de trabajo".

También puede haber violencia sexual si la persona no está en condiciones de dar su consentimiento, por ejemplo, cuando está ebria, bajo los efectos de un estupefaciente, dormida o mentalmente incapacitada" (Organización Panamericana de la Salud, 2013, pág. 1).

La Violencia Sexual, implica el uso de la fuerza física, la coerción o la intimidación psicológica para hacer que una persona lleve a cabo un acto sexual u otros comportamientos sexuales indeseados.

Es importante que como miembro de la Policía Nacional Civil (PNC) de Guatemala de la División Especializada de Investigación Criminal (DEIC), deberá tener plena conciencia, información y formación sobre los delitos de violencia sexual, pues estos delitos dañan mayormente a la niñez guatemalteca, los cuales dejan graves afectaciones físicas y psicológicas; como investigador criminal, es importante que consideren las acciones y diligencias de investigación, en los casos que recibirá.

Es importante que el investigador conozca la atención y cuidado de las víctimas, ya que es determinante este cuidado en los casos de violencia sexual, para el adecuado diligenciamiento de los casos.

DE LOS DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL

2

Figura 49. Propuesta de contenido  
Fuente: elaboración propia

## Ilustraciones

Para reforzar el contenido del proyecto se realizaron ilustraciones, debido que al ser un curso digital, el material debe ser atractivo visualmente. Se realizaron ilustraciones flat, para lograr un complemento visual limpio y a la vez no saturar mucho el proyecto con tanto texto. Por lo que se realizaron varios tipos de ilustraciones para ser validadas y desarrollar una misma línea para todo el proyecto (ver Figura 50-51).



Figura 50. Propuesta digital 1 de ilustración  
Fuente: elaboración propia



Figura 51. Propuesta digital 2 de ilustración  
Fuente: elaboración propia

## Prueba de impresión

Aunque el material era para medios digitales, se realizó una prueba de impresión, para verificar los tamaños de las fuentes y los colores, por si en algún caso el participante quisiera imprimir los documentos (ver Figura 52-54).

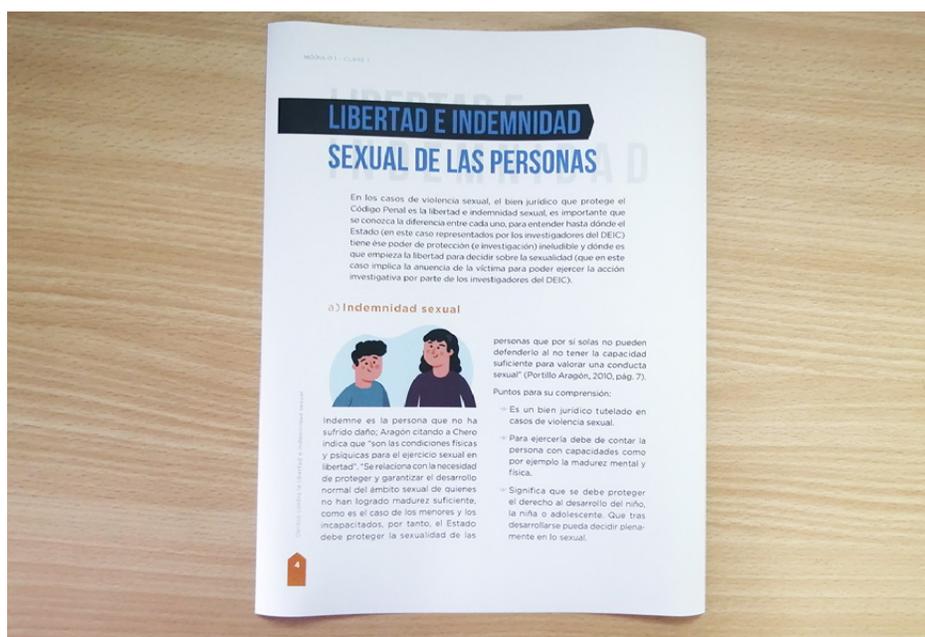


Figura 52. Prueba de impresión 1  
Fuente: elaboración propia



Figura 53. Prueba de impresión 2  
Fuente: elaboración propia



Figura 54. Prueba de impresión 3  
Fuente: elaboración propia

Lo que se pudo identificar en las pruebas de impresión, fue que el color gris ubicado detrás de los titulares era muy fuerte por lo que se buscó atenuarlo aún más. Se bajó más el porcentaje para que este no obstruya la lectura directamente. Respecto a los demás lineamientos se consideró que el tamaño de textos y colores estaban correctos.

## Coevaluación

Luego de haber establecido todos los elementos que conformarían el material digital a desarrollar, se prosiguió a realizar una coevaluación con 8 profesionales en el área de diseño en donde se abordaron temas técnicos. También se realizó la coevaluación con 3 expertos en el tema, en este caso integrantes de Misión Internacional de Justicia, quienes evaluaron aspectos técnicos como: formato, tipografías, paleta de colores, composición, etc., para aportar al proyecto, realizar cambios pertinentes para un mejor resultado y obtener nuevas perspectivas provenientes de profesionales en las áreas del diseño. (Ver instrumentos de coevaluación, Anexo 3 y 4).



Los resultados mostraron: que el material digital sí reflejaba el concepto creativo, tal y como se reflejaba en la portada. Sin embargo, recomendaron que se asignara un color o algún elemento representativo para diferenciar cada clase. En cuanto a la tipografía del cuerpo de texto y titulares, expresaron que tenían tamaño adecuado y que existía una jerarquía. Para la ilustración, el 87 % de los encuestados eligieron la opción núm.2 (ver Figura 59), por lo que se marcó la pauta para que todas las ilustraciones se trabajaran bajo esa misma línea gráfica. El 100 % de los encuestados mostraron que el formato del material era el adecuado.

Entre las sugerencias realizadas por los expertos, está que se debe considerar y distribuir de mejor manera la información dentro de las presentaciones y hacerlas más visuales, también mejorar un poco la diagramación diluyendo más el texto.

Esta coevaluación se realizó de manera virtual debido a la enfermedad del COVID-19 que atraviesa el país de Guatemala, por lo que en la figura 63, se muestran los formularios realizados en Google Forms.

**Sección 1 de 4**

### Coevaluación Expertos - IJM

Se agradece el tiempo brindado para poder realizar esta coevaluación, por lo que a continuación se presenta la información necesaria para validar la funcionalidad de la propuesta de diseño para el proyecto titulado: Diseño de material digital como apoyo al curso "Investigación criminal en delitos contra la violencia sexual y violencia contra la mujer", que se desarrollará a nivel nacional, para Misión Internacional de Justicia, ubicada en la ciudad capital de Guatemala.

El proyecto va dirigido a los Investigadores de la División Especializada en Investigación Criminal (DEIC), perteneciente a la Policía Nacional Civil (PNC), con rangos de 20-30 años de edad.

En el siguiente link puede observar una parte de documentos correspondientes para su evaluación:  
<https://drive.google.com/drive/folders/119GJquadyG8wx7mAA1piRpa8BQVep7usp#sharing>

**Nombre**

Texto de respuesta corta

---

**Sección 1 de 4**

### Coevaluación Profesionales de Diseño

Se agradece el tiempo brindado para poder realizar esta coevaluación, por lo que a continuación se presenta la información necesaria para validar la funcionalidad de la propuesta de diseño para el proyecto titulado: Diseño de material digital como apoyo al curso "Investigación criminal en delitos contra la violencia sexual y violencia contra la mujer", que se desarrollará a nivel nacional, para Misión Internacional de Justicia, ubicada en la ciudad capital de Guatemala.

El proyecto va dirigido a los Investigadores de la División Especializada en Investigación Criminal (DEIC), perteneciente a la Policía Nacional Civil (PNC), con rangos de 20-30 años de edad.

**Concepto creativo**  
 "El escudo de una vida"  
 El escudo, es un arma de defensa que sirve para proteger el cuerpo de los golpes del adversario, si bien el trabajo de los policías es defender, lo que se quiere mostrar con esto es que ellos son ese tipo de escudo para proteger a niños, niñas y mujeres que sufren violencia sexual. Que ellos puedan comprender la responsabilidad de llevar su trabajo a cabo, ya que cada persona tiene un valor invaluable, a pesar de lo que hayan atravesado, una persona representa una vida con valor.

En el siguiente link puede observar una parte de los documentos correspondientes para su evaluación:  
<https://drive.google.com/drive/folders/119GJquadyG8wx7mAA1piRpa8BQVep7usp#sharing>

Figura 55. Captura de pantalla de formularios  
 Fuente: elaboración propia

# TERCER NIVEL DE VISUALIZACIÓN

Luego de la coevaluación realizada con profesionales de diseño y expertos en el tema, se trabajó en la finalización de las piezas de diseño. Esto con la finalidad de que el material sea validado por el grupo objetivo, para verificar la funcionalidad del mismo, tanto del contenido de las piezas como de la usabilidad del diseño gráfico. De esta forma analizar los resultados y realizar los ajustes necesarios. En este nivel se integran todas las partes de la pieza y presentan como prototipos de manera digital.

## Portadas

Con la información y elementos necesarios para la identificación de cada clase para los módulos, se realizó la composición gráfica de las portadas, en total fueron 8 portadas para los documentos digitales, las cuales fueron adaptadas para las presentaciones digitales.

Con la recomendación obtenida en la coevaluación del profesional de diseño sobre las portadas, se decidió asignar un color para diferenciar cada módulo utilizando la misma línea gráfica. Se identificó cual era el tema central de cada módulo y a través de la psicología del color se asignaron distintos para que tuviera una conexión con el título, connotara y reforzara el tema central, logrando que la paleta de colores se alineara a la temática y al concepto del proyecto (ver Figura 57-64). Se colocaron los logos correspondientes y toda la información necesaria para identificar el material. Se tuvo de igual manera un retroalimentación del cambio con los expertos y profesionales para saber su opinión respecto al cambio.

En la figura 56, se muestra un ejemplo de cómo se implementó la portada en las presentaciones.

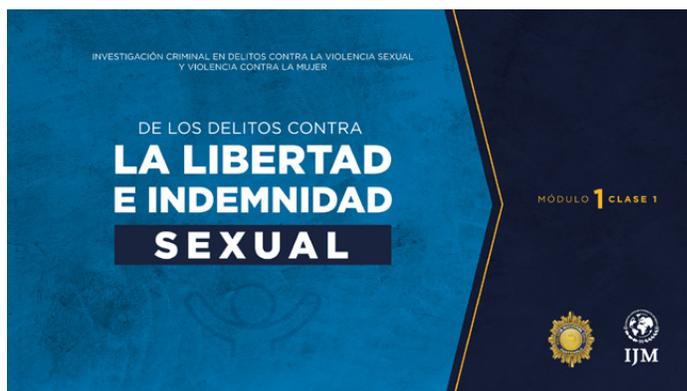


Figura 56. Muestra de la portada de presentación  
Fuente: elaboración propia

De la figura 57 a la 64 se encuentra el resultado del diseño de las portadas, estas fueron modificadas antes de la validación.

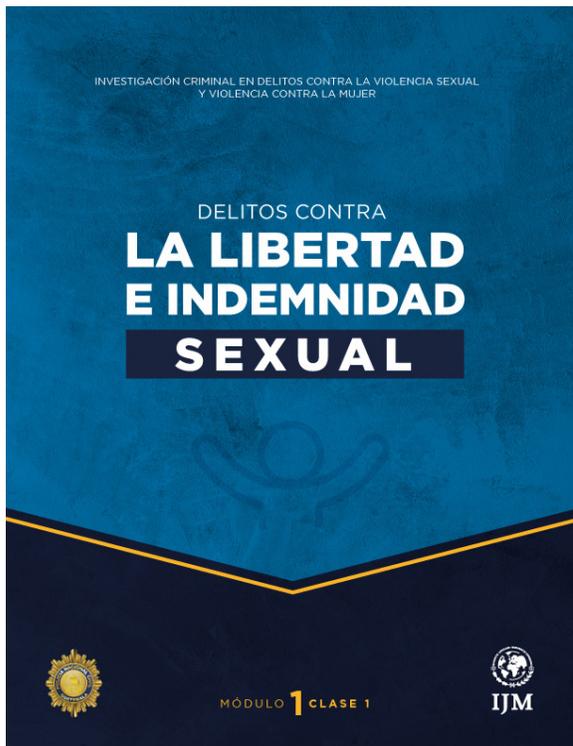


Figura 57. Portada Módulo 1, clase 1  
Fuente: elaboración propia

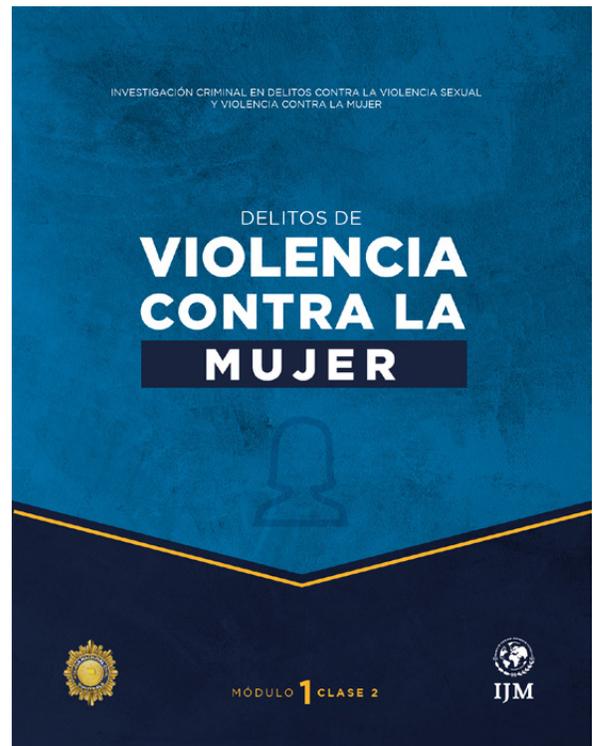


Figura 58. Portada Módulo 1, clase 2  
Fuente: elaboración propia

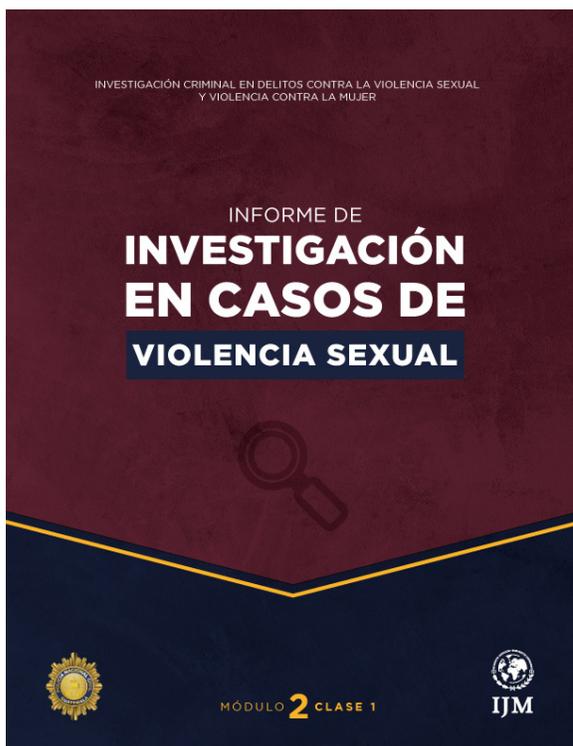


Figura 59. Portada Módulo 2, clase 1  
Fuente: elaboración propia

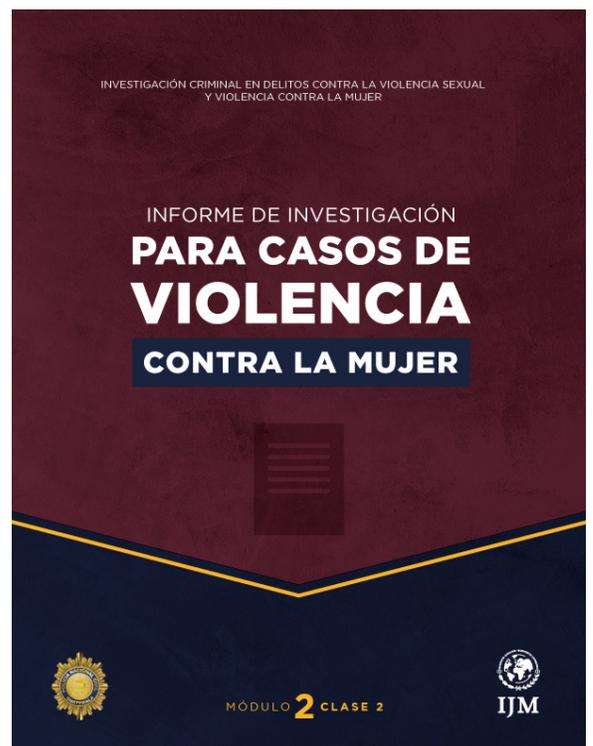


Figura 60. Portada Módulo 2, clase 2  
Fuente: elaboración propia

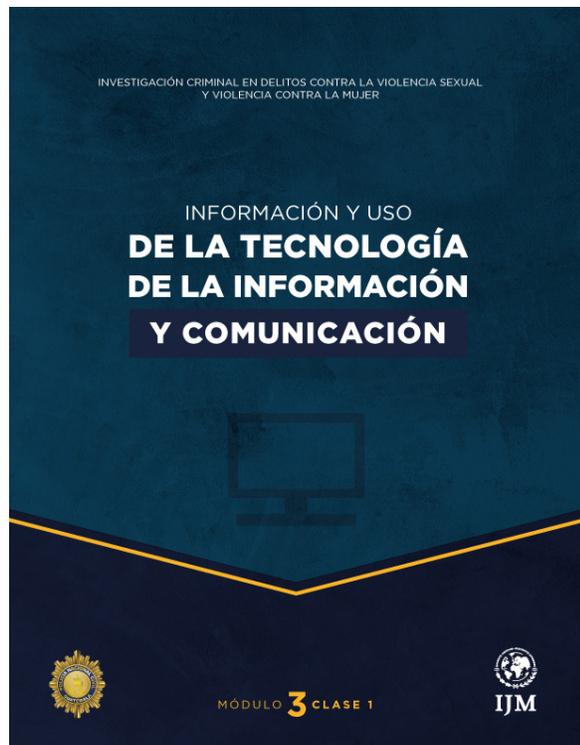


Figura 61. Portada Módulo 3, clase 1  
Fuente: elaboración propia

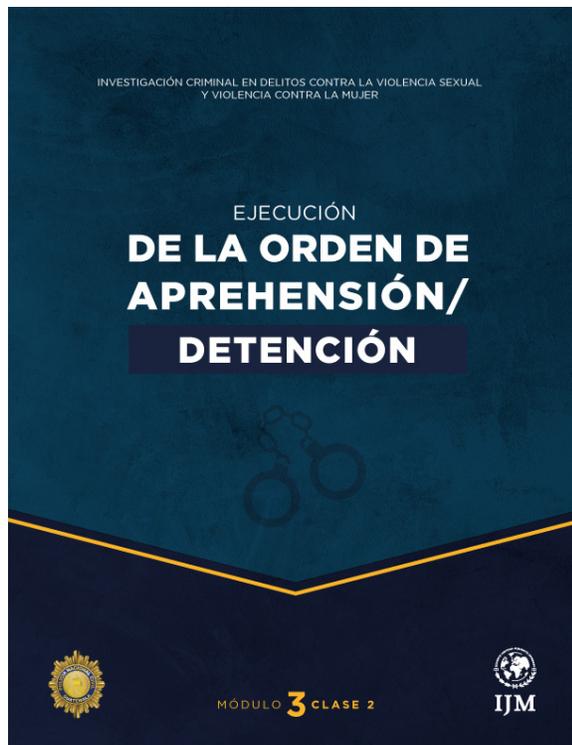


Figura 62. Portada Módulo 3, clase 2  
Fuente: elaboración propia

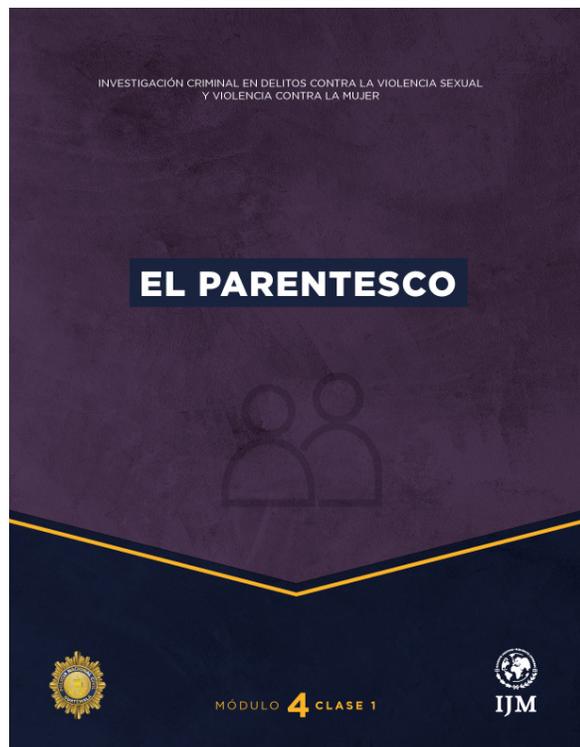


Figura 63. Portada Módulo 4, clase 1  
Fuente: elaboración propia

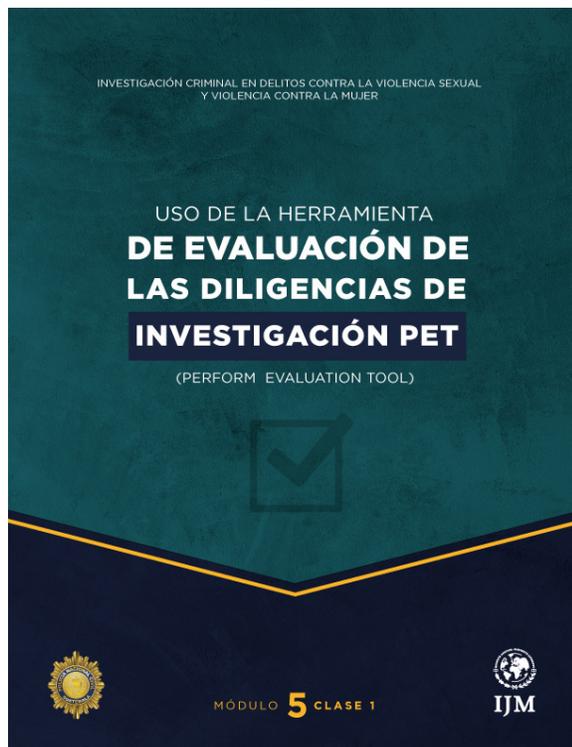


Figura 64. Portada Módulo 5, clase 1  
Fuente: elaboración propia

# Diagramación del contenido

En cuanto a la diagramación del contenido para cada material gráfico, los profesionales de diseño consideraron que la distribución del cuerpo de texto en los documentos era excelente. Se modificaron únicamente las secciones que se encontraban cargadas de texto, diluyendo un poco más el contenido en algunas páginas, para que este no fuera tan pesado visualmente (ver Figura 65).



Figura 65. Muestra de diagramación 1  
Fuente: elaboración propia

En las presentaciones digitales según la opinión de los expertos en la coevaluación, mencionaron que las diapositivas contaban con mucho texto, sugiriendo modificar la cantidad de texto y así hacer más visual cada diapositiva. Por lo que se identificó la información importante de cada tema y en algunas secciones en donde el texto era demasiado e importante, se colocó con un asterisco *Consultar el material de lectura*, de esta forma se enlazaba al grupo objetivo con el documento completo para su lectura y no se saturaba cada diapositiva.

En la figura 66 y 67, se muestra un ejemplo de la diagramación de unas páginas internas de un documento, para comparar cómo estaba antes y cuál fue el resultado después del cambio.

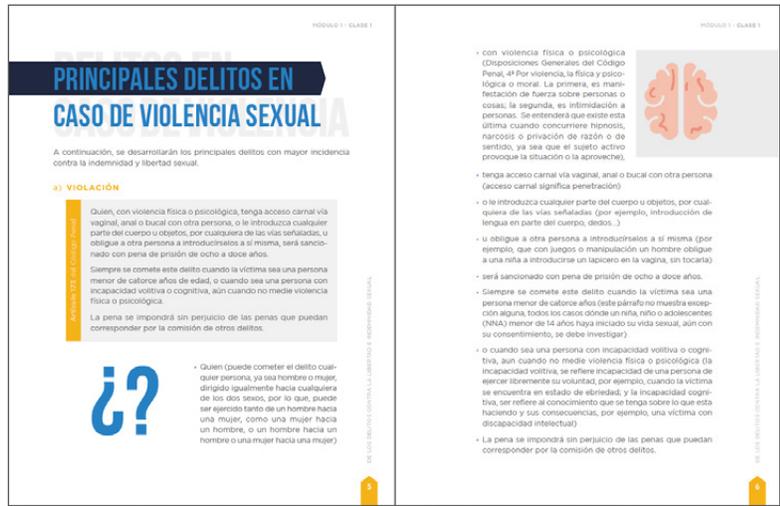


Figura 66. Diagramación antes del cambio  
Fuente: elaboración propia



Figura 67. Diagramación después del cambio  
Fuente: elaboración propia

## Tipografía

En la coevaluación se mostró en los resultados que el tamaño de los títulos era adecuado al tamaño de la página, que la tipografía se alineaba de acuerdo al tema a tratar y la tipografía en el cuerpo de texto era legible. El único cambio que se realizó fue subirle un punto más a los subtítulos y en lugar de todas en mayúscula se cambió a minúscula, para diferenciarlo un poco más con el tamaño del cuerpo de texto (ver Figura 68).



Figura 68. Comparación de subtítulos  
Fuente: elaboración propia

## Ilustración

En la segunda visualización, se habían realizado dos tipos de ilustraciones, las cuales fueron coevaluadas con los expertos de la institución y los profesionales de diseño para que se seleccionara la que mejor se adecuaba al grupo objetivo. En los resultados de la coevaluación los encuestados se orientaron por la segunda opción, que era un tipo de ilustración específica en donde el personaje tenía rostro, un poco más de detalle y las figuras no eran tan geométricas, por lo que bajo ese resultado se trabajó la línea gráfica y se desarrollaron todas las ilustraciones para el material (ver Figura 69).

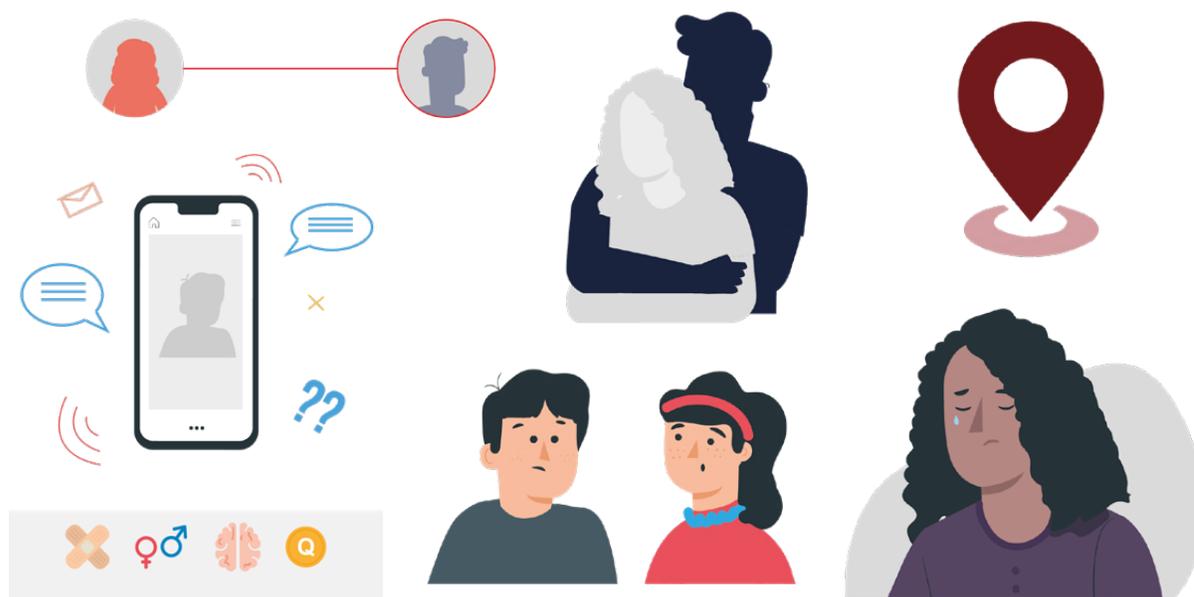


Figura 69. Muestra de ilustraciones  
Fuente: elaboración propia

## Validación



Luego de haber definido todos los parámetros y elementos que conformarían el material desarrollar, se prosiguió en esta etapa a realizar la validación con el grupo objetivo, que en este caso eran Investigadores de la División Especializada en Investigación Criminal (DEIC), que forman parte de la Policía Nacional Civil, evaluaron el material y validaron su funcionalidad. (Ver instrumento de validación anexo 5).

Las validaciones fueron realizadas de manera virtual debido a la enfermedad del COVID-19 que atraviesa el país de Guatemala, por lo que las validaciones se realizaron a cinco investigadores de la DEIC a través de Google Forms. Cada uno de los participantes capturó el momento de la validación (ver Figura 70).

Los resultados mostraron: que la portada si les parecía atractiva, como mencionó uno de los encuestados: *atrae la atención y define su contexto*. La portada tenía los datos necesarios para informar del curso y expresaron que si se diferenciaban de cada módulo debido a los colores y a los temas.

En cuanto a la tipografía expresaron que era legible y el 100 % respondió que la distribución del cuerpo de texto era el adecuado. Las ilustraciones les ayudaron a comprender la información del contenido. Manifestaron que se sentían identificados con los colores del material debido a la formalidad y a la temática del los temas. Por lo que con todos los puntos evaluados, el grupo objetivo reflejó que el material era funcional y era atractivo visualmente.

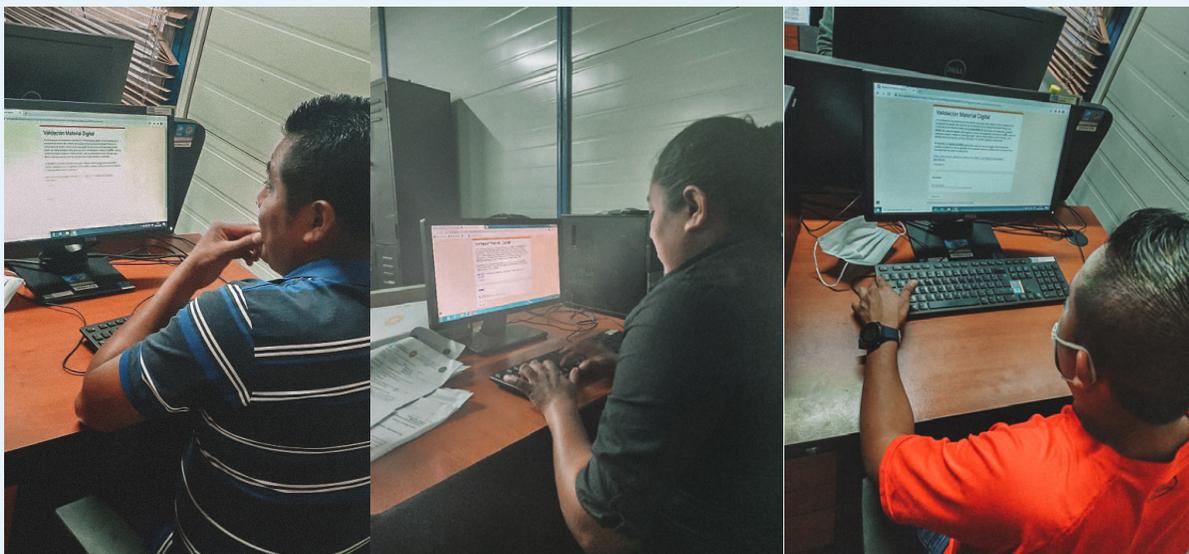


Figura 70. Evidencia del g.o. realizando la validación  
Fuente: División Especializada en Investigación Criminal

# PRESENTACIÓN FINAL DE LAS PIEZAS DISEÑADAS

Luego de completar los tres niveles de visualización, se prosiguió a realizar la presentación de todo el material elaborado con su fundamentación.

## Fundamentación final

El desarrollo del material gráfico para el proyecto se trabajó el concepto *El escudo de una vida*, esto debido a que el *escudo*, es un arma de defensa que sirve para proteger el cuerpo de los golpes del adversario, Lo que se pretende transmitir es que el trabajo de los policías sirve de barrera para proteger a niños, niñas y mujeres que sufren violencia sexual. Se pretende que ellos puedan comprender la responsabilidad de llevar su trabajo a cabo, ya que cada persona tiene un valor inigualable, a pesar de lo que hayan atravesado, una persona representa *una vida* con valor. Adicional el concepto logra enlazar con el *insight* *Está en mis manos velar por la vida*, ellos son agentes de cambio que pueden lograr que las víctimas obtengan justicia.

Las premisas de diseño seleccionadas, como lo son la tipografía, código cromático, retículas y formato, todas estas refuerzan el concepto creativo.



## Tipografía

Para la realización del proyecto como se observa en la figura 71 se seleccionaron tipografías *san serif* para una buena legibilidad en la piezas gráficas. Bebas Neue, se seleccionó para títulos, y reforzar el concepto ya que esta tipografía logra representar fuerza y estabilidad al igual que un escudo, al mismo tiempo se logra un mayor impacto visual.

Para subtítulos y cajas de texto, se utilizó la familia tipográfica de Gotham, la cual tienen rasgos más geométricos y modernos. Sus trazos son uniformes y esto genera una mayor claridad para la lectura. Estas tipografías también refuerzan el concepto creativo ya que los escudos son característicos por tener formas geométricas y sólidas. También demuestran lo formal de toda la información y se logra establecer una jerarquía visual entre estas. En la validación realizada con el grupo objetivo se reflejó a través de los resultados que el tipo y tamaño de letra era legible y adecuado, por lo que se confirmó la utilización de estas familias tipográficas para el proyecto (ver anexo 6).

### BEBAS NEUE

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S  
T U V W X Y Z - 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

### GOTHAM

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P  
Q R S T U V W X Y Z - a b c d e f g  
h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

**Black - Bold - Regular**

Figura 71. Selección tipográfica  
Fuente: elaboración propia

## Cromatología

A través de la paleta de colores se quiso reforzar de manera evidente el concepto creativo, por lo que como colores primarios se seleccionó un color azul oscuro ya que es un color que connota formalidad, representa madurez y orden. El color celeste porque caracteriza a Guatemala, simboliza la justicia y fortaleza del país. Su variación transmite tranquilidad, protección. El amarillo en toda la aplicación del material es el que representa el concepto en cuanto a la connotación de la vida, energía, y por esta razón está en cada página del material. El gris se utilizó porque connota profesionalismo, es muy sutil, representa seriedad y sabiduría (ver Figura 72).

En la validación el grupo objetivo reflejó que se sentían identificados con los colores, mencionaron que son *colores llamativos que resaltan del tema*, por lo que con esto se confirmó la utilización de los mismos para todo el proyecto.



Figura 72. Paleta de colores primarios  
Fuente: elaboración propia

En el segundo nivel de visualización se identificó que era necesarios seleccionar una paleta de colores secundarios, esta se estableció para diferenciar la portada de cada módulo del curso para que se vieran atractivos visualmente. Se seleccionó el color según el tema de cada módulo (ver Figura 73).

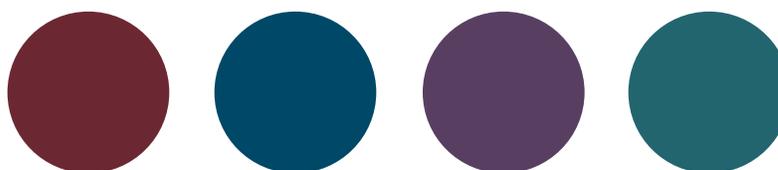


Figura 73. Paleta de colores secundarios  
Fuente: elaboración propia

En las portadas con el título de *violencia sexual* se utilizó un corinto, derivado del rojo que connota fuerza, peligro. En las portadas con temas de Tic's y ejecución de una orden de aprehensión se utilizó un tono derivado del azul el cual connota inteligencia, tecnología y poder.

En la portada de *El parentesco* se utilizó un color morado, ya que es un color más agradable a la vista, pero a su vez connota misterio.

Por último para la portada sobre la herramienta de evaluación se utilizó un tono verde, para transmitir verdad, confianza. En la página 103-104 se encuentra el resultado de las portadas.

## Ilustración

Se definió una línea gráfica para las ilustraciones (ver Figura 74). A los personajes se les agregó rostro para que reflejaran sentimientos o emociones, para lograr que el grupo objetivo se pudiera sentir más identificado. Las ilustraciones fueron evaluadas con los expertos en el tema y con el grupo objetivo, en donde se les preguntó si las ilustraciones les ayudaban a comprender la información. Ellos respondieron afirmativamente y argumentaron que *tienen relación al tema a tratar y se comprende mejor*. Sus respuestas demostraron que las ilustraciones si ayudaban a comprender el contenido de los temas, además, les llamaba mucho la atención debido a que se representaban muy bien la información.



Figura 74. Muestra de ilustraciones  
Fuente: elaboración propia

## Retícula

El material gráfico se trabajó con base en una retícula de columnas. La división de columnas ayudó a distribuir el texto, títulos, imágenes de varias formas. Por lo que las presentaciones digitales se trabajaron en 8 columnas y los documentos con una retícula de 6 columnas. Se utilizó esta retícula debido a que son documentos formales y a la vez la distribución del contenido logró transmitir la firmeza del concepto creativo. En la validación el 100 % grupo objetivo afirmó que la distribución del texto era adecuada. Se muestra la retícula empleada en el material en la Figura 75.

**con violencia física o psicológica** (Difamación, difamación del honor, injuria, calumnias, etc.) Por violencia física se entiende la agresión o el uso de fuerza física para causar daño a la víctima, ya sea física o psicológica. La violencia psicológica se refiere a la agresión o el uso de fuerza psicológica para causar daño a la víctima, ya sea física o psicológica.

La violencia física o psicológica se refiere a la agresión o el uso de fuerza física o psicológica para causar daño a la víctima, ya sea física o psicológica.

La violencia física o psicológica se refiere a la agresión o el uso de fuerza física o psicológica para causar daño a la víctima, ya sea física o psicológica.

**Violación en grado de tentativa**

El artículo 17 del Código Penal regula "las tentativas de violación cuando se han iniciado los actos que constituyen su ejecución por actos anteriores, dolosos y no se consumen por causas independientes de la voluntad del agente".

Por ejemplo, una mujer caminaba con su hijo pequeño en un camino rural de una finca cuando un hombre apareció para asaltarla y la violar. Él sólo intentó corromperla diciendo que ella era hermosa y que él quería tener relaciones con ella. Ella se resistió y él se fue. En este ejemplo se establece que, los actos que el hombre ejecutó para cometer la violación (el intento de violación) no fueron suficientes para consumar el delito, pero en este momento aparecen unos autores que figuran como tentativas de violación, por lo que el hombre fue sancionado por los hechos consumados.

En este ejemplo se establece que, los actos que el hombre ejecutó para cometer la violación (el intento de violación) no fueron suficientes para consumar el delito, pero en este momento aparecen unos autores que figuran como tentativas de violación, por lo que el hombre fue sancionado por los hechos consumados.

**OTRAS DEFINICIONES**

Para lograr una mejor comprensión de las distintas manifestaciones de violencia contra la mujer, se han recopilado otras definiciones específicas para tener clara la naturaleza de cada una de las conductas descritas en la Ley Orgánica de Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer en el artículo 2, literales a), b), c), d), e), f), g), h), i), l), m), n).

**Violaciones de poder**

Entendemos por violaciones de poder aquellas conductas que consisten en la sumisión de la mujer y a la discriminación en su contra.

En el numeral 8.2 del Protocolo de la Ley Orgánica de Femicidio se encuentran las manifestaciones de violencia de poder que se establecen en la ley, la violencia contra las mujeres constituye una manifestación de relaciones de poder, es decir, el ejercicio de poder sobre las mujeres y las niñas que se manifiesta en la discriminación, la subordinación, el control y la discriminación de las mujeres por parte de los hombres, que impiden el desarrollo de las mujeres y las niñas en situaciones de igualdad y con la misma vulnerabilidad a la violencia. La discriminación de las mujeres es un elemento de la violencia contra las mujeres.

En el ámbito privado como en el ámbito público, manifestadas entre otros, como violencia en la familia; violencia de la comunidad y violencia cometida o tolerada por el Estado, etc. La violencia perpetra la subordinación de las mujeres y la discriminación de poder entre las mujeres y los hombres teniendo, entre otras cosas, cuencos, obligaciones de salud integral y el bienestar de las mujeres, en extreme necesidad, "La mujer".

En este ejemplo se establece que, los actos que el hombre ejecutó para cometer la violación (el intento de violación) no fueron suficientes para consumar el delito, pero en este momento aparecen unos autores que figuran como tentativas de violación, por lo que el hombre fue sancionado por los hechos consumados.

**Violencia contra la mujer**

Esta acción o omisión basada en la pertenencia al sexo femenino que tal y como resultado el daño inmediato o futuro, sufrimiento físico, sexual, económico y psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en el ámbito público como en el ámbito privado.

El concepto enunciado en la ley se refiere a que la violencia contra las mujeres constituye el acto de intención específica de causar daño, por el hecho de ser mujer, la existencia de la violencia, en este caso, se determina por el resultado inmediato o futuro. El resultado inmediato la violencia en una violencia física, donde el acto es el hecho causado en la misma lugar que se consuma el delito, golpea, y un resultado posterior se visualiza cuando luego de algunos verbales continuos de su entourage lo produce un daño psicológico.

Define a forma de violencia:

Física, sexual, psicológica, económica.

Podría ser entendida como una de las formas consumadas de la violencia contra la mujer, que se encuentra dentro del ámbito de lo público o privado y en una relación de poder frente a la mujer.

**ANÁLISIS CRIMINAL DEL EXPEDIENTE**

El investigador criminal, deberá realizar la lectura y análisis del expediente, antes de desarrollar el plan de investigación. Se procede a iniciar con las siguientes diligencias de investigación criminal.

\*Consultar material de lectura

EXPEDIENTE

**Línea Colateral:** Cuando las personas provienen de un ascendiente común, pero no descienden unas de otras. 195 Código Civil.

Figura 75. Muestra de diagramación  
Fuente: elaboración propia

## Fotografía

Se utilizó la fotografía como recurso único al final de cada documento (ver Figura 76). Las imágenes mostraban el entorno de las personas de manera positiva junto a una frase, cuyo objetivo era motivar al grupo objetivo y recordar que sus esfuerzos van dirigidos a proteger a los más vulnerables. Esto se cumplió, ya que en la validación, el grupo objetivo logró captar ese mensaje, expresando que las imágenes los motivaban a seguir laborando debido al cambio que ellos podían generar. Las fotografías se mostraron en blanco y negro para causar un mayor impacto visual.



Figura 76. Muestra de fotografías implementadas.  
Fuente: elaboración propia

## Presentación gráfica del material digital para el curso *Investigación criminal en delitos contra la violencia sexual y violencia contra la mujer*

En los resultados de la validación realizada con el grupo objetivo se evidenció que el material era funcional. Las ilustraciones implementadas reforzaron el contenido del curso de una forma muy atractiva visualmente. Por lo que se cumplió con el objetivo de facilitar el proceso de aprendizaje para las personas que reciban este curso, de una forma clara a través de una diagramación limpia con códigos visuales funcionales.

A continuación se presenta el contenido completo de las piezas diseñadas. Se elaboraron 8 presentaciones digitales con un total de 115 páginas y 8 documentos con un total de 125 páginas, incluyendo portadas, páginas internas y contraportadas.

## Módulo 1

A continuación se exponen las imágenes de las páginas pertenecientes al Módulo 1, las cuales forman parte del presente proyecto.

### Clase 1 - Documento

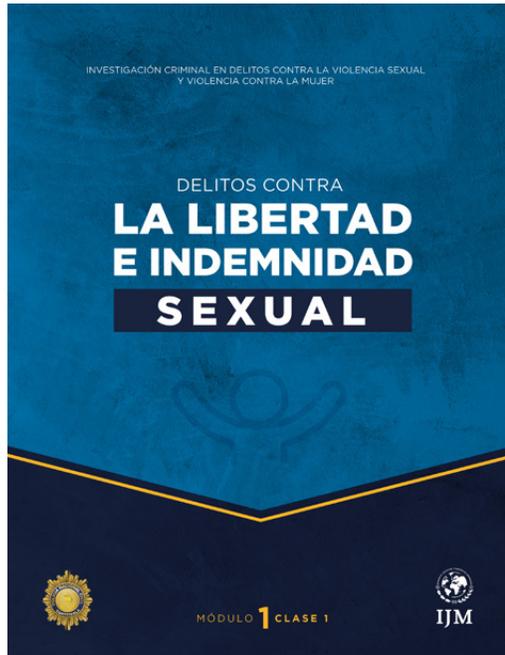


Figura 77. Portada  
Fuente: elaboración propia



Figura 78. Contraportada  
Fuente: elaboración propia



Figura 79. Diagramación de módulo 1  
Fuente: elaboración propia

MODULO 1 - CLASE 1

## LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL DE LAS PERSONAS

En los casos de violencia sexual, el bien jurídico que protege el Código Penal es la libertad e indemnidad sexual, es importante que se conozca la diferencia entre cada uno, para entender hasta dónde el Estado (en este caso representados por los investigadores del DEIC) tiene ese poder de protección (o investigación) ineludible y dónde es que empieza la libertad para decidir sobre la sexualidad (que en este caso implica la anuencia de la víctima para poder ejercer la acción investigativa por parte de los investigadores del DEIC).

**a) Indemnidad sexual**

personas que por sí solas no pueden defenderlo al no tener la capacidad suficiente para valorar una conducta sexual" (Portillo Aragón, 2010, pág. 73).

Puntos para su comprensión:

- Es un bien jurídico tutelado en casos de violencia sexual.
- Para ejercerlo, debe de contar la persona con capacidades como por ejemplo la madurez mental y física.
- Significa que se debe proteger el derecho al desarrollo del niño, la niña o adolescente. Que tras desarrollarse pueda decidir plenamente en lo sexual.

MODULO 1 - CLASE 1

**b) Libertad sexual**

"Entendida como la capacidad de actuación que le asiste al individuo con el solo imperio de su voluntad de disponer ante sí y frente a los demás integrantes de la comunidad de su propio sexo, con la voluntad de elegir, aceptar o rechazar las pretensiones que se produzcan en la esfera de su sexualidad" (Aragón, 2010, pág. 4).

Puntos para su comprensión:

- La libertad sexual se refiere a ese derecho que tiene una persona a disponer de su cuerpo.
- Tiene relación al nivel de autonomía que se tendría que tener para poder decidir. Si hay relaciones de poder, por ejemplo, no se estaría garantizando su libertad.
- Tiene relación con el desarrollo volitivo (elección de forma libre sin impulso externo que lo obligue a realizarlo) y cognitivo (entendimiento y conocimiento de lo que se hace), para ser autónomo se debe gozar de capacidades, de haberse desarrollado plenamente.

MODULO 1 - CLASE 1

## PRINCIPALES DELITOS EN CASO DE VIOLENCIA SEXUAL

A continuación, se desarrollarán los principales delitos con mayor incidencia contra la indemnidad y libertad sexual.

**a) Violación**

Quien, con violencia física o psicológica, tenga acceso carnal vía vaginal, anal o bucal con otra persona, o le introduzca cualquier parte del cuerpo u objetos, por cualquiera de las vías señaladas, u obligue a otra persona a introducirse los a sí misma, será sancionado con pena de prisión de ocho a doce años.

Siempre se comete este delito cuando la víctima sea una persona menor de catorce años de edad, o cuando sea una persona con incapacidad volitiva o cognitiva, aún cuando no medie violencia física o psicológica.

La pena se impondrá sin perjuicio de las penas que puedan corresponder por la comisión de otros delitos.

¿?

Quien (puede cometer el delito cualquier persona, ya sea hombre o mujer, dirigido igualmente hacia cualquiera de los dos sexos, por lo que, puede ser ejercido tanto de un hombre hacia una mujer, como una mujer hacia un hombre, o un hombre hacia un hombre o una mujer hacia una mujer).

MODULO 1 - CLASE 1

con violencia física o psicológica (Disposiciones Generales del Código Penal, 4º Por violencia, la física y psicológica o moral. La primera, es manifestación de fuerza sobre personas o cosas; la segunda, es intimidación a personas. Se entenderá que existe esta última cuando concurren hipnosis, narcosis o privación de razón o de sentido, ya sea que el sujeto activo provoque la situación o la aproveche).

tenga acceso carnal vía vaginal, anal o bucal con otra persona (acceso carnal significa penetración)

o le introduzca cualquier parte del cuerpo u objetos, por cualquiera de las vías señaladas (por ejemplo, introducción de lengua en parte del cuerpo, dedos...)

u obligue a otra persona a introducirse los a sí misma (por ejemplo, que con juegos o manipulación un hombre obligue a una niña a introducirse un lapicero en la vagina, sin tocarla)

será sancionado con pena de prisión de ocho a doce años.

PRISIÓN

MODULO 1 - CLASE 1

Siempre se comete este delito cuando la víctima sea una persona menor de catorce años (este párrafo no muestra excepción alguna, todos los casos dónde un niño, niño o adolescentes (NNA) menor de 14 años haya iniciado su vida sexual, aún con su consentimiento, se debe investigar)

o cuando sea una persona con incapacidad volitiva o cognitiva, aun cuando no medie violencia física o psicológica (la incapacidad volitiva, se refiere incapacidad de una persona de ejercer libremente su voluntad, por ejemplo, cuando la víctima se encuentra en estado de ebriedad; y la incapacidad cognitiva, se refiere al conocimiento que se tenga sobre lo que está haciendo y sus consecuencias, por ejemplo, una víctima con discapacidad intelectual)

La pena se impondrá sin perjuicio de las penas que puedan corresponder por la comisión de otros delitos.

El artículo anteriormente descrito, es un delito de acción pública dependiente de instancia particular, cuando la víctima es mayor de 18 años. En el caso de menores de 18 años, siempre es perseguible de oficio, el investigador criminal deberá realizar las diligencias de investigación criminal en coordinación con el auxiliar fiscal del Ministerio Público, mediante ellas corresponderá acreditar, el tiempo, modo y lugar de la comisión del delito.

MODULO 1 - CLASE 1

**b) Agresión sexual**

Quien con violencia física o psicológica, realice actos con fines sexuales o eróticos a otra persona, al agresor o a sí misma, siempre que no constituya delito de violación será sancionado con prisión de cinco a ocho años.

Siempre se comete este delito cuando la víctima sea una persona menor de catorce años de edad o cuando sea una persona con incapacidad volitiva o cognitiva aun cuando no medie violencia física o psicológica.

La pena se impondrá sin perjuicio de las penas que puedan corresponder por la comisión de otros delitos.

5 - 8 años

Quien (puede cometer el delito cualquier persona, ya sea hombre o mujer, dirigido igualmente hacia cualquiera de los dos sexos, por lo que, puede ser ejercido tanto de un hombre hacia una mujer, como una mujer hacia un hombre, o un hombre hacia un hombre o una mujer hacia una mujer).

Figura 80. Diagramación de módulo 1 Fuente: elaboración propia

**MÓDULO 1 - CLASE 1**

- con violencia física o psicológica (Disposiciones Generales del Código Penal, 4º. Por violencia, la física y psicológica o moral. La primera, es manifestación de fuerza sobre personas o cosas; la segunda, es intimidación a personas. Se entenderá que existe esta última cuando concurren hipnosis, narcosis o privación de razón o de sentido, ya sea que el sujeto activo provoque la situación o la aproveche)
- realice actos con fines sexuales o eróticos a otra persona, al agresor o a sí misma, siempre que no constituya delito de violación (esto quiere decir, siempre que no haya penetración, constituye agresión sexual, siendo ésta, el tocamiento que realiza el agresor a su víctima, con un fin sexual, por ejemplo, que un adulto obligue a un niño a que lo masturbe, o que el adulto le toque las nalgas a un niño al salir del centro educativo)
- será sancionado con prisión de cinco a ocho años.
- Siempre se comete este delito cuando la víctima sea una persona menor de catorce años, o cuando sea una persona con incapacidad volitiva o cognitiva, aun cuando no medie violencia física o psicológica.
- La pena se impondrá sin perjuicio de las penas que puedan corresponder por la comisión de otros delitos.



En el artículo que se describe anteriormente, el investigador criminal deberá tomar en cuenta que es el segundo delito de violencia sexual más cometido en la niñez guatemalteca, es aconsejable que se informe acerca los escenarios de comisión del delito, el perfil de la víctima, el perfil del agresor y otros aspectos relevantes para la investigación criminal.

**10**

**MÓDULO 1 - CLASE 1**

**c) Violación en grado de tentativa**

**Artículo 173 y 14 del Código Penal**

El artículo 14 del Código penal, regula "hay tentativa, cuando con el fin de cometer un delito, se comienza su ejecución por actos exteriores, idóneos y no se consuma por causas independientes de la voluntad del agente".

Por ejemplo, una señora caminaba con su hija pequeña en un camino rural de una finca, cuando un hombre aparece, tira al suelo a la señora, la niña sale corriendo pidiendo ayuda, el hombre se abalanza encima de la señora, le rompe el vestido, le arranca el brasier, le toca y besa los pechos, posteriormente él se baja el pantalón y el calzoncillo, le arranca el calzón a la señora, se la intenta subir en sus piernas jalándola, pero en ese momento aparecen unos señores que llegan con la niña a auxiliar a la señora, por lo que el hombre huye, siendo atrapado por los hombres instantes después.



En este ejemplo se establece que, los actos que el hombre exteriorizó demuestran la intención de penetrar vaginamente, pero no logró realizar dicha acción, únicamente el tocarla, dicha acción, no debe ser calificada como una agresión sexual, si no como violación en grado de tentativa.

**11**

**MÓDULO 1 - CLASE 1**

**d) Violación a la intimidad sexual**

**Artículo 190 del Código Penal**

Quien por cualquier medio sin el consentimiento de la persona, atente contra su intimidad sexual y se apodere o capte mensajes, conversaciones, comunicaciones, sonidos, imágenes en general o imágenes de su cuerpo, para afectar su dignidad será sancionado con prisión de uno a tres años.

Las mismas penas se impondrán al que, sin estar autorizado, se apodere, acceda, utilice o modifique, en perjuicio de tercero, comunicaciones efectuadas por cualquier medio físico o electrónico o datos reservados con contenido sexual de carácter personal, familiar o de otro, que se encuentren registrados en ficheros o soportes informáticos, electrónicos o telemáticos o en cualquier otro tipo de archivo o registro público o privado, en perjuicio de la persona titular de los datos o de una tercera persona.

Se impondrá prisión de dos a cuatro años a quien difunda, revele o ceda, a cualquier título, a terceros, los datos o hechos descubiertos.



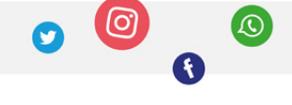
Quien (puede cometer el delito cualquier persona, ya sea hombre o mujer, dirigido igualmente hacia cualquiera de los dos sexos, por lo que, puede ser ejercido tanto de un hombre hacia una mujer, como una mujer hacia un hombre, o un hombre hacia un hombre o una mujer hacia una mujer)

por cualquier medio sin el consentimiento de la persona, atente contra su intimidad sexual y se apodere o capte mensajes, conversaciones, comunicaciones, sonidos, imágenes en general o imágenes de su cuerpo, para afectar su dignidad, (esta primera parte del delito se consuma únicamente con la "captación", el sólo obtener una imagen... que afecte la intimidad sexual de alguien; consuma por completo el delito)

será sancionado con prisión de uno a tres años.

Las mismas penas se impondrán al que, sin estar autorizado, se apodere, acceda, utilice o modifique, en perjuicio de tercero, comunicaciones efectuadas por cualquier medio físico o electrónico o datos reservados con contenido sexual de carácter personal, familiar o de otro, que se encuentren registrados en ficheros o soportes informáticos, electrónicos o telemáticos o en cualquier otro tipo de archivo o registro público o privado, en perjuicio de la persona titular de los datos o de una tercera persona (esta segunda parte del delito se consuma con el apoderamiento, el acceso, el utilizar o modificar cualquier tipo de comunicación o contenido reservado que afecten su intimidad sexual).

Se impondrá prisión de dos a cuatro años a quien difunda, revele o ceda, a cualquier título, a terceros, los datos o hechos descubiertos o las imágenes captadas a que se refiere este artículo (esta tercera parte del delito se consuma si se difunde, revele o ceda cualquiera de los elementos descritos anteriormente por cualquier medio, WhatsApp, Facebook...)



**12**

**MÓDULO 1 - CLASE 1**

De acuerdo con lo establecido en el código penal, el investigador criminal en su momento deberá a través de los medios probatorios legales, comprobar que el sindicado fue el que efectivamente empezó a difundir las imágenes, videos o cualquier tipo de material electrónico de una persona con contenido sexual sin su autorización, por lo que debe tener certeza que esa persona fue la que captó el archivo reflejándolo en su informe de investigación.

**e) Actividades sexuales remuneradas con personas menores de edad**

**Artículo 220 del Código Penal**

Quien para sí mismo o para terceros personas, a cambio de cualquier acto sexual con una persona menor de edad, brinde o prometa a ésta o a tercera persona un beneficio económico o de cualquier otra naturaleza, independientemente que logre el propósito, será sancionado con prisión de cinco a ocho años, sin perjuicio de las penas que puedan corresponder por la comisión de otros delitos.



Quien (puede cometer el delito cualquier persona, ya sea hombre o mujer, dirigido igualmente hacia cualquiera de los dos sexos, por lo que, puede ser ejercido tanto de un hombre hacia una mujer, como una mujer hacia un hombre, o un hombre hacia un hombre o una mujer hacia una mujer)

para sí mismo o para terceros personas, a cambio de cualquier acto sexual con una persona menor de edad, (entendiéndose que no existe la restricción de los 14 años, acá es cualquier NNA menor de 18 años)

brinde o prometa a esta o a tercera persona un beneficio económico o de cualquier otra naturaleza, independientemente que logre el propósito. (por ejemplo, una persona luego de violar a una niña, le da Q. 20.00 para que no diga nada, o le da un dulce luego del abuso, o le dice que si no se deja ya no pagará su estudios)

**14**

**MÓDULO 1 - CLASE 1**

**OTROS DELITOS EN CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL**

A continuación, enumeraremos otros delitos de violencia sexual, que el investigador criminal debe conocer, ya que serán de utilidad en su trabajo de investigación criminal por la variedad de fenómenos delictivos en esta materia:

- Exhibicionismo sexual.
- Ingreso a espectáculos y distribución de material pornográfico a personas menores de edad.
- Promoción, facilitación o favorecimiento a la prostitución.
- Promoción, facilitación o favorecimiento a la prostitución agravada.
- Remuneración por la promoción, facilitación o favorecimiento de prostitución.
- Producción de pornografía de personas menores de edad.
- Exhibiciones obscenas.
- Comercialización o difusión de pornografía de personas menores de edad.
- Poseción de material pornográfico de personas menores de edad.
- Utilización de actividades turísticas para la explotación sexual comercial de personas menores de edad.

**15**



**"SOLOS PODEMOS HACER MUY POCO, JUNTOS PODEMOS HACER MUCHO"**

**HELEN KELLER**

Figura 81. Diagramación de módulo 1  
Fuente: elaboración propia

## Clase 1 - Presentación

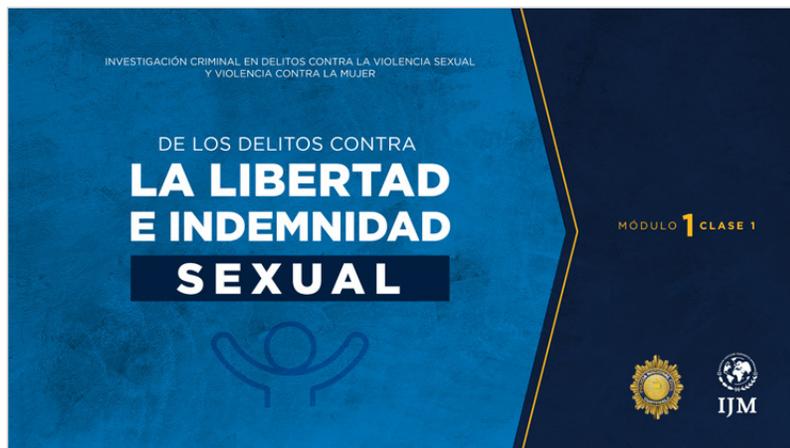


Figura 82. Portada  
Fuente: elaboración propia



Figura 83. Portada  
Fuente: elaboración propia



Figura 84. Diagramación de módulo 1  
Fuente: elaboración propia



Es importante tener plena conciencia, información y formación sobre los delitos de violencia sexual, como investigador criminal, es importante que consideren las acciones y diligencias de investigación, en los casos que recibirá.

Es importante que conozca la atención y cuidado de las víctimas, ya que es determinante este cuidado en los casos de violencia sexual.

## LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL DE LAS PERSONAS



En los casos de violencia sexual, el bien jurídico que protege el Código Penal es la libertad e indemnidad sexual, los investigadores del DEIC tiene ese poder de protección (e investigación) ineludible y dónde es que empieza la libertad para decidir sobre la sexualidad.

### a) Indemnidad sexual

Indemne es la persona que no ha sufrido daño.

Se relaciona con la necesidad de proteger y garantizar el desarrollo normal del ámbito sexual de quienes no han logrado madurez suficiente, como es el caso de los menores.



### b) Libertad sexual




Entendida como la capacidad disponer ante sí y frente a los demás integrantes de la comunidad de su propio sexo, con la voluntad de elegir, aceptar o rechazar las pretensiones que se produzcan en la esfera de su sexualidad.

Se refiere a ese derecho que tiene una persona a disponer de su cuerpo.

## PRINCIPALES DELITOS EN CASO DE VIOLENCIA SEXUAL

### a) Violación

Artículo 173 del Código Penal

\*Consultar material de lectura

El artículo anteriormente descrito, es un delito de acción pública dependiente de instancia particular, cuando la víctima es mayor de 18 años.

En el caso de menores de 18 años, siempre es perseguible de oficio.

### b) Agresión sexual

Artículo 173 BIS Código Penal

\*Consultar material de lectura

# 5 - 8 años

El investigador criminal deberá tomar en cuenta que es el segundo delito de violencia sexual más cometido en la niñez guatemalteca, es aconsejable que se informe acerca los distintos escenarios.

### d) Violación a la intimidad sexual

Artículo 190 del Código Penal

\*Consultar material de lectura

El investigador criminal en su momento deberá a través de los medios probatorios legales, comprobar que el sindicado fue el que efectivamente empezó a difundir las imágenes, videos o cualquier tipo de material electrónico de una persona con contenido sexual sin su autorización.



### c) Violación en grado de tentativa

Artículos 173 y 14 del Código Penal

El artículo 14 del Código penal, regula "hay tentativa, cuando con el fin de cometer un delito, se comienza su ejecución por actos exteriores, idóneos y no se consuma por causas independientes de la voluntad del agente".

\*Consultar material de lectura para ejemplo



### e) Actividades sexuales remuneradas con personas menores de edad

Artículo 193 del Código Penal

\*Consultar material de lectura



## OTROS DELITOS EN CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL

A continuación, enumeraremos otros delitos de violencia sexual, que el investigador criminal debe conocer:

- Exhibicionismo sexual.
- Promoción, facilitación o favorecimiento a la prostitución.
- Producción de pornografía de personas menores de edad.
- Exhibiciones obscenas, entre otros.

Figura 85. Diagramación de módulo 1  
Fuente: elaboración propia

## Clase 2 - Documento

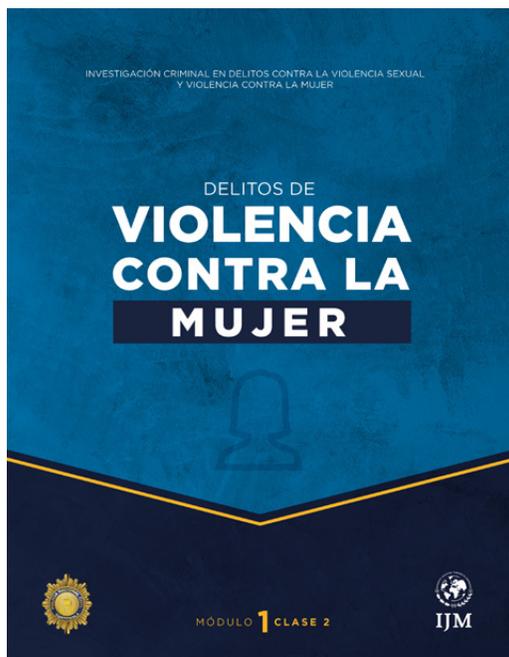


Figura 86. Portada  
Fuente: elaboración propia



Figura 87. Contraportada  
Fuente: elaboración propia



Figura 88. Diagramación de módulo 1  
Fuente: elaboración propia

MODULO 1 - CLASE 2

**a) Ámbito privado**

La Ley Contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer, establece que el ámbito privado, comprende las relaciones interpersonales domésticas, familiares o de confianza dentro de las cuales se cometen los hechos de violencia contra la mujer, cuando el agresor es el cónyuge, ex cónyuge, conviviente o ex conviviente, con quien haya la víctima procreado o no, o cuando el agresor fuere el novio o ex novio, o pariente de la víctima. También se incluirán en este ámbito las relaciones entre el cónyuge, ex cónyuge, conviviente o ex conviviente, novio o ex novio de una mujer, con las hijas de ésta.

**Artículo 3, literal b)**

Más allá que el espacio físico conocido como "privado", sinónimo de doméstico, la casa, el hogar o el domicilio, se considera que la violencia contra las mujeres en el ámbito privado lo comete el hombre que tiene o haya tenido una relación conyugal, de convivencia, de intimidad o de confianza con la víctima.

El protocolo de la Ley Contra el Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer, establece que, la determinación de la violencia en el ámbito privado no está condicionada a las relaciones formales, tal como el matrimonio, unión de hecho declarada o el parentesco, ya que éstas también pueden darse en el ámbito de las relaciones afectivas como la convivencia, unión de hecho no declarada o el noviazgo.



MODULO 1 - CLASE 2

**b) Ámbito público**

La Ley Contra el Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer, establece la siguiente definición: Comprende las relaciones interpersonales que tengan lugar en la comunidad y que incluyan el ámbito social, laboral, educativo, religioso o cualquier otro tipo de relación que no esté comprendido en el ámbito privado.

**Artículo 3, literal c)**

Añade a la violencia contra las mujeres cometida por hombres con los cuales ellas no poseen vínculos de parentesco ni de intimidad. La violencia, en este caso, puede cometerse tanto en la vivienda de la agredida como en cualquier otro lugar, siempre y cuando existan relaciones interpersonales (Mujeres Transformando el Mundo MTM, 2010, pág. 17)

Las relaciones interpersonales son asociaciones entre dos o más personas. Estas asociaciones pueden basarse en emociones y sentimientos, como el amor y el gusto artístico, el interés por los negocios y por las actividades sociales, las interacciones y formas colaborativas en el hogar, entre otros.



MODULO 1 - CLASE 2

**OTRAS DEFINICIONES**

Para lograr la mejor comprensión de las distintas manifestaciones en que puede ser cometido el delito de violencia contra la mujer, se hace necesario conocer otras definiciones esenciales para tener clara la amplitud de cada una, las cuales se encuentran en la Ley Contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer en el artículo 3, literales b, j, k, l, m, n.

**a) Relaciones de poder**

Manifestaciones de control o dominio que conducen a la sumisión de la mujer y a la discriminación en su contra.

En el numeral 6.2 del Protocolo de la Ley contra el Femicidio, se encuentra de forma más amplia la definición de relaciones desiguales de poder, la que establece, la violencia contra las mujeres constituye una manifestación de relaciones de poder, históricamente desiguales entre los hombres y las mujeres, que han conducido a la dominación, a la subordinación, al control y a la discriminación de las mujeres por parte de los hombres, que impiden el desarrollo a las mujeres y las dejan en situación de inferioridad y, por lo tanto, vulnerables a la violencia. La desigualdad sitúa los distintos escenarios de la violencia contra las mujeres.

tanto en el ámbito privado como en el ámbito público, manifestándose, entre otros, como violencia en la familia, violencia en la comunidad y violencia cometida o tolerada por el Estado, etc. La violencia perpetúa la subordinación de las mujeres y la distribución desigual de poder entre las mujeres y los hombres teniendo, como consecuencia, daño para la salud integral y el bienestar de las mujeres y, en extrema manifestación: "La muerte".



MODULO 1 - CLASE 2

**b) Violencia contra la mujer**

Todo acción u omisión basada en la pertenencia al sexo femenino que tenga como resultado el daño inmediato o ulterior, sufrimiento físico, sexual, económico o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en el ámbito público como en el ámbito privado.

El concepto enunciado en la ley se refiere a que la violencia contra las mujeres conlleva el dolo (la intención) específica de causarles daño, por el hecho de ser mujeres, la existencia de la violencia, en este caso, se determina por el resultado inmediato o posterior. El resultado inmediato se visualiza en una violencia física, donde es evidente el daño causado en la víctima luego que su cónyuge le dio una golpiza, y un resultado posterior se visualiza cuando luego de malos tratos verbales continuos de su cónyuge le produce un daño psicológico.

Define 4 formas de violencia:

- física
- sexual
- psicológica
- económica

Ahora se detallará cada uno de los delitos contenidos en la ley, recordemos que el sujeto activo siempre será un hombre, que se encuentre dentro de alguno de los ámbitos, público o privado y en una relación de poder frente a la mujer.



MODULO 1 - CLASE 2

**c) Violencia económica**

- Acciones u omisiones (la acción significa la voluntad de exteriorizar una conducta, el querer realizar determinado acto, y la omisión, no es simplemente dejar de hacer algo, es dejar de hacer algo intencionalmente para que produzca un resultado dañoso)
- Que repercuten en el uso, goce, disponibilidad o accesibilidad de una mujer a los bienes materiales que le pertenecen por derecho.
- Por vínculo matrimonial (matrimonio legalmente autorizado por notario o ministro de culto autorizado por Gobernación departamental, o alcalde municipal o concejal que haga de sus veces)
- Unión de hecho (la que debe ser declarada por ellos mismos ante el alcalde de su vecindad o un notario, para que produzca efectos legales, siempre que exista hogar y la vida en común se haya mantenido constantemente por más de tres años ante sus familiares y relaciones sociales cumpliendo los fines de procreación, alimentación y educación de los hijos y de auxilio recíproco)
- Por capacidad o herencia; (los bienes deben ser obtenidos por su trabajo, u obtenidos por herencia)
- Acusándole deterioro, daño, transformación, sustracción, destrucción, retención o pérdida de objetos o bienes materiales propios o del grupo familiar; así como la retención de instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o recursos económicos.



MODULO 1 - CLASE 2

Esta clase de violencia, según la ley de Femicidio, puede ejemplificarse con la forma en que las mujeres son despojadas de su derecho a la herencia, a la propiedad de la vivienda a pesar de contribuir a la subsistencia de la familia y del cónyuge o conviviente, con el trabajo doméstico y los ingresos obtenidos por servicios remunerados, así como cuando se destruyen bienes o instrumentos de trabajo, de su propiedad o del grupo familiar, o se les esconden.

Generalmente, también se les ocultan sus documentos personales (DPI) y las certificaciones de nacimiento de sus hijas e hijos, y de la certificación de matrimonio -documentos que son, el primero de uso personal, y los segundos indispensables para probar el parentesco y el derecho a percibir alimentos y otros derechos que competen a la cónyuge, sus hijas e hijos.

Ha sido una práctica privar a las mujeres, incluso, del manejo de casa en el caso de las uniones de hecho o de convivencia legalmente no declarada, dejándolas a ellas y a sus hijas e hijos sin los bienes indispensables para el desarrollo de las actividades familiares y de un techo donde cobijarse.

**DESPOJADAS**

Figura 89. Diagramación de módulo 1  
Fuente: elaboración propia

**El menaje de casa** consiste en los bienes muebles de una casa que sirven exclusiva y proplamente para el uso ordinario de una familia, de acuerdo a su nivel social y económico.

Se excluye de este concepto los libros, cineas, joyas, documentos, papeles de crédito, medallas, armas, instrumentos de artes y oficios, ropa, granos y animales que sean de uso personal. De acuerdo con el Artículo 129 del Código Civil, el menaje de la casa corresponde exclusivamente a la mujer, exceptuándose únicamente los objetos de uso personal del marido. El derecho de la mujer al menaje de casa le corresponde también en el caso de la unión de hecho, en virtud de que el objetivo de esta institución (unión de hecho) es brindar protección a la mujer y a la familia en correspondencia con la realidad social de las familias guatemaltecas, que se forman sin que los convivientes hayan contraído matrimonio y el principio de heterosexualidad que caracteriza al Derecho de Familia.

Entra también en la definición de violencia económica todos aquellos actos que someten la voluntad de la mujer por medio del abuso económico y cuando median amenazas para ese sometimiento, para que no haga valer su derecho ante un órgano jurisdiccional.

**d) Violencia física**

- Acciones (la acción significa la voluntad de exteriorizar una conducta, el querer realizar determinado acto)
- De agresión en las que se utiliza la fuerza corporal directa o por medio de cualquier objeto, arma o sustancia con la que se causa daño, sufrimiento físico, lesiones o enfermedad a una mujer.

El delito se materializa en golpes, mordeduras, pellizcos, empujones, lesiones, heridas, fracturas y contagio de infecciones de transmisión sexual.

**e) Violencia psicológica / emocional**

- Acciones (la acción significa la voluntad de exteriorizar una conducta, el querer realizar determinado acto)
- Que pueden producir daño o sufrimiento psicológico o emocional a una mujer, a sus hijos o a sus hijos, así como las acciones, amenazas o violencia contra las hijas, los hijos u otros familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad de la víctima, en ambos casos, con el objeto de intimidarla, menoscabar su autoestima o controlarla, la que sometida a ese clima emocional puede sufrir un progresivo debilitamiento psicológico con cuadros depresivos.

En consecuencia, es importante advertir que no es necesario que el daño o sufrimiento, al cual es sometida la víctima se materialice, sino basta con que, a partir de la conducta ejecutada por el sujeto activo, sea capaz de producir un daño o sufrimiento que pueda debilitar, en forma progresiva, la salud emocional o psicológica de la mujer.

Se manifiesta en un mayor porcentaje de casos a través del maltrato verbal, la descalificación, las amenazas, intimidaciones, el chantaje emocional, con acciones de control a través de prohibiciones a las mujeres de relacionarse con sus parientes, amistades, vecinos y manifestaciones de celos.

Esta forma de violencia puede llegar hasta la privación de la libertad de las mujeres en el marco de las relaciones conyugales o de pareja; todo en menoscabo de la salud mental de las mujeres, minimizando su autoestima y su seguridad e integridad personal, en detrimento del ejercicio de su libertad.

**f) Violencia sexual**

- Acciones de violencia (la acción significa la voluntad de exteriorizar una conducta, el querer realizar determinado acto).
- Física o psicológica cuya finalidad es vulnerar la libertad e indemnidad sexual de la mujer, incluyendo la humillación sexual, la prostitución forzada y la denegación del derecho a hacer uso de métodos de planificación familiar, tanto naturales como artificiales, o del derecho a adoptar medidas de protección contra enfermedades de transmisión sexual.

La materialización del delito exige que se ejecute la acción dentro del contexto de violencia señalada y cualesquiera de las circunstancias que se describen anteriormente.

**g) Femicidio**

- Muerte violenta de una mujer, ocasionada en el contexto de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, en ejercicio del poder de género en contra de las mujeres.

La materialización del delito exige que se ejecute la acción dentro del contexto de violencia señalada y cualesquiera de las circunstancias que se describen anteriormente.



**“EL TRABAJO EN EQUIPO  
ES LA CAPACIDAD DE UNIR ESFUERZOS,  
HACIA UN BIEN COMÚN”**

-ANDREW CARNEGIE

Figura 90. Diagramación de módulo 1  
Fuente: elaboración propia

## Clase 1 - Presentación

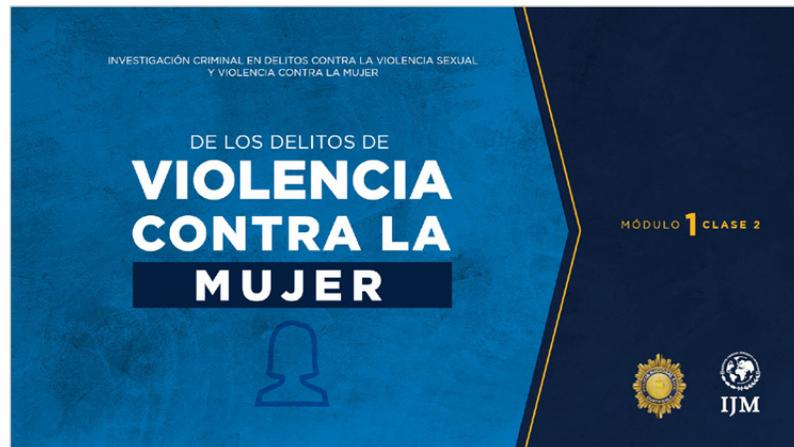


Figura 91. Portada  
Fuente: elaboración propia



Figura 92. Portada  
Fuente: elaboración propia



Figura 93. Diagramación de módulo 1  
Fuente: elaboración propia



Figura 94. Diagramación de módulo 1  
Fuente: elaboración propia



Figura 95. Diagramación de módulo 1  
Fuente: elaboración propia

## Módulo 2

A continuación se exponen las imágenes de las páginas pertenecientes al Módulo 2, las cuales forman parte del presente proyecto.

### Clase 1 - Documento

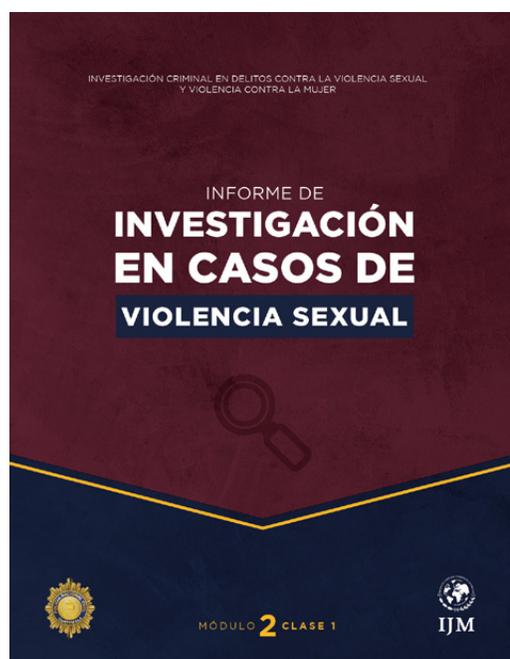


Figura 96. Portada  
Fuente: elaboración propia



Figura 97. Contraportada  
Fuente: elaboración propia

MÓDULO 2 CLASE 1

## INFORME DE INVESTIGACIÓN PARA CASOS DE SINDICADOS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS EN VIOLENCIA SEXUAL

Registre el lugar y la fecha.  
No. De diligencia, año e iniciales.

**A:**  
NOMBRE DE LA AUXILIAR FISCAL  
NOMBRE DE LA FISCALÍA  
MINISTERIO PÚBLICO  
SU DESPACHO.

No. Expediente MP	MP001-2020-14270
Orden de Investigación interna número	2020-08-24-274

Atentamente me dirijo a usted, con la finalidad de remitirle el **INFORME DE INVESTIGACIÓN**, sobre el delito de (nombre del delito) del que fue víctima la menor (nombre completo de la víctima y edad), por un sindicado conocido (o desconocido) de sexo masculino (Nombre completo y edad, en caso de desconocido describe características físicas).

Informe de investigación en caso de violencia sexual

MÓDULO 3 CLASE 1

### 1. Noticia criminal

El (registre la fecha y la hora), el suscrito recibió una llamada telefónica de la Auxiliar Fiscal de turno (nombre del fiscal), quien informó que en (nombre del lugar dónde se encuentra la víctima), ubicado en (registre dirección exacta) se encontraba la señora (registre el nombre y edad de la denunciante) denunciando que su hija menor (nombre completo de la víctima y edad) había sido víctima de (escriba el delito que se investiga) por (datos del sindicado), por lo que siendo las (registre la hora de llegada) constituido en (lugar dónde se encuentre la víctima) se procede a iniciar con las siguientes diligencias de investigación criminal:

### 2. Datos generales del denunciante

Nombre:	
Apellidos:	
Lugar y fecha de nacimiento:	
Edad:	
CUI número:	
Genero:	
Estado Civil:	
Nombre del conyuge o conviviente:	
Nombre del padre:	
Nombre de la madre:	
Profesión u oficio:	

Informe de investigación en caso de violencia sexual

MÓDULO 3 CLASE 1

Tel. Residencia:	Tel. Celular:
Occupación:	Horario laboral:
Dirección de su trabajo:	
Parentesco o relación con la víctima:	
Redes Sociales:	
¿Ha formulado otras denuncias?	
Observaciones:	

Agregar solvencia del Sistema Único de Información (SUI) de la Policía Nacional Civil.

Del perfil anterior es opcional agregar los campos que sean necesarios para el caso en concreto o quitarlos de igual forma, es importante que se logren captar la mayor cantidad de datos para poder localizar a la denunciante para cualquier diligencia que necesite el Ministerio Público.

Informe de investigación en caso de violencia sexual

MÓDULO 3 CLASE 1

### 3. Datos generales de la víctima

Nombre:	
Apellidos:	
Lugar y fecha de nacimiento:	
Edad:	
CUI número:	
Genero:	
Estado Civil:	
Nombre del conyuge o conviviente:	
Nombre del padre:	
Nombre de la madre:	
Profesión u oficio:	
Si es estudiante, centro educativo al que asiste:	
Tel. Residencia:	Tel. Celular:
Occupación:	Horario laboral:
Dirección de su trabajo:	
Parentesco o relación con la víctima:	
Redes Sociales:	
¿Ha formulado otras denuncias?	
Observaciones:	

Agregar solvencia del Sistema Único de Información (SUI) de la Policía Nacional Civil.

Informe de investigación en caso de violencia sexual

MÓDULO 3 CLASE 1

### 4. Documentación de lugar del hecho

El (registre la fecha, la hora y dirección exacta del lugar en dónde ocurrieron los hechos, puede apoyarse con coordenadas del sistema de posicionamiento global GPS, referencias de números de contador de energía eléctrica, números de postes de energía eléctrica, fotografías panorámicas, de acercamiento y de detalle).

En los casos donde se registre el lugar de interceptación, consumación o abandono, deben incluirse en su informe de investigación, no importando si es de sindicado conocido o desconocido, ejemplo:

#### a) Lugar de captación o interceptación

Registre la dirección exacta del lugar en donde captaron o interceptaron a la víctima, obtenga las coordenadas del sistema de posicionamiento global GPS, realice una inspección de 360° del lugar para ubicar cámaras de vigilancia o seguridad, observe si existen personas que hayan sido testigos según actividades y roles de trabajo en el lugar (vendedores ambulantes y permanentes), documente con fotografías panorámicas, de acercamiento y de detalle.

Informe de investigación en caso de violencia sexual

Figura 98. Diagramación de módulo 2  
Fuente: elaboración propia

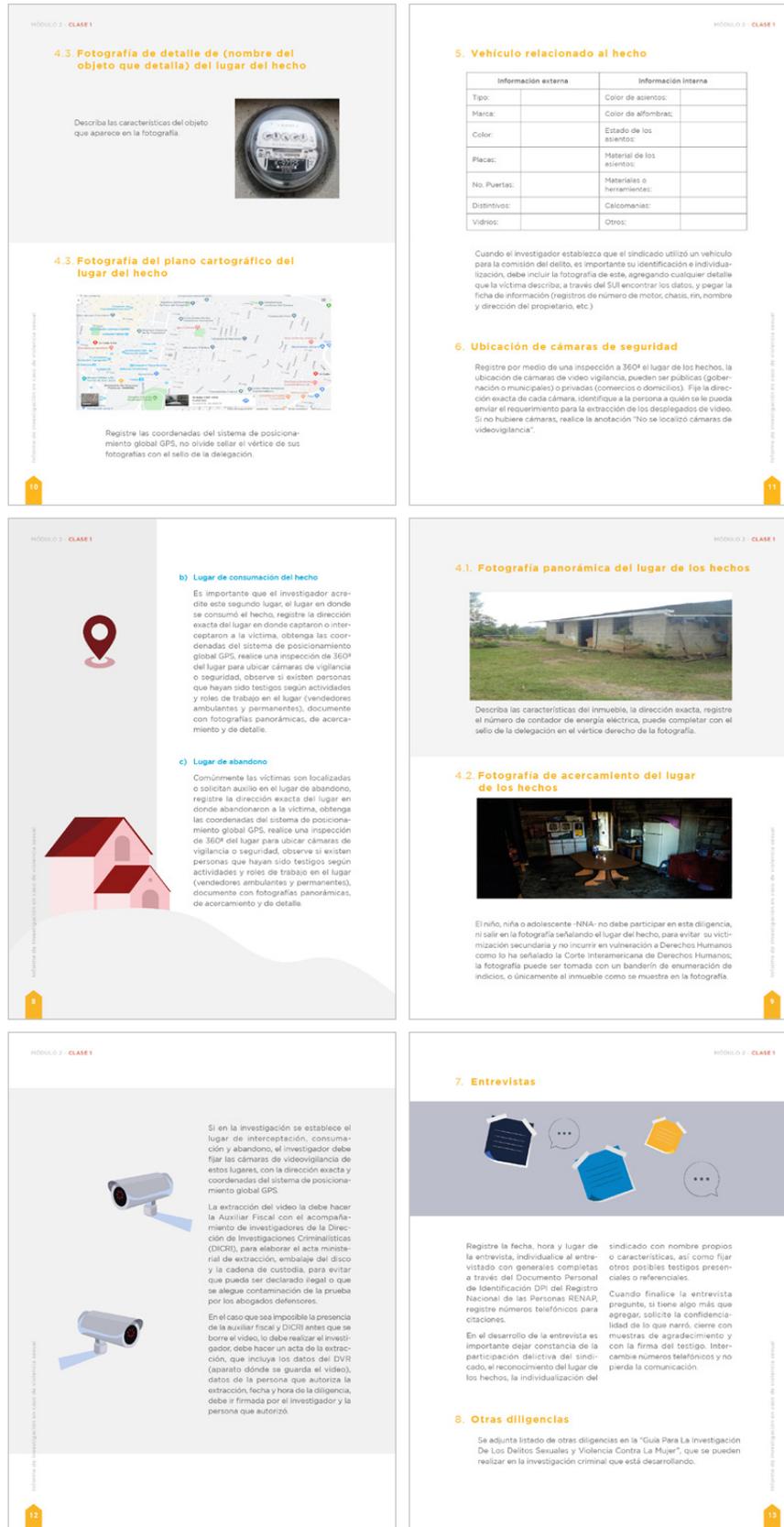


Figura 99. Diagramación de módulo 2  
Fuente: elaboración propia

MÓDULO 2 CLASE 1

### 9. Datos generales del sindicado

Nombres:	
Apellidos:	
Alias:	
Código Único de Identificación CUI:	
Edad:	
Fecha de Nacimiento:	
Lugar de Nacimiento:	
Género:	
Nacionalidad:	
Profesión:	
Oficio:	Fotografía
Dirección y horario de trabajo:	
Dirección de domicilio:	
Teléfono celular:	
Teléfono de casa:	
Redes sociales:	
Nombre del Padre:	
Nombre de la Madre:	

MÓDULO 2 CLASE 1

Estado Civil:	
Nombre de la Esposa o conviviente:	
Nombre y Edoes de los Hijos:	
Lugar y dirección de Estudio de los Hijos:	
Solvencia y Antecedentes:	(Se realiza a través del SUI)
Parentesco con la víctima:	
Características físicas:	
Religión:	
Iglesia a la que asiste:	
Pasatiempo o deporte practica:	
Otras denuncias en su contra:	
Bienes, vehículos, propiedades y No. de NT:	
Observaciones:	
Solvencia y antecedentes del Sistema Único de información SUI	

MÓDULO 2 CLASE 1

### 10. Parentesco y/o vínculo con la víctima

El sindicado es primo paterno de la víctima, en cuarto grado por consanguinidad en línea colateral.

Se puede establecer por medio de la información y referencias del denunciante, víctima o testigos, pero el investigador criminal debe corroborar esta información a través del SUI o certificaciones del RENAP.

MÓDULO 2 CLASE 1

### 11. Modus operandi (MO)

Hans Gross, define el modus operandi (en adelante MO) como la manera en la que un crimen se ha cometido. Son las acciones y conductas encaminadas a cometer el crimen. John Douglas define el MO como las acciones llevadas a cabo por el ofensor durante la comisión de un crimen. Para estos autores, el MO tiene gran significado cuando los investigadores tratan de vincular varios casos.

El MO tiene como finalidad:

- Proteger la identidad del criminal: Uso de guantes, máscaras, oscuridad.
- Completar el crimen, conseguir el objetivo criminal: Conseguir mediante amenaza el pin de la tarjeta, usar un vehículo para llegar al objetivo.
- Facilitar la huida del agresor: vehículo arrancado, lugar solitario, inmovilización de víctima.

A continuación, se describe un ejemplo de cómo se puede redactar un MO:

- Actúa de noche y en horas de la madrugada.
- Busca víctimas solitarias y físicamente controlables.
- Actúa bajo un paso a desnivel rodeado de parques.
- Ataca por detrás, con un cuchillo y tapa la boca de sus víctimas con un trapo.
- Pide sus pertenencias para después devolverlas.
- Violenta a sus víctimas, oral y vaginalmente sin utilizar preservativo.
- Se retira del lugar corriendo en contra de la vía de tránsito.

MÓDULO 2 CLASE 1

### 12. Hipótesis

La redacción de una hipótesis debe contestar las siguientes preguntas:

Preguntas	Significado
1. ¿Qué?	Actividad criminal (delito)
2. ¿Cómo?	Modus operandi (describe detalladamente cómo sucedió el hecho)
3. ¿Cuándo?	Día, mes, año y hora en que sucedió el hecho
4. ¿Dónde?	Lugar del hecho Cobertura geográfica
5. ¿Por qué?	Causas del hecho. Razones para cometerlo. (Movil del hecho)
6. ¿Quién?	Autores del hecho
7. ¿A quién?	Víctima

El porqué del MO, es una pregunta difícil de responder, ya que no se puede inspejar en la mente del criminal para establecer que lo motivó a cometer un delito de violencia sexual, a menos que éste claramente lo haya manifestado; colocara que fue ocasionado por un interés lúbrico, que significa, que la motivación del sindicado fue un interés o deseo sexual que lo llevó a cometer el hecho.

Figura 100. Diagramación de módulo 2  
Fuente: elaboración propia



Figura 101. Diagramación de módulo 2  
Fuente: elaboración propia

## Clase 1 - Presentación

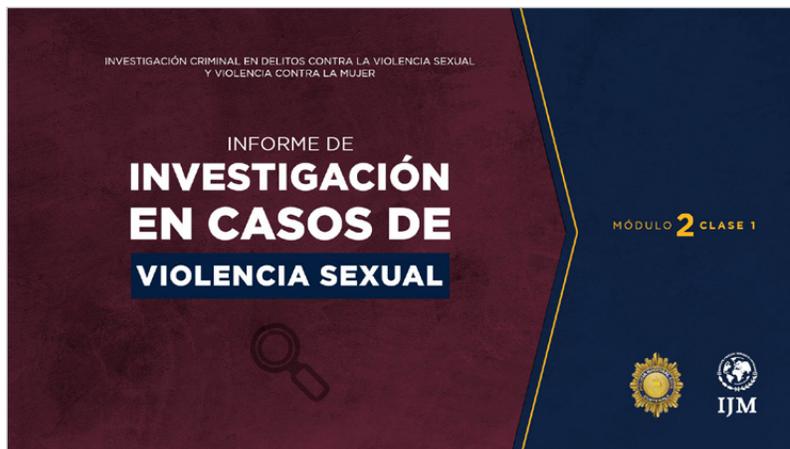


Figura 102. Portada  
Fuente: elaboración propia



Figura 103. Contraportada  
Fuente: elaboración propia

**INFORME DE INVESTIGACIÓN PARA CASOS DE SINDICADOS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS EN VIOLENCIA SEXUAL**

**1. Noticia criminal**

El (registre la fecha y la hora), él suscrito recibió una llamada telefónica de la Auxiliar Fiscal de turno (nombre del fiscal)...

\*Consultar material de lectura

Se procede a iniciar con las siguientes diligencias de investigación criminal.

**2. Datos generales del denunciante**

Es opcional agregar los campos que sean necesarios para el caso en concreto o quitarlos de igual forma, es importante que se logren captar la mayor cantidad de datos para poder localizar a la denunciante para cualquier diligencia que necesite el Ministerio Público.

Nombre:	
Apellidos:	
Lugar y fecha de nacimiento:	
Edad:	
CUI número:	
Genero:	
Estado Civil:	
Nombre del cónyuge o conviviente:	

\*Consultar material de lectura

**3. Datos generales de la víctima**

Nombre:	
Apellidos:	
Lugar y fecha de nacimiento:	
Edad:	
CUI número:	
Genero:	
Estado Civil:	
Nombre del cónyuge o conviviente:	

\*Consultar material de lectura

Es opcional agregar los campos que sean necesarios para el caso en concreto o quitarlos de igual forma, es importante que se logren captar la mayor cantidad de datos para poder localizar para cualquier diligencia que necesite el Ministerio Público.

**4. Documentación de lugar del hecho**

En los casos donde se registre el lugar de interceptación, consumación o abandono, deben incluirse en su informe de investigación, no importando si es de sindicado conocido o desconocido, ejemplo:

**a) Lugar de captación o interceptación**

Registre la dirección exacta del lugar en donde captaron o interceptaron a la víctima, obtenga las coordenadas del sistema de posicionamiento global GPS, realice una inspección de 360°

**b) Lugar de consumación del hecho**

Es importante que el investigador acredite este segundo lugar, el lugar en donde se consumó el hecho, registre la dirección exacta del lugar en donde captaron o interceptaron a la víctima.

**c) Lugar de abandono**

Comúnmente las víctimas son localizadas o solicitan auxilio en el lugar de abandono, registre la dirección exacta del lugar en donde abandonaron a la víctima, obtenga las coordenadas del sistema de posicionamiento global GPS.

**5. Vehículo relacionado al hecho**

Cuando el investigador establezca que el sindicado utilizó un vehículo para la comisión del delito, es importante su identificación e individualización, debe incluir la fotografía de este, agregando cualquier detalle que la víctima describa.

Información externa	Información interna
Tipo:	Color de asientos:
Marca:	Color de el/ellas:
Color:	Estado de los asientos:
Placas:	Material de los asientos:
No Puertas:	Materiales o pertenencias:
Distribución:	Calcomanías:
Vidrios:	Otros:

**6. Ubicación de cámaras de seguridad**

Registre por medio de una inspección a 360° el lugar de los hechos, la ubicación de cámaras de video vigilancia, pueden ser públicas (gobernación o municipales) o privadas (comercios o domicilios). Fije la dirección exacta de cada cámara, identifique a la persona a quién se le pueda enviar el requerimiento para la extracción de los desplegados de video.

**7. Entrevista**

En el desarrollo de la entrevista es importante dejar constancia de la participación delictiva del sindicado, el reconocimiento del lugar de los hechos, la individualización del sindicado con nombre propios o características, así como fijar otros posibles testigos presenciales o referenciales.

**8. Otras diligencias**

Se adjunta listado de otras diligencias en la "Guía Para La Investigación De Los Delitos Sexuales y Violencia Contra La Mujer", que se pueden realizar en la investigación criminal que está desarrollando.

**9. Datos generales del sindicado**

El perfil criminal es una técnica de investigación flexible, va a depender del método utilizado (inducción o deducción), por lo que se pueden agregar o quitar los campos necesarios, según el caso concreto.

Figura 104. Diagramación de módulo 2  
Fuente: elaboración propia

En el informe de investigación, no se debe colocar que fue mostrada la fotografía del sindicado a la víctima, en caso de duda en la individualización el sindicado, se debe agregar en anexos del informe.

# PERFIL

### 10. Parentesco y/o vínculo con la víctima

Se puede establecer por medio de la información y referencias del denunciante, víctima o testigos; pero el investigador criminal debe corroborar esta información a través del SUI o certificaciones del RENAP.

### 11. Modus operandi (MO)

Hans Gross, define el modus operandi (en adelante MO) como la manera en la que un crimen se ha cometido. Son las acciones y conductas encaminadas a cometer el crimen.

### 12. Hipótesis

La redacción de una hipótesis debe contestar las siguientes preguntas:

Preguntas	Significado
1. ¿Qué?	Actividad criminal (delito)
2. ¿Cómo?	Modus operandi (describe detalladamente como sucedió el hecho)
3. ¿Cuándo?	Día, mes, año y hora en que sucedió el hecho
4. ¿Dónde?	Lugar del hecho. Cobertura geográfica
5. ¿Por qué?	Causas del hecho. Razones para cometerlo. (¿Qué? del hecho)
6. ¿Quién?	Autores del hecho
7. ¿A quién?	Víctima

### 13. Sugerencias/requerimientos

- Verificar que el nombre, CUI y dirección pertenezcan al sindicado.
- Analice y justifique lo que necesita: allanamiento, inspección, registro o secuestro, puede ser una o varias de las anteriores.
- Acreditar la dirección exacta del inmueble donde se solicita el allanamiento

## ORDEN DE APREHENSIÓN

### 14. Observaciones

Si el investigador considera oportuna alguna observación la puede hacer en este apartado. Está relacionada a las diligencias están pendientes de realizar, o por qué no se realizaron

### 15. ANEXOS

Adjuntar las partidas de nacimiento, planos cartográficos, mapas de calor, otras denuncias, fotogramas, todo lo que pueda ser útil en la investigación.



Figura 105. Diagramación de módulo 2  
Fuente: elaboración propia

## Clase 2 - Documento

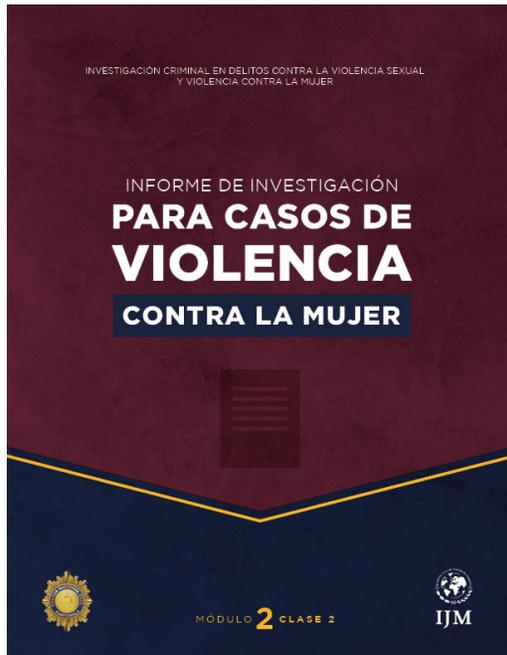


Figura 106. Portada  
Fuente: elaboración propia



Figura 107. Contraportada  
Fuente: elaboración propia

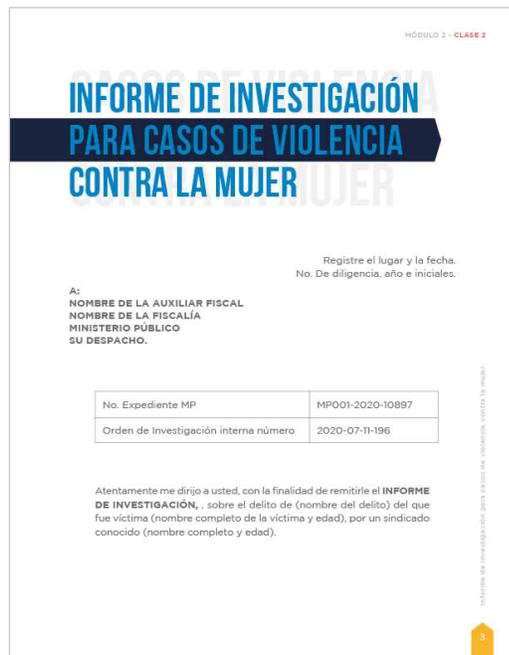


Figura 108. Diagramación de módulo 2  
Fuente: elaboración propia

MÓDULO 2 - CLASE 2

### 1. Noticia criminal

ENERO 2021

# 12

El (registre la fecha y la hora), el suscrito recibió una llamada telefónica de la Auxiliar Fiscal de turno (nombre del fiscal), quien informó que en (nombre del lugar dónde se encuentra la víctima), ubicado en (registre dirección exacta) se encontraba la víctima (registre el nombre y edad de la víctima) denunciando que fue víctima de (escriba el delito que se investiga) por (datos del sindicado), por lo que siendo las (registre la hora de llegada) constituidos en (lugar dónde se encuentra la víctima) se procede a iniciar con las siguientes diligencias de investigación criminal:

### 2. Datos generales de la víctima

Nombre(s):	
Apellidos:	
Lugar y fecha de nacimiento:	
Edad:	
CUI número:	
Canaro:	
Estado Civil:	
Nombre del conyugue o conviviente:	
Nombre del padre:	
Nombre de la madre:	
Profesión u. oficio:	

MÓDULO 2 - CLASE 2

Tel. Residencia:		Tel. Celular:	
Ocupación:		Horario laboral:	
Dirección de su trabajo:			
Redes Sociales:			
¿Ha formulado otras denuncias?:			
Observaciones:			
Agregar solvencia del Sistema Único de Información (SUI) de la Policía Nacional Civil.			

Del perfil anterior es opcional agregar los campos que sean necesarios para el caso en concreto o quitarlos de igual forma, es importante que se logren captar la mayor cantidad de datos para poder localizarla para cualquier diligencia que necesite el Ministerio Público.

### 3. Documentación del lugar del hecho

El (registre la fecha, la hora y dirección exacta del lugar en donde ocurrieron los hechos, puede apoyarse con coordenadas del sistema de posicionamiento global GPS, referencias de números de contador de energía eléctrica, números de postes de energía eléctrica, fotografías panorámicas, de acercamiento y de detalle).

En los casos donde se registre el lugar de interceptación, consumación o abandono, deben incluirse en su informe de investigación, ejemplo:

MÓDULO 2 - CLASE 2

### a) Lugar de captación o interceptación

Registre la dirección exacta del lugar en donde captaron o interceptaron a la víctima, obtenga las coordenadas del sistema de posicionamiento global GPS, realice una inspección de 360° del lugar para ubicar cámaras de vigilancia o seguridad, observe si existen personas que hayan sido testigos según actividades y roles de trabajo en el lugar (vendedores ambulantes y permanentes), documente con fotografías panorámicas, de acercamiento y de detalle.

### b) Lugar de consumación del hecho

Es importante que el investigador acredite este segundo lugar, el lugar en donde se consumó el hecho, registre la dirección exacta del lugar en donde captaron o interceptaron a la víctima, obtenga las coordenadas del sistema de posicionamiento global GPS, realice una inspección de 360° del lugar para ubicar cámaras de vigilancia o seguridad, observe si existen personas que hayan sido testigos según actividades y roles de trabajo en el lugar (vendedores ambulantes y permanentes), documente con fotografías panorámicas, de acercamiento y de detalle.

### c) Lugar de abandono

Comúnmente las víctimas son localizadas o solicitan auxilio en el lugar de abandono, registre la dirección exacta del lugar en donde abandonaron a la víctima, obtenga las coordenadas del sistema de posicionamiento global GPS, realice una inspección de 360° del lugar para ubicar cámaras de vigilancia o seguridad, observe si existen personas que hayan sido testigos según actividades y roles de trabajo en el lugar (vendedores ambulantes y permanentes), documente con fotografías panorámicas, de acercamiento y de detalle.

MÓDULO 2 - CLASE 2

### 3.1 Fotografía panorámica del lugar de los hechos

Describe las características del inmueble, la dirección exacta, registre el número de contador de energía eléctrica, puede completar con el sello de la delegación en el vértice derecho de la fotografía.

### 3.2 Fotografía de acercamiento del lugar de los hechos

Describe las características del inmueble, la dirección exacta, registre el número de contador de energía eléctrica, puede completar con el sello de la delegación en el vértice derecho de la fotografía.

MÓDULO 2 - CLASE 2

### 3.3 Fotografía de detalle de (nombre del objeto que detalla) del lugar del hecho

Describe las características del objeto que aparece en la fotografía.

### 3.4 Fotografía del plano cartográfico del lugar del hecho

Registre las coordenadas del sistema de posicionamiento global GPS, no olvide sellar el vértice de sus fotografías con el sello de la delegación.

MÓDULO 2 - CLASE 2

### 4. Vehículo relacionado al hecho

Información externa		Información interna	
Tipo:		Color de asientos:	
Marca:		Color de alfombras:	
Color:		Estado de los asientos:	
Puertas:		Material de los asientos:	
No. Puertas:		Materiales o hamsiancias:	
Discotivos:		Calcomanías:	
Vidrios:		Otros:	

Cuando el investigador establezca que el sindicado utilizó un vehículo para la comisión del delito, es importante su identificación e individualización, debe incluir la fotografía de este, agregando cualquier detalle que la víctima describa; a través del SUI encontrar los datos, y pegar la ficha de información (registros de número de motor, chasis, rin, nombre y dirección del propietario, etc.)

GUATEMALA 2004

# A000AAA

— CENTRO AMÉRICA —

Figura 109. Diagramación de módulo 2  
Fuente: elaboración propia

**HÓBULO 2 - CLASE 2**

### 5. Ubicación de cámaras de seguridad

Registre por medio de una inspección a 360° el lugar de los hechos, la ubicación de cámaras de video vigilancia, pueden ser públicas (gobernación o municipales) o privadas (comercios o domicilios). Fije la dirección exacta de cada cámara, identifique a la persona a quien se le puede enviar el requerimiento para la extracción de los desplegados de video. Si no hubiere cámaras, realice la anotación "No se localizó cámaras de videovigilancia".

Si en la investigación se establece el lugar de intersección, consumación y abandono, el investigador debe fijar las cámaras de videovigilancia de estos lugares, con la dirección exacta y coordenadas del sistema de posicionamiento global GPS.

La extracción del video le debe realizar el Auxiliar Fiscal con el acompañamiento de investigadores de la Dirección de Investigaciones Criminalísticas (DICRI), para elaborar el acta ministerial de extracción, empaque del disco y la cadena de custodia, para evitar que pueda ser declarado ilegal o que se alegue contaminación de la prueba por los abogados defensores.

En el caso que sea imposible la presencia de la auxiliar fiscal y DICRI antes que se borre el video, lo debe realizar el investigador, debe hacer un acta de la extracción, que incluya los datos del DVR (aparato dónde se guarda el video), datos de la persona que autoriza la extracción, fecha y hora de la diligencia, debe ir firmada por el investigador y la persona que autorizó.



**10**

**HÓBULO 2 - CLASE 2**

### 6. Entrevistas

Registre la fecha, hora y lugar de la entrevista, individualice al entrevistado con generales completas a través del Documento Personal de Identificación DPI del Registro Nacional de las Personas RENAP, registre números telefónicos para citaciones.

En el desarrollo de la entrevista es importante dejar constancia de la participación delictiva del sindicado, el reconocimiento del lugar de los hechos, la individualización del sindicado con nombre propios o características, así como fijar otros posibles testigos presenciales o referenciales.

Cuando finalice la entrevista pregunte, si tiene algo más que agregar, solicite la confidencialidad de lo que narró, cierre con muestras de agradecimiento y con la firma del testigo. Intercambie números telefónicos y no pierda la comunicación.



### 7. Otras diligencias

Se adjunta listado de otras diligencias en "la guía para la investigación de los delitos sexuales y violencia contra la mujer", que se pueden realizar en la investigación criminal que está desarrollando en el siguiente capítulo.

**11**

**HÓBULO 2 - CLASE 2**

### 8. Datos generales del sindicado

Nombres:	
Apellidos:	
Alias:	
Código Único de Identificación CUI:	
Edad:	
Fecha de Nacimiento:	
Lugar de Nacimiento:	
Género:	
Nacionalidad:	
Profesión:	
Oficio:	Fotografía
Dirección y horario de trabajo:	
Dirección de domicilio:	
Teléfono celular:	
Teléfono de casa:	
Redes sociales:	
Nombre del Padre:	
Nombre de la Madre:	
Estado Civil:	
Nombre de la Esposa o conviviente:	
Nombre y Dónde de los hijos:	

**12**

**HÓBULO 2 - CLASE 2**

Lugar y dirección de Estudio de los hijos:	
Solvencia y Antecedentes:	(Se realiza a través del DUI)
Parentesco con la víctima:	
Características físicas:	
Religión:	
Iglesia a la que asiste:	
Pasatiempo o deporte practica:	
Otras denuncias en su contra:	
Dinero, vehículos, propiedades y N° de NIT:	
Observaciones:	
Solvencia y antecedentes del Sistema Único de información SUI	

El perfil criminal es una técnica de investigación flexible, va a depender del método utilizado (inducción o deducción), por lo que se pueden agregar o quitar los campos necesarios, según el caso concreto.

**13**

**HÓBULO 2 - CLASE 2**

La forma correcta de denominar a la persona que se le señala de haber cometido un delito, según el artículo 70 del Código Procesal Penal es: Imputado o sindicado, hasta antes de la primera declaración (es incorrecto colocar presunto sindicado, agresor, sospechoso, victimario, etc.); procesado, a quien en la primera declaración ha sido ligado a proceso penal; acusado, a quien en etapa intermedia ha sido admitida la acusación en su contra, y condenado al que un Tribunal preestablecido fue declarado culpable de haber cometido el delito.

En el caso que la persona señalada de haber cometido el delito sea un menor de edad, se le denominará, adolescente en conflicto, o adolescente en conflicto con la ley penal, si se encuentra entre los 13 hasta antes de cumplir 18 años.

En el informe de investigación, no se debe colocar que fue mostrada la fotografía del sindicado a la víctima, en caso de duda en la individualización del sindicado, se debe agregar en anexo del informe, un álbum fotográfico con varias fotografías de personas parecidas al sindicado y sugerir al Auxiliar Fiscal, que se haga la identificación por medio del álbum o por file de personas.

### 9. Parentesco y/o vínculo con la víctima

El sindicado es Esposo de la víctima, es su pariente por afinidad.



Se puede establecer por medio de la información y referencias de la víctima o testigos; pero el investigador criminal debe corroborar esta información a través del SUI o certificaciones del RENAP.

**14**

**HÓBULO 2 - CLASE 2**

### 11. Modus operandi (MO)

Hans Gross, define el modus operandi (en adelante MO) como la manera en la que un crimen se ha cometido. Son las acciones y conductas encaminadas a cometer el crimen. John Douglas define el MO como las acciones llevadas a cabo por el ofensor durante la comisión de un crimen. Para estos autores, el MO tiene gran significado cuando los investigadores tratan de vincular varios casos.



El MO tiene como finalidad:

- Proteger la identidad del criminal. Uso de guantes, máscaras, oscuridad.
- Completar el crimen, conseguir el objetivo criminal. Conseguir mediante amenaza el pin de la tarjeta, usar un vehículo para llegar al objetivo.
- Facilitar la huida del agresor: vehículo arrancado, lugar solitario, inmovilización de víctima.

A continuación, se describe un ejemplo de cómo se puede redactar un MO:

- Golpea a su esposa cuando se encuentra en estado de ebriedad.
- La golpea en el pecho y costillas para no dejarle marcas visibles.
- Al golpearla le insulta diciéndole que es una inútil y que no sirve para nada.
- La amenaza que si lo denuncia se morirá de hambre porque estará en la cárcel.
- Siempre la golpea en el interior de su hogar.
- Trata que sus hijos no vean como la golpea.
- Luego de golpearla se sale de la casa y llega hasta el otro día.

**15**

Figura 110. Diagramación de módulo 2  
Fuente: elaboración propia

MÓDULO 2 - CLASE 2

### 12. HIPÓTESIS

La redacción de una hipótesis debe contestar las siguientes preguntas:

Preguntas	Significado
1. ¿Qué?	Actividad criminal (delito)
2. ¿Cómo?	Modus operandi (describa detalladamente como sucedió el hecho)
3. ¿Cuándo?	Día, mes, año y hora en que sucedió el hecho
4. ¿Dónde?	Lugar del hecho. Cobertura geográfica
5. ¿Por qué?	Causas del hecho. Razones para cometerlo. (Motiv del hecho)
6. ¿Quién?	Autores del hecho
7. ¿A quién?	Víctima

El porqué del MO, es una pregunta difícil de responder, ya que no se puede ingresar en la mente del criminal para establecer que lo motivó a cometer un delito de violencia contra la mujer, a menos que éste claramente lo haya manifestado.

16

MÓDULO 2 - CLASE 2

### 13. Sugerencias/requerimientos

Se sugiere al Auxiliar Fiscal actuante, que en base a la investigación realizada, solicite al órgano jurisdiccional, ORDEN DE APREHENSIÓN, en contra del señor (nombre del sindicado) por el delito que corresponda, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación (CUI) (numeración) , extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- y ORDEN DE ALLANAMIENTO, INSPECCIÓN, REGISTRO Y SEQUESTRO del inmueble ubicado (dirección exacta del sindicado) descrito en el numeral 3) del presente informe, con el objetivo de ubicar: (detalle cada uno de los objetos), así como cualquier otro indicio de importancia para la investigación, o cualquier otro objeto de ilícita procedencia, así como para ejecutar la orden de aprehensión, ya que se logró establecer por medio de entrevistas a testigos que se encuentra oculto el sindicado.

Elementos a considerar:

- Verificar que el nombre, CUI y dirección pertenezcan al sindicado.
- Analicé y justifique lo que necesita: allanamiento, inspección, registro o sequestro, puede ser una o varias de las anteriores.
- Acreditar la dirección exacta del inmueble donde se solicita el allanamiento con recibo de luz, agua, coordenadas u otro medio que cree certeza de su ubicación.
- Al momento de acreditar la propiedad de un objeto (teléfono, Tablet, computadora etc.) deberá solicitar a la víctima la factura que acredite su compra.
- Para el efecto que el juez otorgue la orden de aprehensión se debe establecer que el sindicado se encuentra oculto.

## EL DELITO QUE CORRESPONDA

17

MÓDULO 2 - CLASE 2

### 14. Observaciones

Si el investigador considera oportuna alguna observación la puede hacer en este apartado, está relacionada a las diligencias están pendientes de realizar, o por qué no se realizaron.

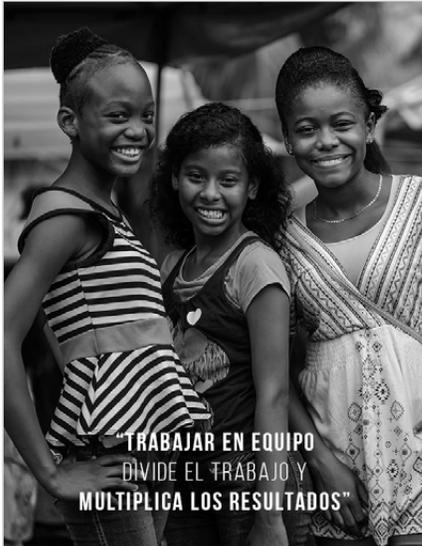
### 15. Anexos

Adjuntar las partidas de nacimiento, planos cartográficos, mapas de calor, otras denuncias, fotogramas, todo lo que pueda ser útil en la investigación.

Me suscribo de usted, atentamente.

EL INVESTIGADOR DE LA DIVISIÓN ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN ENCARGADO DE SECCIÓN CONTRA DELITOS CONTRA LA MUJER

18



TRABAJAR EN EQUIPO  
DIVIDE EL TRABAJO Y  
MULTIPLICA LOS RESULTADOS

Figura 111. Diagramación de módulo 2  
Fuente: elaboración propia

## Clase 2 - Presentación

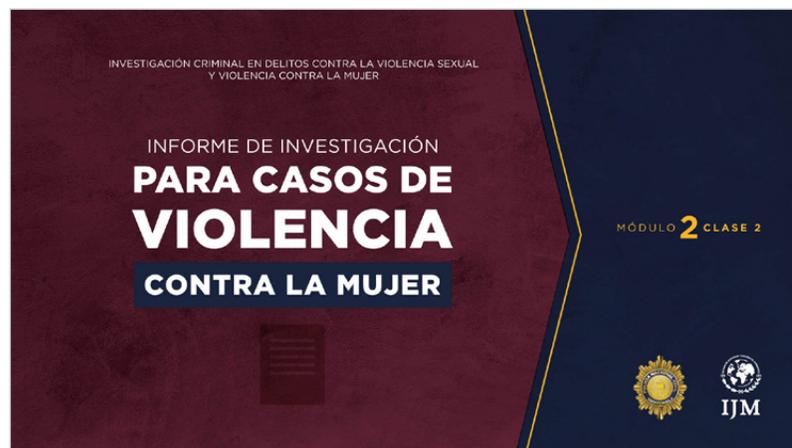


Figura 112. Portada  
Fuente: elaboración propia



Figura 113. Contraportada  
Fuente: elaboración propia

MÓDULO 2 - CLASE 2

## INFORME DE INVESTIGACIÓN PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

**1. Noticia criminal**

El (registre la fecha y la hora), él suscrito recibió una llamada telefónica de la Auxiliar Fiscal de turno (nombre del fiscal)...

ENERO 2021

12

\*Consultar material de lectura

Se procede a iniciar con las siguientes diligencias de investigación criminal.

MÓDULO 2 - CLASE 2

### 2. Datos generales de la víctima

Es opcional agregar los campos que sean necesarios para el caso en concreto o quitarlos de igual forma, es importante que se logren captar la mayor cantidad de datos para poder localizarla para cualquier diligencia que necesite el Ministerio Público.

Nombre:	
Apellidos:	
Lugar y fecha de nacimiento:	
Edad:	
CUI número:	
Genero:	
Estado Civil:	
Nombre del conyuge o conviviente:	

\*Consultar material de lectura

MÓDULO 2 - CLASE 2

### 3. Documentación de lugar del hecho

En los casos donde se registre el lugar de interceptación, consumación o abandono, deben incluirse en su informe de investigación, ejemplo:

**a) Lugar de captación o interceptación**

Registre la dirección exacta del lugar en donde captaron o interceptaron a la víctima, obtenga las coordenadas del sistema de posicionamiento global GPS, realice una inspección de 360°

**b) Lugar de consumación del hecho**

Es importante que el investigador acredite este segundo lugar, el lugar en donde se consumó el hecho, registre la dirección exacta del lugar en donde captaron o interceptaron a la víctima.

**c) Lugar de abandono**

Comúnmente las víctimas son localizadas o solicitan auxilio en el lugar de abandono, registre la dirección exacta del lugar en donde abandonaron a la víctima, obtenga las coordenadas del sistema de posicionamiento global GPS.

MÓDULO 2 - CLASE 2

### 4. Vehículo relacionado al hecho

Cuando el investigador establezca que el sindicado utilizó un vehículo para la comisión del delito, es importante su identificación e individualización, debe incluir la fotografía de este, agregando cualquier detalle que la víctima describa.

GUATEMALA 2004

A000AAA

— CENTRO AMÉRICA —

MÓDULO 2 - CLASE 2

### 5. Ubicación de cámaras de seguridad

Registre por medio de una inspección a 360° el lugar de los hechos, la ubicación de cámaras de video vigilancia, pueden ser públicas (gobernación o municipales) o privadas (comercios o domicilios). Fije la dirección exacta de cada cámara, identifique a la persona a quien se le pueda enviar el requerimiento para la extracción de los desplegados de video.

Figura 114. Diagramación de módulo 2  
Fuente: elaboración propia

136

En el informe de investigación, no se debe colocar que fue mostrada la fotografía del sindicado a la víctima, en caso de duda en la individualización el sindicado, se debe agregar en anexos del informe, un álbum fotográfico con varias fotografías de personas parecidas al sindicado y sugerir al Auxiliar Fiscal, que se haga la identificación por medio del álbum o por fila de personas.

# PERFIL

### 9. Parentesco y/o vínculo con la víctima

Se puede establecer por medio de la información y referencias del denunciante, víctima o testigos; pero el investigador criminal debe corroborar esta información a través del SUI o certificaciones del RENAP.

María Antonieta López Ramos (Víctima) — Juan Ramón Cárdenas (Esposo, Sindicado)

### 6. Entrevista

Cuando finalice la entrevista pregunte, si tiene algo más que agregar, solicite la confidencialidad de lo que narró, cierre con muestras de agradecimiento y con la firma del testigo. Intercambie números telefónicos y no pierda la comunicación.

### 7. Otras diligencias

Se adjunta listado de otras diligencias en "la guía para la investigación de los delitos sexuales y violencia contra la mujer", que se pueden realizar en la investigación criminal que está desarrollando en el siguiente capítulo.

### 8. Datos generales del sindicado

El perfil criminal es una técnica de investigación flexible, va a depender del método utilizado (inducción o deducción), por lo que se pueden agregar o quitar los campos necesarios, según el caso concreto.

### 10. Modus operandi (MO)

El MO tiene como finalidad:

- Proteger la identidad del criminal: Uso de guantes, máscaras, oscuridad.
- Completar el crimen, conseguir el objetivo criminal.
- Facilitar la huida del agresor: vehículo arrancado, lugar solitario, inmovilización de víctima.

### 11. Hipótesis

La redacción de una hipótesis debe contestar las siguientes preguntas:

Preguntas	Significado
1. ¿Qué?	Actividad criminal (delito)
2. ¿Cómo?	Modus operandi (describa detalladamente cómo sucedió el hecho)
3. ¿Cuándo?	Día, mes, año y hora en que sucedió el hecho
4. ¿Dónde?	Lugar del hecho. Cobertura geográfica
5. ¿Por qué?	Causas del hecho. Razones para cometerlo. (¿Fue el hecho?)
6. ¿Quién?	Autores del hecho
7. ¿A quién?	Víctima

### 12. sugerencias/requerimientos

- Verificar que el nombre, CUI y dirección pertenezcan al sindicado.
- Analice y justifique lo que necesita: allanamiento, inspección, registro o secuestro, puede ser una o varias de las anteriores.
- Acreditar la dirección exacta del inmueble donde se solicita el allanamiento

## EL DELITO QUE CORRESPONDA

### 13. Observaciones

Si el investigador considera oportuna alguna observación la puede hacer en este apartado. Está relacionada a las diligencias están pendientes de realizar, o por qué no se realizaron

### 14. Anexo

Adjuntar las partidas de nacimiento, planos cartográficos, mapas de calor, otras denuncias, fotogramas, todo lo que pueda ser útil en la investigación.



Figura 115. Diagramación de módulo 2  
Fuente: elaboración propia

## Módulo 3

A continuación se exponen las imágenes de las páginas pertenecientes al Módulo 3, las cuales forman parte del presente proyecto.

### Clase 1 - Documento

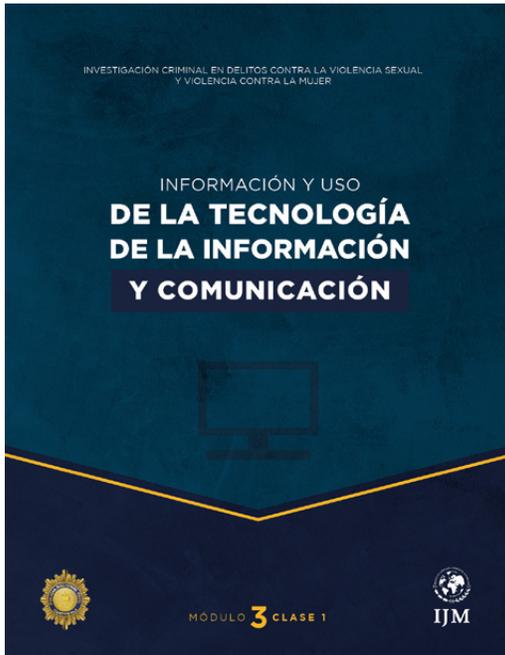


Figura 116. Portada  
Fuente: elaboración propia



Figura 117. Contraportada  
Fuente: elaboración propia

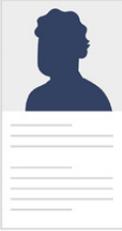


Figura 118. Diagramación de módulo 3  
Fuente: elaboración propia

MÓDULO 3 CLASE 1

## PERFIL DEL DENUNCIANTE VÍCTIMA Y TESTIGO

- Mediante la entrevista, podrá obtener información primaria para individualizar al denunciante víctima o testigo.
- Solicitar antecedentes y solvencia por medio del Sistema Único de Información (SUI) de la Policía Nacional Civil.
- Solicitud de certificaciones al Registro nacional de las personas (RENAP).
- Fijar la dirección exacta de la residencia del denunciante, víctima o testigo, con referencias de nomenclatura municipal, números de contador de energía eléctrica, agua potable, registros del catastro municipal, postes del alumbrado eléctrico, sustentar con recibos y facturas, o cualquier otra forma para su fácil ubicación.



MÓDULO 3 CLASE 1

## LUGAR DEL HECHO

Al momento de fijar y documentar el lugar de los hechos, deberá realizar las siguientes diligencias:

- Fijar y documentar la dirección exacta del lugar del hecho, con referencias de nomenclatura municipal, números de contador de energía eléctrica, agua potable, registros del catastro municipal, postes del alumbrado eléctrico, sustentar con recibos y facturas, podrá utilizar también las Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC's).



## PERFIL DEL SINDICADO CONOCIDO Y DESCONOCIDO

- Mediante la entrevista, podrá obtener información primaria para individualizar al sindicado.
- El portal de Guatecompras permite encontrar el CUI, nombre exacto, NIT del sindicado por medio de una búsqueda en la sección de proveedores.

MÓDULO 3 CLASE 1



Con el número de NIT podrá ingresar al portal de la SAT para generar la constancia de RTU y obtener el nombre y CUI del sindicado.



Obtener números telefónicos, correos electrónicos, fotografías recientes, lugares que frecuenta en perfiles de redes sociales, como Facebook, WhatsApp, Twitter, Instagram, etc.

Solicite antecedentes y solvencia del sindicado por medio del Sistema Único de Información (SUI) de la Policía Nacional Civil.

MÓDULO 3 CLASE 1

Solicitud de certificaciones al Registro nacional de las personas (RENAP).

Fije y documente la dirección del inmueble donde vive el sindicado, la dirección del lugar de trabajo y/o confort, con referencias de nomenclatura municipal, números de contador de energía eléctrica, agua potable, registros del catastro municipal (RIC), por medio de los registros del Registro Nacional de la Propiedad, postes del alumbrado eléctrico, sustentar con recibos y facturas, puede utilizar también las Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC's).

## USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

En la actualidad las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) ofrecen alternativas para evitar llevar al NNA físicamente al lugar de los hechos, usando las distintas herramientas que se tienen al alcance.

Se debe tener claro que el uso de la tecnología será en los casos excepcionales, dado que, el 86% de casos de violencia sexual en contra de NNA, es cometido por una persona dentro de su círculo de confianza, por lo que, ubicar la propia casa de NNA, o la casa de un familiar, no representa problema alguno, haciendo nula la necesidad que el NNA acompañe a los auxiliares fiscales, DICRI o investigadores del DEIC a documentar el lugar, y menos aun señalando el lugar, cuando estos datos constan en la denuncia, por lo que en la mayoría de casos que se investigan no será necesario el uso de la tecnología.



MÓDULO 3 CLASE 1

### Whatsapp, herramienta para comunicación, video llamadas y ubicación del lugar del hecho

La aplicación de mensajería de WhatsApp es una de las más populares en la actualidad, mediante la cual las personas alrededor del mundo las utilizan para comunicarse y así de esa forma acortas las distancias.



**a) Compartir ubicación**

La aplicación de mensajería de WhatsApp es una de las más populares en la actualidad, mediante la cual las personas alrededor del mundo las utilizan para comunicarse

- Ingrese en ajustes de tu teléfono, aplicaciones, WhatsApp, Accesos, activar ubicación.

Deberá abrir un chat individual o bien puede ser de grupo:

- Ingrese en el icono de Adjuntar ubicación y envíe mi ubicación
- Al momento de compartir la ubicación brinda la opción de agregar un comentario.
- Luego de realizar cada paso, desplegará una pequeña pantalla en la cual se puede visualizar un mapa el cual indica la ubicación que se desea documentar.
- Seleccione la opción enviar.



MÓDULO 3 CLASE 1

**b) whatsapp web desde el computador.**

- Abrir WhatsApp Web desde un navegador.
- Deberá utilizar el escaner de códigos QR dentro de WhatsApp desde tu teléfono para escanear el código que aparece en la pantalla que despliega la página.
- Al momento de escanear el código en WhatsApp, deberá seguir los siguientes pasos:
  - En los dispositivos Android: en la pestaña de CHATS deberá ingresar y tocar en el icono que indica más opciones | he ingresar en WhatsApp Web.
  - En los dispositivos iPhone: deberá ingresar en configuración WhatsApp y Web/Escritorio
- Se activará la cámara del teléfono y deberá escanear el código QR que aparece en la pantalla de la computadora con el teléfono.



Figura 119. Diagramación de módulo 3 Fuente: elaboración propia

MÓDULO 1 CLASE 1

**c) Video llamada desde whatsapp**

- Para ingresar abra el chat del contacto con el que desea realizar la videollamada, pulse video llamada y espere que su contacto acepte.
- Puede realizar video llamadas grupales, es sencillo como el primero, solo tiene que buscar un contacto realizarle la video llamada y luego invitar al resto de contactos.

**GPS Garmin**

Debe seleccionar dentro de las opciones "Destino" luego a "Categorías" y finalmente "Coordenadas".

- De ser necesario seleccione el menú del dispositivo y cambiar el datum o el formato a coordenadas.

Introducir las coordenadas en el orden de latitud y longitud.

- Seleccione la opción "ver" en el mapa y despliegare en la pantalla la ubicación.



10

MÓDULO 1 CLASE 1

**Facebook Messenger**

Messenger permite enviar cualquier ubicación; solo deberá anclarla. O usar la búsqueda para encontrar la ubicación que se quiere enviar.

**a) Abrir una ubicación cercana**

- Para ingresar abra el chat del contacto con el que desea realizar la videollamada, pulse video llamada y espere que su contacto acepte.
- Abra una conversación.
- Toque  > Ubicación.
- Toque  en la parte inferior derecha.
- Arrastre el mapa de modo que la señal roja esté en la ubicación que quiere enviar.
- Toque enviar ubicación del marcador.

**b) Realizar una video llamada**

- Abra la aplicación Facebook Messenger en el teléfono o computadora y busque a la persona a quien llamará por video.
- Cuando abra el mensaje, verá en la esquina superior derecha una cámara de video. Haga clic.
- Esta acción comenzará la llamada automáticamente a la persona seleccionada. Facebook avisa que necesita estar conectado a una red Wi-Fi, de lo contrario el sistema utilizará sus datos.
- Cuando la otra persona conteste, podrá ver la imagen a través de la cámara frontal del móvil; su interlocutor le puede mostrar lo que le rodea o deseo observar.
- La persona que llama podrá observarse en una pantalla pequeña en la parte inferior derecha del móvil.

11

MÓDULO 1 CLASE 1

Si la persona no contesta, aparecerá en el historial de mensajes una nota, que la persona "tiene una llamada perdida", indicará la hora en que llamo y dará la opción de llamar nuevamente.

¡Ojo! Esta opción de volver a llamar activará una llamada de voz y no de video. Para volver a llamar por video, vuelva a tocar la cámara en la esquina superior derecha.



**Stree View**

Permite ver monumentos universales, maravillas naturales, recorrer espacios y ver el crecimiento y desarrollo urbano a nivel mundial.

**a) cómo ver las fotos en street view maps?**

- Buscar un sitio o dirección en Google Maps.
- Arrastrar al hombrecito de color naranja  hasta un lugar del mapa.
- Buscar un sitio o una dirección en la búsqueda de Google.



12

MÓDULO 1 CLASE 1

**b) cómo buscar un sitio o una dirección en google maps?**

- Abrair Google Maps.
- Buscar un sitio o hacer clic en el marcador de sitio en el mapa.
- En la parte izquierda seleccione la foto con el icono de Street View.
- Para volver a la parte superior izquierda hacer clic en la flecha de retroceso.



**c) cómo explorar street view?**

- Para desplazarse por el mapa, coloque el cursor sobre la dirección hacia la que quiere ir. El cursor se convertirá en una flecha que muestra la dirección en la que se mueve.
- Para ver a dónde podría ir a continuación, busque la X. Haga clic una vez para ir hacia ella.
- Para echar un vistazo a su alrededor, haga clic y arrastre el ratón. También puede usar las flechas situadas a la izquierda y a la derecha de la brújula.
- Para acercarse o alejar la imagen, use la rueda del ratón o haga zoom con dos dedos si usa un touchpad. También puede utilizar los signos + y - situados bajo la brújula.
- Para orientar Street View hacia el norte, vaya a la parte inferior derecha y haz clic en la brújula.
- Para cambiar de calle, vaya a la ventaneta "Volver al mapa" situada en la parte inferior izquierda y haz clic en las rutas de color azul.

13

MÓDULO 1 CLASE 1

**Du Recorder**

Esta herramienta permite grabar en video todo lo que suceda en la pantalla del teléfono y transmitir en directo, permite editarlo.

**Grabar pantalla**

- Presione el icono de grabación para que comience a grabar, puede controlar la grabación con el círculo flotante para pausarla o reanudarla, cuando finalice pulse el botón stop y le abrirá una nueva ventana.

**Editar pantalla**

- Seleccione la opción Editar video, pulse el botón editar, cuando abra la aplicación podrá, recortar, agregar, editar el texto, así como aumentar la velocidad, pulse guardar y quedará guardada en su dispositivo.



14



"EN LA UNIÓN ESTÁ LA FUERZA"

Figura 120. Diagramación de módulo 3  
Fuente: elaboración propia

## Clase 1 - Presentación



Figura 121. Portada  
Fuente: elaboración propia



Figura 122. Contraportada  
Fuente: elaboración propia



Figura 123. Diagramación de módulo 3  
Fuente: elaboración propia



Figura 124. Diagramación de módulo 3  
Fuente: elaboración propia

**a) Anclar una ubicación cercana**

- Arrastre el mapa de modo que la señal roja esté en la ubicación que quiere enviar.
- Toque enviar ubicación del marcador.

**Street view**

Permite ver monumentos universales, maravillas naturales, recorrer espacios y ver el crecimiento y desarrollo urbano a nivel mundial.

\*Consultar material de lectura



**b) Realizar una videollamada**

Si la persona no contesta, aparecerá en el historial de mensajes una nota, que la persona "tiene una llamada perdida", indicará la hora en que llamo y dará la opción de llamar nuevamente.



**Du recorder**

Esta herramienta permite grabar en video todo lo que suceda en la pantalla del teléfono y transmitir en directo, permite editarlo.

Grabar pantalla, presione el icono de grabación para que comience a grabar.

Editar pantalla, seleccione la opción Editar video, pulse el botón editar, cuando abra la aplicación podrá, recortar, agregar, editar el texto.





Figura 125. Diagramación de módulo 3  
Fuente: elaboración propia

## Clase 2 - Documento

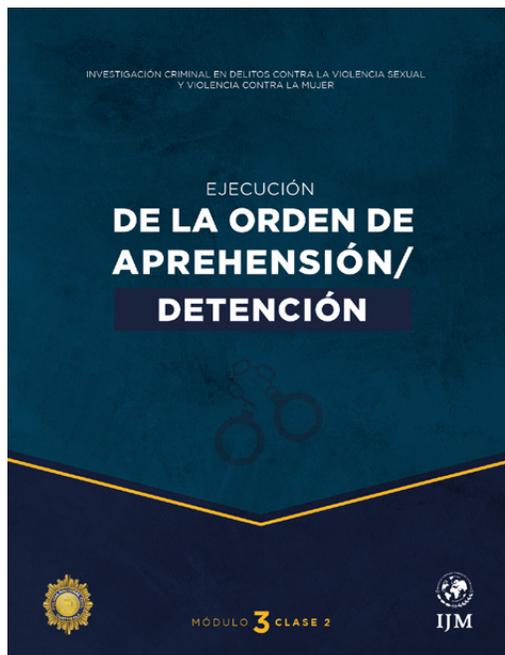


Figura 126. Portada  
Fuente: elaboración propia



Figura 127. Contraportada  
Fuente: elaboración propia

**MÓDULO 1 CLASE 2**

## EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE APREHENSIÓN/DETENCIÓN

En el proceso que conduce a la ejecución de orden de aprehensión el investigador debe llevar un registro de todas las diligencias que a realizado, estas se documentaran en la hoja cronológica de seguimiento la cual debe ir junto con la orden de aprehensión, para registrar cada una de las diligencias, desde llamadas telefónicas, seguimientos, vigilancias, etc.

Fecha/Hora	Cronología	Seguimiento	Contactos
28-07-2020 14:00	Haga una receta muy breve de su objetivo, luego escriba hallazgos, con detalle, sea concreto		
	Se realizó una llamada a la señora Concepción Paz madre de la víctima, indica que el sindicado ingiere 1carr los viernes en la zona 3 en horas de la tarde	El 1-08-2020 16:00 se contacto nuevamente a la madre de la víctima, indica que el sindicado salió de Guatemala y no sabe cuándo regresará	46728900
31-07-2020 18:00 a 21:00	Se realizó vigilancia estática afuera de la cantina el Agave Azul, no apareció el sindicado		

Responsables:  
William López, Ejecutivo en Investigaciones Criminales  
Enric Garrido, Ejecutivo en Investigaciones Criminales

Diseño y diagramación:  
Miguel Pérez

Guatemala, Octubre 2020

**USAC** FACULTAD DE ARQUITECTURA

**MÓDULO 1 CLASE 2**

Se debe tener presente al momento de ejecutar una orden de aprehensión/detencción los principios básicos de actuación policial, para el tratamiento de los detenidos, según el Artículo 12 de la Ley De La Policía Nacional Civil son:

- Identificarse debidamente como miembro de la Policía Nacional Civil en el momento de efectuar una detención.
- Velar por la vida e integridad física de las personas a quienes detuvieren o que se encuentren bajo su custodia y respetar su honor y dignidad, debiendo indicarle los motivos de su actuación.
- Dar cumplimiento y observar con la debida diligencia los trámites, plazos y requisitos exigidos por los artículos 6 y 9 de la Constitución Política de la República de Guatemala, cuando se proceda a la detención de una persona.

Entre las prohibiciones para la ejecución de orden de aprehensión/detencción encontramos las siguientes:

- Los investigadores cuando estén a cargo de una orden de aprehensión, deben evitar en todo momento, aplicar la técnica del engrillamiento y/o esposamiento, a mujeres en estado de gestación (embarazo), ancianos, niñas, niños y adolescentes (NNA), excepto que sean un peligro para la policía, para terceros o para el propio aprehendido. Pero deberán asegurar al reo, con "CUSTODIA RESUMIDA-NENTE", hasta que sea entregado a un centro de detención legal.
- Está prohibido conducir al reo a centros de detención, no autorizados por autoridad judicial.
- Es prohibido ingresar a inmuebles, residencias o propiedades sin su consentimiento y orden de juez competente, a excepción de las causas de extrema necesidad contempladas en el artículo 190 del Código Procesal Penal y el artículo 10 de la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar.



Exposición de la orden de aprehensión/detencción

**MÓDULO 1 CLASE 2**

- Es prohibido causar vejámenes, torturas, tratos inhumanos y degradantes, interrogatorios extraoficiales, a una persona privada de libertad, únicamente se limitarán a tomar sus datos personales de identificación.
- Es prohibido evitar que el reo realice llamadas telefónicas, para contactar a su familia u abogado defensor, para que sea asistido en la primera audiencia.
- Es prohibido presentar de oficio, ante los medios de comunicación social, a ninguna persona que previamente no haya sido indagada por tribunal competente.
- Es prohibido aplicar la técnica de identificación dactiloscópica a menores de edad, como niñas, niños y adolescentes (NNA).

Para la ejecución de la orden de aprehensión/detencción el investigador deberá portar el equipo reglamentario siguiente:

- Gorra y chaleco de color negro, con distintivos y números de registro, que identifiquen a los investigadores de la Policía Nacional Civil.
- Chapa metálica con distintivos de la Policía Nacional Civil, que los identifica como investigadores de la División Especializada en Investigación Criminal DEIC.
- Grilletes y/o esposas, con su llave.
- Batón y/o tonfa.
- Arma de fuego reglamentaria.
- Vehículo para transporte y custodia del reo.



Exposición de la orden de aprehensión/detencción

**MÓDULO 1 CLASE 2**

### Táctica policial en la ejecución de órdenes de aprehensión/detencción

La táctica operativa de un investigador es reducir el margen de error, el equipo asignado debe evaluar sus habilidades y métodos estratégicos con el objeto de desarrollar un plan operativo que genere una operación exitosa, para lo cual debe de tomar en cuenta las siguientes estrategias:

- Investigar en retrospectiva al objetivo, obtenga el nombre completo, dirección de inmueble, número de identificación personal y fotografías por medio del Sistema Único de Información (SUI), de la Policía Nacional Civil, esta diligencia es importante, porque le permite al investigador confirmar e individualizar al objetivo, la actualización de una dirección para su ubicación y se disminuyen las probabilidades de un homónimo.
- Investigar en las fuentes de información abiertas, siendo estas, redes sociales, ejemplo, Facebook, WhatsApp, Instagram, Messenger, Twitter, etc. Por medio del listado de amigos, obtenga el círculo familiar del objetivo, el círculo laboral, y el círculo social, identifique direcciones, horarios de lugares más frecuentados, pasatiempos, deportes, estados de redes sociales, actividades comerciales, relaciones sentimentales. Recuerde que las referencias que rodean al objetivo nos pueden proporcionar más información para ubicar y fijar a nuestro objetivo, y su zona de confort. (Se recomienda crear un perfil para esta tarea).



Exposición de la orden de aprehensión/detencción

**MÓDULO 1 CLASE 2**

- Investigar el flujo migratorio del objetivo y las relaciones laborales que haya adquirido. Fijar movimientos, así como registros internacionales, en coordinación con la Fiscalía del Ministerio Público deben elevar la orden de aprehensión a La Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL). Cuando los resultados de investigación nos refieran que el objetivo a abandonado el País.
- Investigar referencias personales, referencias laborales y sociales para obtener la ubicación exacta de nuestro objetivo, es una técnica muy útil dependerá de la dinámica y experiencia del investigador para evitar que alguna persona alerte al sindicado que tiene una orden de aprehensión en su contra.
- Cualquier otra diligencia de investigación criminal que considere oportuna el investigador a cargo, atendiendo el principio de flexibilidad y objetividad en el debido proceso.

Para la ejecución de una orden de aprehensión/detencción el investigador a cargo es necesario el recurso humano y logístico siguiente:

- Mínimo utilice tres (3) investigadores, con equipo reglamentario de defensa e instrumental que identifica a los investigadores de la Policía Nacional Civil.
- Utilice un vehículo de la institución, puede ser radio patrulla, o de preferencia vehículo con placas particulares.



Exposición de la orden de aprehensión/detencción

Figura 128. Diagramación de módulo 3  
Fuente: elaboración propia

**MÓDULO 3 CLASE 2**

**Análisis de riesgo**

Es indispensable realizar el análisis de riesgo, (por seguridad e integridad de los participantes), explique las variables de la operación, en atención al plan, exponga las probabilidades de amenazas según perfil criminal y antecedentes del objetivo, analice el ámbito geográfico, plantee la respuesta operativa que garantice un operativo exitoso, excepto superencias sin perder el objetivo de la misión.

Durante el desarrollo de la operación, organice canales de comunicación, ejemplo (grupo de WhatsApp, Messenger; llamadas telefónicas en línea, etc.) Incluya a un jefe inmediato para el soporte operativo, transmita cada detalle de la operación, hasta la ejecución de la orden.

**PLAN**

**Metodología de ejecución Investigador**

Aproximación Cuando los investigadores realicen la búsqueda y fijación de objetivos, aplicarán la técnica de la aproximación, puede ser en vehículo o a pie, deben tener mucha precaución en sus desplazamientos, atenderán las siguientes recomendaciones:

- En vehículo es la técnica más recomendada, disminuye el riesgo para los investigadores, la visualización panorámica y estacionamiento del vehículo se recomienda realizarlo en un espacio neutral (ejemplo, tiendas o negocios, terrenos baldíos, inmuebles deshabitados, etc.), sin llamar la atención de los vecinos y a una distancia en la que puedan observar todos los movimientos de las personas que habitan el inmueble. Como medida de seguridad el vehículo tiene que estacionarse en posición de salida para no ser sorprendidos, igualmente establezca su perímetro de seguridad y observación.

**MÓDULO 3 CLASE 2**

- Cuando la aproximación se realice a pie, deben utilizar indumentaria que no los identifique como investigadores de la policía, por seguridad se recomienda que sea en pareja y en comunicación constante con la tripulación del vehículo que apoya el operativo.
- En ninguna circunstancia debe abandonarse el vehículo, independientemente de su clase, particular o radio patrulla, puede ser objeto de hurto, ataques de pandilleros o sancionamiento actuaciones de la Policía Municipal de Tránsito, como remisiones o cepos. Deben buscar estacionamientos públicos seguros con el piloto abordo y en frecuencia por cualquier apoyo que necesite el equipo.

**Vigilancia estática y dinámica**

Los investigadores que estén a cargo del operativo, después de un análisis de probabilidades establecidas, como, por ejemplo: horarios, direcciones, patrones de comportamiento, zona de confort, pasatiempos, deportes, horarios de alimentación, referencias de personas, actividades laborales, relaciones sentimentales, etc. instalarán una vigilancia estática y dinámica en el perímetro del inmueble, puede realizarse en vehículo o a pie, tendrán las siguientes funciones:

Ubicar y fijar al objetivo cuando salga del inmueble a través de un punto fijo o en movimiento, utilizarán el método de observación continua y discreta con el propósito de identificar rutinas, referencias de personas, direcciones, características del inmueble, etc.

**MÓDULO 3 CLASE 2**

**Seguimiento**

Una de las técnicas más eficientes en casos de Violencia Contra la Mujer y Violencia Sexual consiste en darle seguimiento al o la conviviente o ex conviviente del objetivo, independientemente si se moviliza a pie o en vehículo, el equipo de investigadores se encargará de darle seguimiento hasta al inmueble y aplicarán nuevamente la técnica de vigilancia dinámica y estática.

Cuando el plan implementado para darle cumplimiento a una orden de aprehensión no resulta efectivo, entonces el investigador a cargo elaborará la hoja cronológica dirigida al jefe inmediato, detallando las técnicas utilizadas y los resultados que se obtuvieron, horarios, contactos, la utilidad será una reseña histórica que va a permitir cambiar de estrategia operativa en la búsqueda del objetivo.

**Seguimiento a órdenes de aprehensión no ejecutada**

El jefe de la delegación, departamento o sección, reunirá el total de órdenes de aprehensión que no han sido ejecutadas por el investigador a cargo, en donde se hayan agotado todas las diligencias de investigación, las acciones serán las siguientes:

- Enviar requerimiento por escrito y en nómina, solicitando que, a través de sus recursos y medios de investigación, fijen la ubicación de objetivos con orden de aprehensión a la División de Información Policial (DIP), de la Policía Nacional Civil, adjuntará una copia simple de cada orden con un extracto de referencias que haya obtenido el investigador a cargo, como direcciones, números telefónicos, perfiles de redes sociales, etc. Solicitar que envíen en calidad de información sensible y confidencial al jefe que solicita el apoyo.

**MÓDULO 3 CLASE 2**

- Enviar requerimiento por escrito y en nómina, solicitando que, a través de sus recursos y medios de investigación, fijen los movimientos y ubicación exacta de objetivos que están pendientes de orden de aprehensión, a la Dirección de Inteligencia Civil (DIGIC), solicitar que envíen en calidad de información sensible y confidencial al jefe que solicita el apoyo.
- Enviar requerimiento a los registros de abastecimiento de agua potable por cada objetivo, (EMPAGUA y/o municipalidades) solicitando información únicamente de propietario, dirección, número de contador que estén registrados a nombre de nuestro objetivo, en esta diligencia puede coordinar con el Auxiliar Fiscal a cargo de la orden de aprehensión para el requerimiento, es importante que el requerimiento no mencione que el objetivo tiene pendiente una orden de aprehensión.
- En coordinación con el Ministerio Público puede solicitar información de movimientos bancarios en donde ha realizado depósitos y retiros, movimientos de cajeros automáticos, concluir en direcciones y horarios mayormente frecuentados por el objetivo. Esta diligencia de seguimiento va a depender de la audacia y dinámica de relaciones interpersonales del jefe de la Delegación.
- En coordinación con el Ministerio Público, el jefe puede solicitar información actualizada al Registro Nacional de las Personas (RENAP), como por ejemplo historial de direcciones que ha registrado el objetivo de investigación, dirección de los progenitores o conviviente.
- El jefe puede coordinar con el Ministerio Público una reunión de trabajo con el objeto de analizar los movimientos de cada objetivo, solicitudes de alianzas, referencias de víctimas o testigos que puedan llevar los hacia el objetivo.
- Agotadas todas las alternativas de seguimiento, el jefe puede publicar a la Subdirección General de Operaciones de la Policía Nacional Civil, por los canales de comunicación y jerarquía institucional la localización y ejecución de órdenes que están pendientes de ejecución.

**MÓDULO 3 CLASE 2**

**Responsabilidades del equipo de investigadores cuando se ejecute una orden de aprehensión**

- Quién realiza la técnica de vigilancia y seguimiento para fijar y ubicar el objetivo, para el investigador a cargo de la orden de aprehensión, es responsable del operativo y la toma de decisiones, notifica la orden, los derechos del detenido, el juzgado al que será puesto a disposición, fija la hora, la dirección de la aprehensión, transmite la novedad a su jefe inmediato, apoya en la aplicación de las técnicas de engrillamiento, custodia y traslado del reo, está a cargo de la consignación y de informar al juzgado que emitió la orden, es responsable de garantizar la vida y la seguridad del reo hasta que sea puesto a disposición del juzgado que emitió la orden.

**MÓDULO 3 CLASE 2**

- Quién realiza la técnica de engrillamiento y custodia del reo desde el lugar de la aprehensión hasta el juzgado que emitió la orden será el investigador que asiste como refuerzo, recuerda que su primera intervención consiste en realizarse la técnica del cacheco (registro superficial) para asegurar que no tiene objetos, armas, drogas u cualquier ilícito que pueda utilizar en su contra, en el caso que la sindicada sea una mujer, el cacheco lo debe hacer una persona de su mismo sexo, luego realiza la técnica de engrillamiento y/o esposamiento con los brazos hacia atrás del objetivo (espaldas), en la custodia y traslado del reo, asegure la puerta trasera del vehículo con el seguro para niños, con el objeto de que la puerta no pueda abrirse por dentro, sube el vidrio, posición el reo atrás de la posición del comandante de la patrulla y usted como custodio posiciónese atrás del conductor (centra técnica de autoprotección es para asegurar la seguridad del conductor del vehículo) bajo su vidrio para cualquier intervención de defensa, recuerda que su responsabilidad es directa y compartida está a cargo de la

Integridad física del reo, en el juzgado estará atento hasta que el juez ordene por escrito que lo entregue al Sistema Penitenciario, entregue las pertenencias personales con un conocimiento de entrega y recibido, las firmas son indispensables, permita que el reo se comunique con familiares o abogado defensor.

Quién está a cargo de la seguridad perimetral y traslado del reo es el conductor de la radio patrulla o vehículo, debe mantener limpio, ordenado el interior para evitar desfares operativos, está a cargo de coordinar vía telefónica o radio con las unidades territoriales por cualquier apoyo que se necesite, no debe desatender el vehículo que están utilizando, ni las llaves, todas sus maniobras en cualquiera de estas responsabilidades siempre deben de realizarse en posición de salida y no estacionarse nunca en posiciones que dificulten su salida, el análisis de riesgos es su responsabilidad.

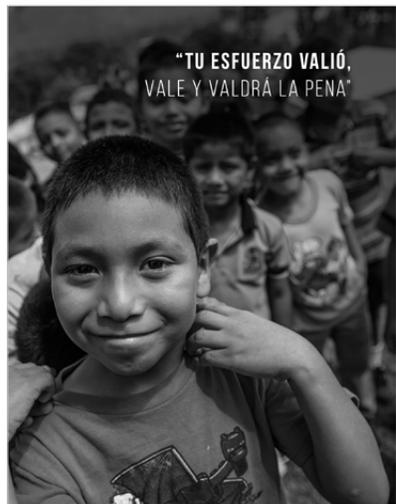


Figura 129. Diagramación de módulo 3 Fuente: elaboración propia

## Clase 2 - Presentación

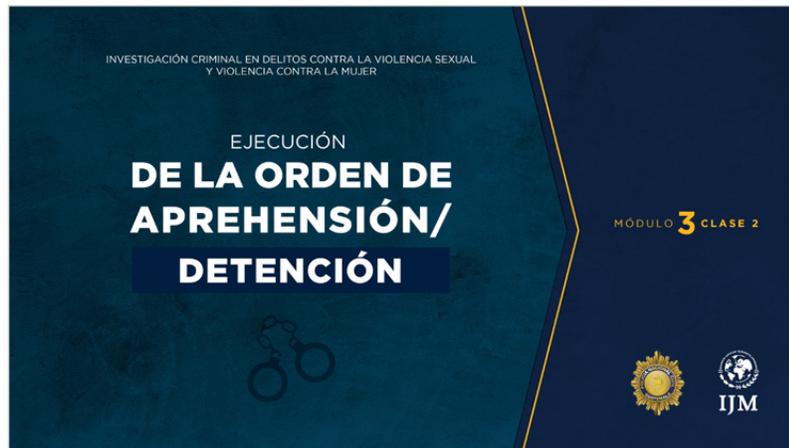


Figura 130. Portada  
Fuente: elaboración propia



Figura 131. Contraportada  
Fuente: elaboración propia

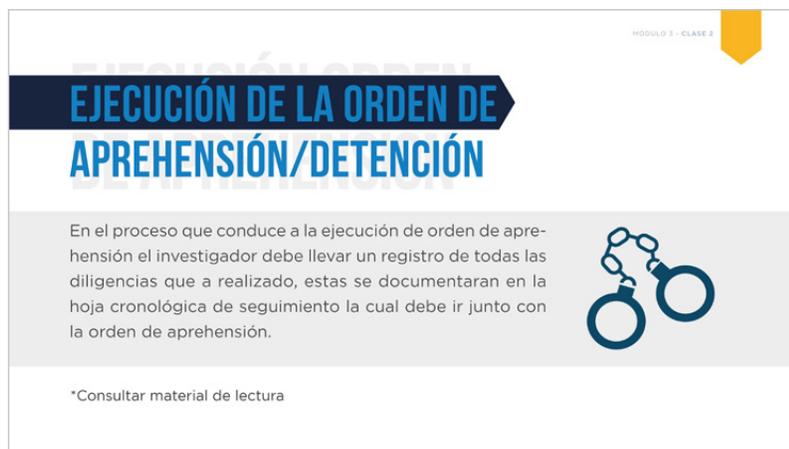


Figura 132. Diagramación de módulo 3  
Fuente: elaboración propia

MODULO 3 - CLASE 2



Para la ejecución de la orden de aprehensión/detención el investigador deberá portar el equipo reglamentario

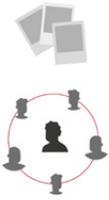
- Gorra y chaleco de color negro
- Chapa metálica con distintivos de la Policía Nacional Civil.
- Grilletes y/o esposas, con su llave.
- Batón y/o tonfa.
- Arma de fuego reglamentaria.




MODULO 3 - CLASE 2

### Táctica policial en la ejecución de órdenes de aprehensión/detención

La táctica operativa de un investigador es reducir el margen de error, el equipo asignado debe evaluar sus habilidades y métodos estratégicos con el objeto de desarrollar un plan operativo que genere una operación exitosa, para lo cual debe de tomar en cuenta las distintas estrategias.



MODULO 3 - CLASE 2

Para la ejecución de una orden de aprehensión/detención el investigador a cargo es necesario el recurso humano y logístico siguiente:



- Mínimo utilice tres (3) investigadores, con equipo reglamentario de defensa e indumentaria que identifica a los investigadores de la Policía Nacional Civil.

MODULO 3 - CLASE 2

### Análisis de riesgo

Es indispensable realizar el análisis de riesgo, (por seguridad e integridad de los participantes), explique las variables de la operación, en atención al plan, exponga las probabilidades de amenazas según perfil criminal y antecedentes del objetivo.



MODULO 3 - CLASE 2

### Metodología de ejecución investigador

Aproximación Cuando los investigadores realicen la búsqueda y fijación de objetivos, aplicarán la técnica de la aproximación, puede ser en vehículo o a pie, deben tener mucha precaución en sus desplazamiento.



#### Vigilancia estática y dinámica

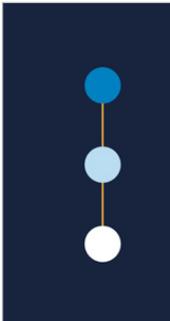
Ubicar y fijar al objetivo cuando salga del inmueble a través de un punto fijo o en movimiento, utilizarán el método de observación continua y discreta.



MODULO 3 - CLASE 2

### Seguimiento

Consiste en darle seguimiento al o la conviviente o ex conviviente del objetivo, independientemente si se moviliza a pie o en vehículo, el equipo de investigadores se encargará de darle seguimiento hasta el inmueble y aplicarán nuevamente la técnica de vigilancia dinámica y estática.



MODULO 3 - CLASE 2

### Seguimiento a órdenes de aprehensión no ejecutadas

El jefe de la delegación, departamento o sección, reunirá el total de órdenes de aprehensión que no han sido ejecutadas por el investigador a cargo, en donde se hayan agotado todas las diligencias de investigación.

\*Consultar material de lectura





"TU ESFUERZO VALIÓ, VALE Y VALDRÁ LA PENA"

Figura 133. Diagramación de módulo 3  
Fuente: elaboración propia

## Módulo 4

A continuación se exponen las imágenes de las páginas pertenecientes al Módulo 4, las cuales forman parte del presente proyecto.

### Clase 1 - Documento

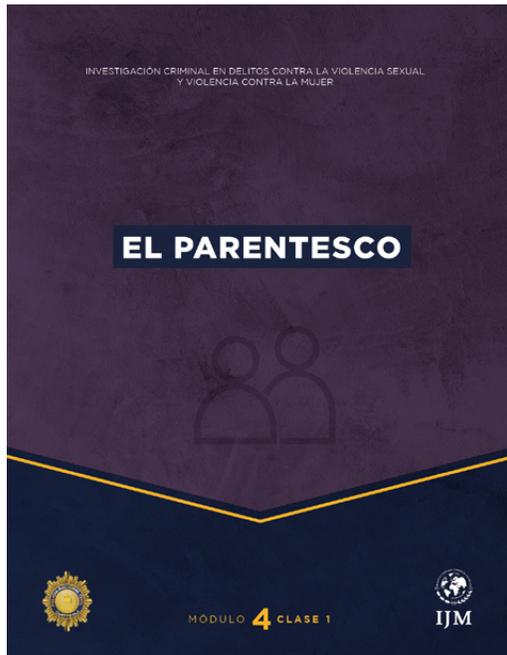


Figura 134. Portada  
Fuente: elaboración propia



Figura 135. Contraportada  
Fuente: elaboración propia



Figura 136. Diagramación de módulo 4  
Fuente: elaboración propia

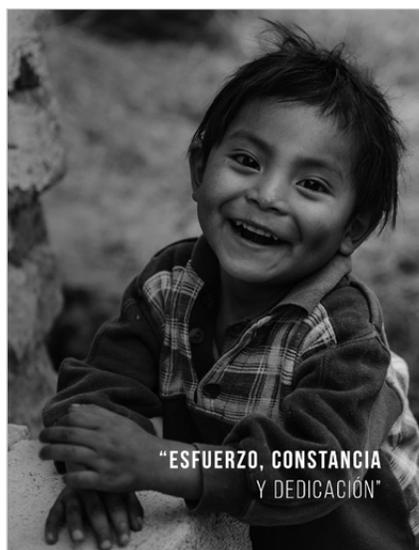
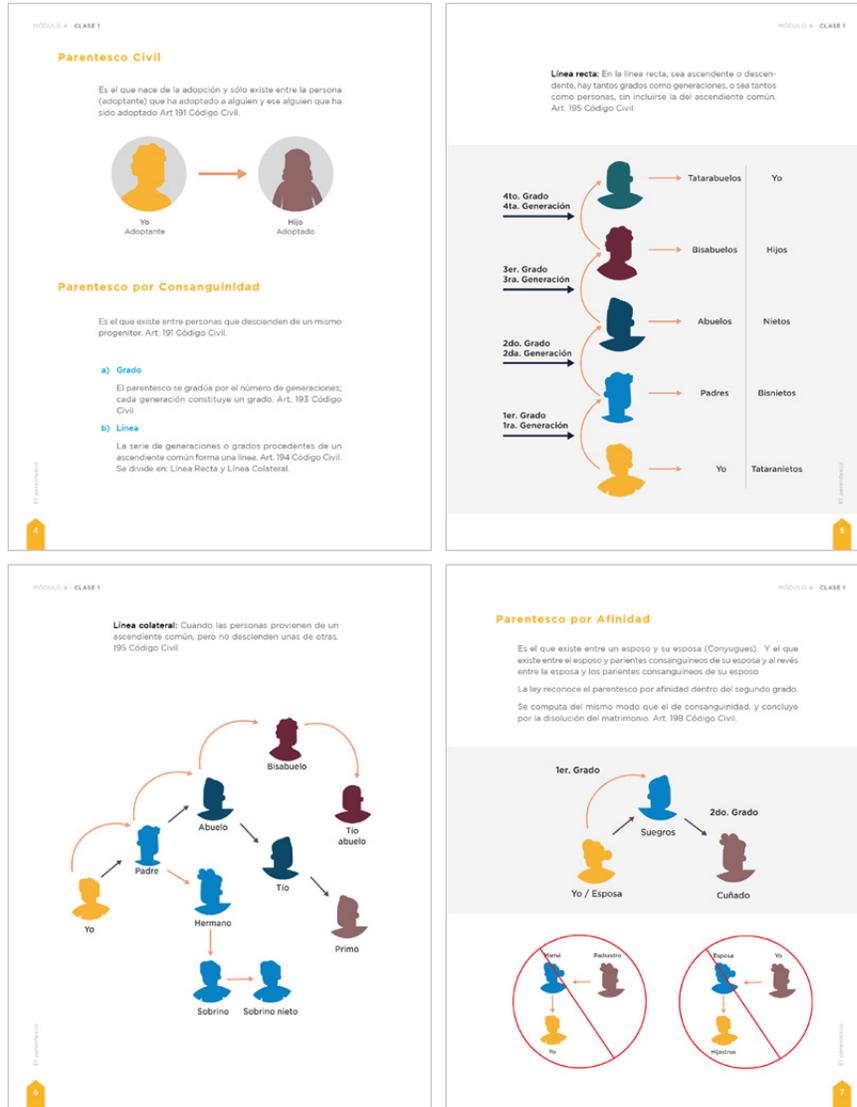


Figura 137. Diagramación de módulo 4  
Fuente: elaboración propia

## Clase 1 - Presentación



Figura 138. Portada  
Fuente: elaboración propia



Figura 139. Contraportada  
Fuente: elaboración propia



Figura 140. Diagramación de módulo 4  
Fuente: elaboración propia

**Parentesco Civil**

Es el que nace de la adopción y sólo existe entre la persona (adoptante) que ha adoptado a alguien y ese alguien que ha sido adoptado Art 191 Código Civil.

**Parentesco por Consanguinidad**

Es el que existe entre personas que descienden de un mismo progenitor. Art. 191 Código Civil.

a) **Grado**  
El parentesco se gradúa por el número de generaciones; cada generación constituye un grado. Art. 193 Código Civil.

b) **Línea**  
La serie de generaciones o grados procedentes de un ascendiente común forma una línea. Art. 194 Código Civil. Se divide en: Línea Recta y Línea Colateral.

**Línea Recta:** En la línea recta, sea ascendente o descendente, hay tantos grados como generaciones, o sea tantos como personas, sin incluirse la del ascendiente común. Art. 195 Código Civil.

**Línea Colateral:** Cuando las personas provienen de un ascendiente común, pero no descienden unas de otras. 195 Código Civil.

**Parentesco por Afinidad**

Es el que existe entre un esposo y su esposa (Conyugues). Y el que existe entre el esposo y parientes consanguíneos de su esposa y al revés entre la esposa y los parientes consanguíneos de su esposo.

La ley reconoce el parentesco por afinidad dentro del segundo grado.

Se computa del mismo modo que el de consanguinidad, y concluye por la disolución del matrimonio. Art. 198 Código Civil.



Figura 141. Diagramación de módulo 4  
Fuente: elaboración propia

## Módulo 5

A continuación se exponen las imágenes de las páginas pertenecientes al Módulo 5, las cuales forman parte del presente proyecto.

### Clase 1 - Documento

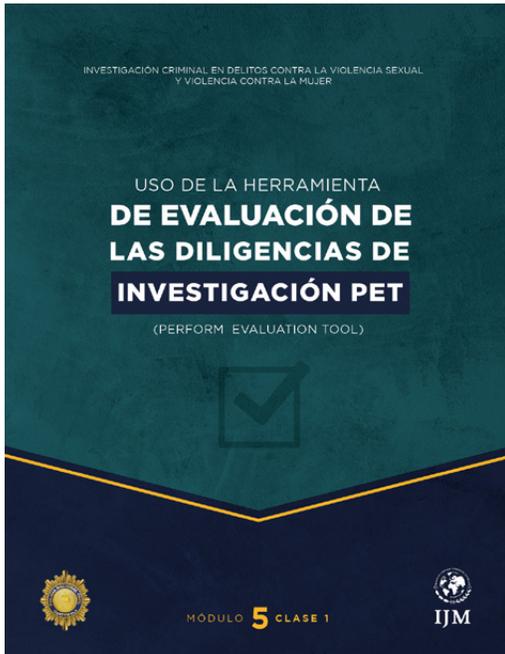


Figura 142. Portada  
Fuente: elaboración propia



Figura 143. Contraportada  
Fuente: elaboración propia



Figura 144. Diagramación de módulo 5  
Fuente: elaboración propia



## Clase 1 - Presentación

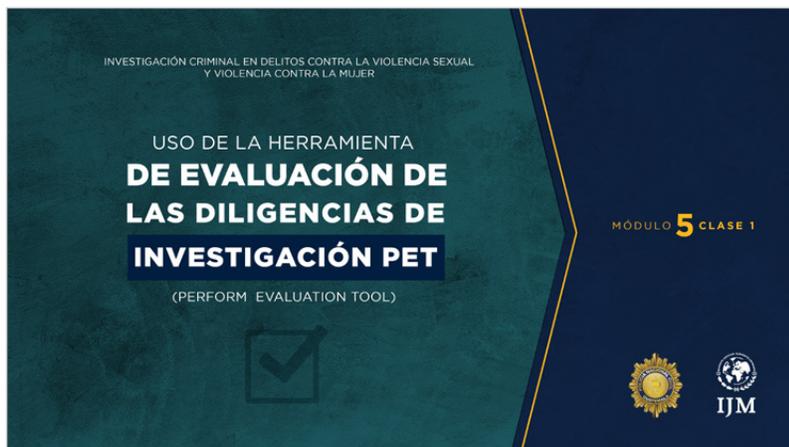


Figura 146. Portada  
Fuente: elaboración propia



Figura 147. Contraportada  
Fuente: elaboración propia

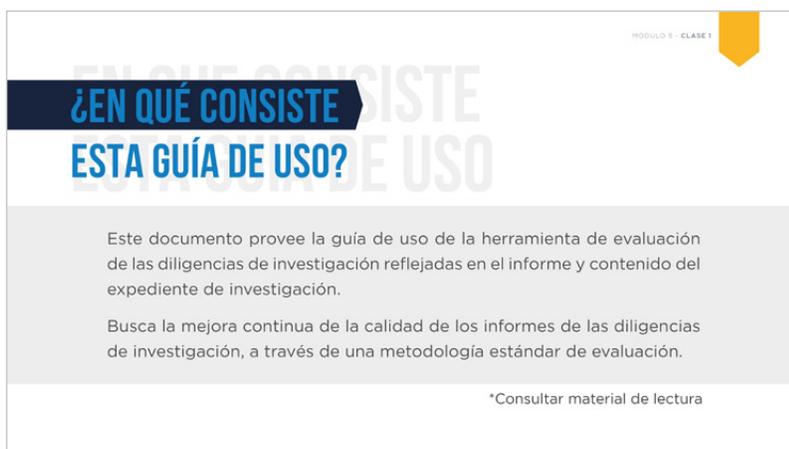


Figura 148. Diagramación de módulo 5  
Fuente: elaboración propia

**¿A quien va dirigido?**

A los investigadores: Esta herramienta permitirá que los investigadores se autoevalúen, en los aspectos clave de los informes, y conocer la forma en que son evaluados y la calidad esperada de los mismos, facilitando la claridad en el trabajo diario.



**¿En qué consiste el método?**

A los investigadores: Esta herramienta permitirá que los investigadores se autoevalúen, en los aspectos clave de los informes, y conocer la forma en que son evaluados y la calidad esperada de los mismos, facilitando la claridad en el trabajo diario.



**¿Cómo se evalúa la calidad a través de un formato estándar?**

- En la evaluación de todos los informes.
- En la evaluación de todos los informes de víctimas mujeres en casos de violencia contra la mujer.
- En la evaluación de la calidad de los informes a través de un formato estándar.
- En la calificación de los parámetros de calidad.
- En la toma de decisiones respecto a la calidad encontrada.



**¿Cómo conozco los resultados?**

Deberá ir a la sección "RESULTADOS", del archivo PET.xlsx. En esta sección, podrá conocer el nivel de calidad del lote evaluado, las calificaciones individuales de cada área.

**¿Qué decisiones pueden tomarse respecto al nivel de la calidad encontrada?**

Deberá prestar atención a los resultados por área (en la sección "Resultados" del PET), y determinar en cuáles áreas presenta mayores debilidades.



\*Consultar material de lectura

**Los resultados de la evaluación indican**

- Un resultado total de la calidad de los informes de investigación para un periodo específico, en el presente caso mensual.
- Si el nivel de calidad supera el estándar, la calidad de los expedientes debe mantenerse, y prácticamente mantener la forma y modo en la cual se están realizando los informes.

**Recursos necesarios**

- Base de datos de los expedientes de delitos sexuales
- Una computadora equipada con Microsoft Excel
- El archivo PET versión 5.0.xlsx (incluido)

**¿Cuándo debe utilizarse?**

La calidad de los expedientes deberá evaluarse de manera continua. La frecuencia de evaluación será POR CADA INFORME DE INVESTIGACIÓN en periodos mensuales (un formato por cada mes).



**Términos Clave**

- Información de Denunciante
- Individualizar víctima
- Información de Testigos
- Información de Vehículos
- Terminales Móviles

\*Consultar material de lectura




Figura 149. Diagramación de módulo 5  
Fuente: elaboración propia

## Prototipo

El proyectista realizó la entrega digital a IJM, que fue compartida al jefe inmediato, a través de una carpeta Google Drive, en ella se incluían todos los documentos y archivos correspondientes (ver Figura 150).

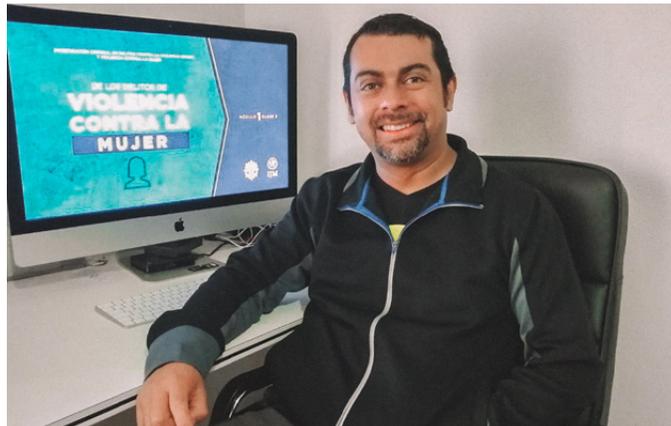


Figura 150. Jefe inmediato visualizando el producto final  
Fuente: Marco Reyes

En la imagen de abajo se observa un montaje de las piezas diseñadas sobre medios digitales. En el ejemplo se encuentra una computadora portátil y una tableta, ambos forman parte de algunos de los medios en los que se podrán visualizar los materiales. Se colocó la portada de las presentaciones, una muestra del contenido de uno de los documentos en una tableta y se visualiza uno de los contenidos pertenecientes a una de las presentaciones en una computadora portátil. De esta forma se aprecia la forma en que se verá el material en los distintos dispositivos.



Figura 151. Mockup del material diseñado  
Fuente: elaboración propia

## Lineamientos para puesta en práctica

El material gráfico realizado se entregó de manera digital a Misión Internacional de Justicia, quienes serán los encargados de subirlo a la plataforma de LMS 360° para que cumplan su función para el curso de *Investigación en delitos contra la violencia sexual y violencia contra la mujer*. La organización asumió en su totalidad los gastos de licencia para utilizar el curso en la plataforma. El material será solamente de uso digital. Por lo anteriormente expuesto, el proyectista quedó absuelto de los lineamientos para uso del material.

## Costos de diseño

Luego de haber finalizado el proyecto, se realizó una tabla con todos los costos de diseño que implicó el proyecto desde la etapa de investigación, entrevistas, recopilación de información hasta toda la producción gráfica del mismo.

Para la realización de los costos de diseño se estableció un salario mensual de Q7,200.00, cantidad aproximada que gana un profesional de diseño en Guatemala, dando como resultado un promedio de Q45.00 por hora.

En la tabla 12, se muestra un resumen de los costos de diseño para cada fase realizada del proyecto. En el anexo núm.7 puede ver los costos de diseño de una manera más desglosada.

DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL
Investigación	Q 2,565.00
Planeación Operativa	Q 630.00
Marco Teórico	Q 2,790.00
Definición creativa	Q 2,700.00
Producción gráfica	Q 19,405.00
Recursos utilizados	Q 8,342.00
<b>TOTAL</b>	<b>Q 36,432.00</b>

Tabla 12. Resumen costos de diseño  
Fuente: elaboración propia



# Síntesis

Lecciones aprendidas

Conclusiones

Recomendaciones

Referencias

07

# LECCIONES APRENDIDAS

A lo largo de la elaboración del proyecto de graduación el proyectista aplicó sus habilidades y conocimientos adquiridos durante el estudio de su carrera profesional. Sin embargo, pudo recopilar nuevos conocimientos y aprendizajes en todo el proceso, esto le dejó lecciones aprendidas que son útiles para su crecimiento como profesional de diseño gráfico.

## Introducción

En la fase introductoria del proyecto se realizó una recopilación de toda la información necesaria para desarrollar el mismo. Durante este proceso hubo un inconveniente debido a que la información por ser de una temática delicada dentro de la organización, la recopilación de esta se dificultó, pero era necesaria para conocer el contexto del proyecto. Sin embargo, se aprendió que se debe ser puntuales en cuanto a las dudas y referirse directamente a las personas especializadas en el tema para resolver las mismas.

## Perfiles

En la recopilación e investigación de información sobre perfil del grupo objetivo se identificó que conocer al mismo es una parte fundamental en el proyecto, debido a que con base en su perfil se definieron luego las premisas de diseño. Una de las lecciones aprendidas fue que es esencial prestar toda la atención necesaria para identificar los detalles que puedan ser útiles más adelante en la toma de decisiones. Por ejemplo, el conocer qué paleta de colores les llama más la atención y se apega más a su trabajo, ayudó definir los colores a utilizar para las premisas.

## Planeación operativa

Para esta fase del proyecto se realizó un flujograma y cronograma para desarrollar y organizar los pasos y los procesos que se debían llevar a cabo a lo largo del proyecto. Se evidenció que era necesario realizar estos puntos para gestionar el proyecto de una manera clara y ordenada. Esto se logró analizando todos los procesos que se debían realizar y distribuyendo cada actividad en cada mes y semana.

## Definición creativa

Para esta fase se realizaron varias técnicas creativas para llegar a un *insight* y a un concepto creativo, estas son esenciales, ya que inspiran el desarrollo clave de las piezas gráficas. En esta etapa se aprendió a desarrollar y explorar distintas técnicas creativas, en donde empujó al proyectista a ser más creativo y a realizar conexiones valiosas con un fin enfocado al tema. Por ejemplo, se trabajó con una técnica que el proyectista desconocía, llamada Flor de loto, que consistía en ir deduciendo ideas o temas de uno inicial situado en el centro, y estas se iban colocando al rededor como los pétalos de una flor.

## Producción gráfica

En esta etapa del proyecto se desarrollan los materiales de diseño, se trabaja desde el bocetaje a lápiz hasta la finalización del material digital.

### Nivel 1 de visualización

Esta etapa el proceso de bocetaje es esencial para el desarrollo de las piezas gráficas, por lo que se aprendió que muchas veces es necesario regresar a esta fase porque probablemente en la digitalización surjan más propuestas, por lo que los esbozos a lápiz ayudan a pulir y definir estas propuestas.

### Nivel 2 de visualización

En este nivel se realizaron digitalizaciones de bocetos anteriormente realizados. El proyectista desarrolló un proceso de experimentación digital, en donde se realizaron varias propuestas simplemente para jugar con composiciones, este nivel ayudó al diseñador a desarrollar una propuesta de alto nivel gráfico.

### Nivel 3 de visualización

En el proceso de esta tercera visualización se desarrollaron las validaciones de las piezas diseñadas, debido a la enfermedad del COVID-19, estas se realizaron a través de formularios de Google. A pesar que no haber tenido contacto personal con el grupo objetivo, los responsables de la organización apoyaron al 100 % a la distribución de los mismos. Por lo que se aprendió que los representantes de la organización son un apoyo esencial en todos los procesos para llevar a cabo el proyecto.

# CONCLUSIONES

En la realización del proyecto de graduación se establecieron objetivos al iniciar el mismo, los cuales trazaron un parámetro de trabajo. Las conclusiones revelan si esos objetivos se cumplieron, por lo que a continuación se presentan los resultados de proyecto.

El proyecto de graduación culminó con la elaboración del material digital para el curso asignado. Misión Internacional de Justicia siendo una organización que trabaja por proteger a las personas víctimas de violencia, el proyectista con la debida gestión y producción del material gráfico logró contribuir a la causa del fortalecimiento al sistema de justicia a través del material realizado en temas de violencia contra mujeres, niños, niñas y adolescentes. Al mismo se logró cumplir con el objetivo general. Tal y como lo expresó uno de los expertos de IJM, *un material simple pensando en el usuario final que permite tener una lectura agradable y un aprendizaje menos tedioso* (anexo 8).

El material gráfico realizado para el curso de *Investigación criminal en delitos contra la violencia sexual y violencia contra la mujer* impartido por Misión Internacional de Justicia, logró facilitar el proceso de aprendizaje para los investigadores de la División Especializada de Investigación Criminal de la policía en Guatemala. Se evidencia que se logró una comunicación adecuada entre el grupo objetivo y la organización, según la validación realizada. Como puede observarse en el capítulo 4 del presente informe, en donde los mismos, reflejaron que el material era comprensible y atractivo visualmente, siendo una pieza funcional. Por lo que se concluye que el material realizado cumplió con el objetivo de comunicación establecido para el proyecto.

Como último punto, el proyecto pudo desarrollarse de manera satisfactoria, demostrando que el diseño era esencial para transmitir toda la información del curso virtual. Esto se logró de manera clara a través de una diagramación limpia con códigos visuales funcionales. Los involucrados de la organización indicaron que *La visualización de los materiales es de una excelente calidad y fácil de entender* y expresaron que el material era *Perfecto* (ver anexo 8). Por lo anteriormente expuesto, se logró alcanzar el objetivo de diseño, dejando así un material de alta calidad gráfica, listo para ser utilizado por la organización para su implementación en el curso virtual.

# RECOMENDACIONES

Luego de finalizar la elaboración del material gráfico, el proyectista estableció una serie de recomendaciones relacionadas con la pieza diseñada durante el Proyecto de Graduación, estas están dirigidas hacia la organización donde se desarrolló el proyecto, a futuros estudiantes y a la Escuela de diseño gráfico.

## Para la organización

El material desarrollado para la organización se realizó para su uso en medios digitales debido a que su implementación será a través de una plataforma de aprendizaje virtual. Por lo que se recomienda, si se desea, en el futuro imprimir cada módulo, ajustar el documento para medios impresos, aunque se trabajó en un formato para poder ser reproducido se deben verificar los excesos, paginación y se debe preparar el arte para enviar a impresión.

## A los estudiantes de diseño gráfico y diseñadores profesionales

Se recomienda a los estudiantes de diseño gráfico de la Escuela y diseñadores profesionales que pueda tomar de referencia este proyecto para futuros trabajos relacionados con violencia sexual o violencia contra la mujer. Debido a que los temas son muy sensibles, se recomienda ser muy delicado en cuanto a la información, por lo que se pretende que este proyecto pueda servir de referencia para realizar proyectos bajo una línea gráfica similar.

## A la Escuela de Diseño gráfico

Se recomienda a la Escuela de Diseño gráfico que puedan exponer este proyecto ante los estudiantes y profesionales de esta casa de estudios, para que puedan obtener más conocimiento en cuanto al tema y que vean que a través del presente material se está contribuyendo a la sociedad guatemalteca, capacitando a las autoridades correspondientes para un mejor desarrollo en el país.

# REFERENCIAS

## C

Calvo, Xavi. "La Importancia Del Diseño En La Enseñanza Escolar, Una Reflexión De Xavi Calvo". Revista Plaza, 2018. <https://valenciaplaza.com/disenio-enseanza-escolar>.

Comprender Y Abordar La Violencia Contra Las Mujeres. Violencia Sexual.. Ebook. Washington, D.C., EE. UU: Organización Mundial de la Salud, 2013. [https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184\\_violenciasexual.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_violenciasexual.pdf).

"Cómo La Educación Puede Reforzar El Estado De Derecho". UNESCO, 2019. <https://es.unesco.org/news/como-educacion-puede-reforzar-estado-derecho>.

Costa, Joan. "Privilegio Y Compromiso Del Diseño Gráfico - Joan Costa". Foroalfa.Org, 2017. <https://foroalfa.org/articulos/privilegio-y-compromiso-del-diseno-grafico>.

## D

Díaz, Guillermo. Violencia Contra La Mujer En Guatemala. Ebook. Guatemala: Sociedad y Discurso, 2013. <https://core.ac.uk/download/pdf/229016817.pdf>.

## E

"El Color Y Su Importancia En El Diseño". Blog. Urban Comunicacion, 2018. <https://urbancomunicacion.com/el-color-y-su-importancia-en-el-diseno/>.

"ELEARNINGFORCE: Creating Great Learning Experiences". LMS365: The Only Learning Management System Built Into Teams, 2020. <https://www.elearningforce.com/about/>.

## F

Femicidio Y Otras Formas De Violencia En Contra De La Mujer. Ebook. 2nd ed. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística, 2017. <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2019/09/25/20190925224326pINgR0Du1o9wh2BW-JSX2JyrmTw3czqxA.pdf>.

Fundamentos De Diseño Gráfico. Ebook. EcoTec. Accessed 1 October 2020. [https://www.ecotec.edu.ec/documentacion/investigaciones/docentes\\_y\\_directivos/articulos/6201\\_trecalde\\_00451.pdf](https://www.ecotec.edu.ec/documentacion/investigaciones/docentes_y_directivos/articulos/6201_trecalde_00451.pdf).

## G

Gaitto, Jorge. "La Función Social Del Diseño O El Diseño Al Servicio Social". Fido.Palermo. Edu, 2018. [https://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/publicacionesdc/cuadernos/detalle\\_articulo.php?id\\_libro=663&id\\_articulo=13897](https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/cuadernos/detalle_articulo.php?id_libro=663&id_articulo=13897).

Grajeda, Ericka. El Concepto Creativo En Diseño. Guatemala: Universidad del Istmo, Facultad de Arquitectura y Diseño, 2013.

Informe Mundial Sobre La Violencia Y La Salud. Ebook. Washington, D.C: Organización Mundial de la Salud, 2003. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

## I

Informe Mundial Sobre La Violencia Y Salud.. Ebook. Ginebra 27, Suiza: Organización Mundial de la Salud, 2002. [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/en/abstract\\_es.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf).

## J

Juárez, Anna. "Un Estudio Analiza Los Motivos Que Inhiben La Denuncia De Abusos Sexuales". Universitat Catalunya, 2016. <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2016/053-denuncia-abusos-sexuales.html>.

## L

"La Violencia Sexual Contra Los Niños". UNICEF, 2012. [https://www.unicef.org/spanish/proteccion/57929\\_58006.html](https://www.unicef.org/spanish/proteccion/57929_58006.html).

López, Heissel, and Diego Manrique. "Sin Sangre No Hay Justicia: La Violencia Psicológica Contra La Mujer En Guatemala | Plaza Pública". Plaza Pública, 2018. <https://www.plazapublica.com.gt/content/sin-sangre-no-hay-justicia-la-violencia-psicologica-contra-la-mujer-en-guatemala>.

## M

Maria, Fiori. "Tipografía: Todo Lo Que Debes Saber | Staff Creativa". Staff Creativa, 2014. <https://www.staffcreativa.pe/blog/tipografia/>.

*Más Inversión*. Ebook. Ciudad de Guatemala: Fondo de las Naciones Unidas, 2015. <https://www.unicef.org/guatemala/media/536/file/M%C3%A1s%20Inversi%C3%B3n.pdf>.

mdc, Editor. "Misión Internacional De Justicia". Misioneros Digitales Católicos MDC, 2018. <https://misionerosdigitales.com/mes-de-libertad/mision-internacional-de-justicia/>.

## O

Ofimatica, Daisi. "¿Serif O Sans Serif? El Uso De Las Tipografías". Copiadoraseimpresoras.Com, 2017. <https://www.copiadoraseimpresoras.com/blog/serif-o-sans-serif-uso-tipografias/>.

Orta, Jenny. "Qué Es Una Retícula En Diseño Gráfico Y Cuáles Son Sus Tipos". Neetwork - Escuela De Negocios Digitales. Accessed 1 October 2020. <https://neetwork.com/que-es-una-reticula-en-diseno-grafico-y-cuales-son-sus-tipos/>.

## P

*Protocolo De Identificación, Atención Y Referencia De Casos De Violencia Dentro Del Sistema Educativo Nacional*. Ebook. Guatemala: Ministerio de Educación, 2012. [https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/anuncios/informes\\_gestion\\_mineduc/documents/Protocolo\\_Educacion\\_2013.pdf](https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/anuncios/informes_gestion_mineduc/documents/Protocolo_Educacion_2013.pdf).

## Q

"¿Qué Es El Diseño Editorial Y Cuáles Son Sus Salidas Profesionales?". Esdesignbarcelona.Com, 2019. <https://www.esdesignbarcelona.com/int/expertos-diseno/que-es-el-diseno-editorial-y-cuales-son-sus-salidas-profesionales>.

"¿Qué Es Un Insight? - Diccionario De Marketing 40Defiebre". 40Defiebre, 2015. <https://www.40defiebre.com/que-es/insight>.

## R

Romero, Emilio. "Qué Es La Retícula En Diseño Gráfico Y Qué Tipos Existen". Canal Diseño Y Arquitectura, 2019. <https://revistadigital.inesem.es/diseño-y-artes-graficas/que-es-la-reticula-en-diseno-grafico/>.

## S

Sánchez, Sebastián. *El Brief*. Ebook. Accessed 1 October 2020. <https://martinmazzei.files.wordpress.com/2011/04/brief1.pdf>.

## T

"Tamaño Y Formato En El Diseño Gráfico". Fotonostra.Com. Accessed 1 October 2020. <https://www.fotonostra.com/grafico/formatos.htm#:~:text=El%20formato%20es%20la%20forma,refiriendo%20al%20tama%C3%B1o%20del%20papel>.

## U

Uribe, Ricardo. *La Ética Del Diseño: Hacia Un Sistema Más Sustentable Y Responsable*. Ebook. México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2015. [https://www.researchgate.net/profile/Ricardo\\_Victoria\\_Uribe/publication/274638707\\_La\\_etica\\_del\\_Diseño\\_Hacia\\_un\\_sistema\\_mas\\_sustentable\\_y\\_responsable/links/5524610c0cf2caf11bfcc72e/La-etica-del-Diseño-Hacia-un-sistema-mas-sustentable-y-responsable.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Ricardo_Victoria_Uribe/publication/274638707_La_etica_del_Diseño_Hacia_un_sistema_mas_sustentable_y_responsable/links/5524610c0cf2caf11bfcc72e/La-etica-del-Diseño-Hacia-un-sistema-mas-sustentable-y-responsable.pdf).

## V

Valle, Rubén, Antonio Bernabé, Juan Gálvez, César Gutiérrez, and Silvia Martins. "Agresión Sexual Intrafamiliar Y Extrafamiliar". *Revista De Saúde Pública*, 2018. <https://doi.org/10.11606/S1518-8787.2018052000539>.

Vázquez, Jesús. "El Insight El Faro De La Creatividad Publicitaria". *Creativa*, 2017. <http://www.aulacreativa.com/wp-content/uploads/2017/09/revista-creativa-10.pdf>.

"Violencia Contra La Mujer". Who.Int, 2017. <https://www.who.int/es/newsroom/fact-sheets/detail/violence-against-women>.

"Violencia Contra La Mujer - OPS/OMS". Paho.Org, 2011. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>.

*Violencia Contra Las Mujeres*. Ebook. UN Department of Public Information, 2009. [https://www.un.org/es/events/endviolenceday/pdfs/unite\\_the\\_situation\\_sp.pdf](https://www.un.org/es/events/endviolenceday/pdfs/unite_the_situation_sp.pdf).

# Anexos

## Anexo núm.1

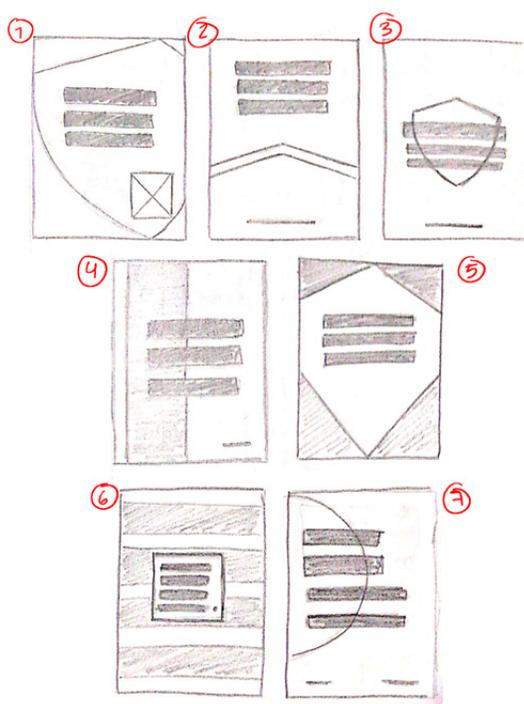
A continuación, se muestra la versión extendida de la previsión de recursos y gastos del proyectista en los 3 meses que realizó el proyecto.

DESCRIPCIÓN	DIAS	MESES	COSTO	SUBTOTAL
<b>Gastos de equipo</b>				
Equipo	92		Q 11,200.00	Q 2,800.00
Hojas de papel			Q 27.00	Q 27.00
Lapices			Q 15.00	Q 15.00
Crayones			Q750.00	Q 300.00
Cuaderno			Q 30.00	Q 30.00
<b>Gastos de viáticos</b>				
Alimentación	92		Q 25.00	Q 2,300.00
Transporte a la oficina	6		Q 70.00	Q 420.00
<b>Gastos de viáticos</b>				
Energía eléctrica		3	Q 200.00	Q 600.00
Agua		3	Q 100.00	Q 300.00
Internet		3	Q 300.00	Q 900.00
Telefono		3	Q 150.00	Q 450.00
Impresiones			Q 200.00	Q 200.00
			<b>TOTAL</b>	<b>Q 8,342.00</b>

## Anexo núm.2

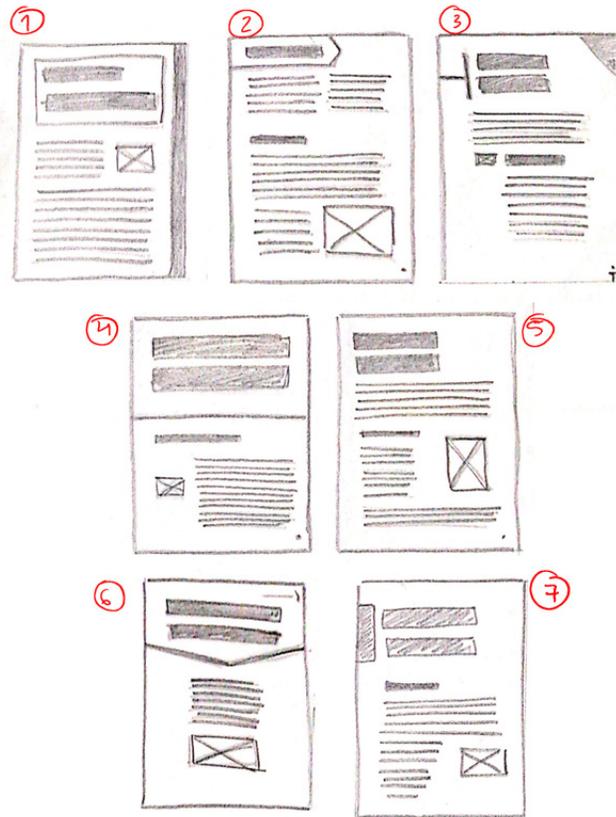
Para seleccionar las 3 propuestas a desarrollar en la segunda fase de la primera visualización, se realizó una autoevaluación para identificar las mejores propuestas, por lo que se realizó un instrumento de autoevaluación y así seleccionar las de mayor puntaje según los indicadores establecidos.

### Autoevaluación portadas



Indicadores	Prop.1	Prop.2	Prop.3	Prop.4	Prop.5	Prop.6	Prop.7
Evidencia de concepto	8/10	8/10	8/10	6/10	7/10	9/10	6/10
Impacto visual	6/10	8/10	7/10	6/10	6/10	8/10	6/10
Jerarquía visual	6/10	8/10	9/10	8/10	7/10	6/10	8/10
Estilización	6/10	6/10	6/10	5/10	6/10	6/10	5/10
Composición	5/10	6/10	6/10	5/10	5/10	8/10	6/10
<b>TOTAL</b>	31/50	<b>36/50</b>	<b>36/50</b>	30/50	31/50	<b>37/50</b>	31/50

## Autoevaluación portadas



Indicadores	Prop.1	Prop.2	Prop.3	Prop.4	Prop.5	Prop.6	Prop.7
Evidencia de concepto	8/10	6/10	5/10	8/10	2/10	8/10	5/10
Impacto visual	7/10	6/10	5/10	8/10	5/10	7/10	7/10
Jerarquía visual	9/10	9/10	8/10	9/10	8/10	9/10	9/10
Estilización	6/10	6/10	5/10	6/10	3/10	7/10	5/10
Composición	7/10	7/10	6/10	7/10	7/10	7/10	7/10
<b>TOTAL</b>	<b>37/50</b>	34/50	29/50	<b>38/50</b>	25/50	<b>38/50</b>	33/50

## Anexo núm.3

A continuación se muestra el contenido del instrumento que se utilizó para la coevaluación realizada a través de Google Forms dirigida a los expertos de la institución, así también los resultados obtenidos.

### Coevaluación Expertos - IJM

Se agradece el tiempo brindado para poder realizar esta coevaluación, por lo que a continuación se presenta la información necesaria para validar la funcionalidad de la propuesta de diseño para el proyecto titulado: Diseño de material digital como apoyo al curso "Investigación criminal en delitos contra la violencia sexual y violencia contra la mujer", que se desarrollará a nivel nacional, para Misión Internacional de Justicia, ubicada en la ciudad capital de Guatemala.

El proyecto va dirigido a los Investigadores de la División Especializada en Investigación Criminal (DEIC), perteneciente a la Policía Nacional Civil (PNC), con rangos de 20-30 años de edad.

En el siguiente link puede observar una parte de documentos correspondientes para su evaluación:

<https://drive.google.com/drive/folders/11kGJquadyG8wx7mAA1piRpaf8bQVwp?usp=sharing>

\*Obligatorio

---

**Nombre \***

Tu respuesta

---

#### Coevaluación Expertos - IJM

**Criterios Generales:**  
A continuación deberá responder las siguientes preguntas, con una escala de valoración de 1 a 5, siendo 1 deficiente y 5 excelente

¿Considera que el material digital ayuda a comprender el contenido del curso? \*

1      2      3      4      5

Deficiente                        Excelente

¿El material digital facilita el proceso de aprendizaje sobre el tema de violencia contra la mujer y la niñez? \*

1      2      3      4      5

Deficiente                        Excelente

¿Por qué?

Tu respuesta

¿Los colores utilizados se asocian con la temática del proyecto? \*

1      2      3      4      5

Deficiente                        Excelente

¿Las ilustraciones utilizadas ayudan a comprender el contenido del curso? \*

1      2      3      4      5

Deficiente                        Excelente

¿Considera que las ilustraciones son atractivas para el grupo objetivo? \*

1      2      3      4      5

Deficiente                        Excelente

¿Qué ilustración considera que llamará más la atención del grupo objetivo? \*



Opción 1



Opción 2

¿Considera que la Portada es atractiva? \*

1      2      3      4      5

Deficiente                        Excelente

¿Por qué?

Tu respuesta

¿La portada presenta el contenido y evidencia el mensaje que se quiere transmitir? \*

1      2      3      4      5

Deficiente                        Excelente

¿Cómo considera la distribución del cuerpo de texto en las páginas? \*

1      2      3      4      5

Deficiente                        Excelente

¿Por qué?

Tu respuesta

<p>¿El tamaño de los titulares es agradable? *</p> <p>1 2 3 4 5</p> <p>Deficiente <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> Excelente</p>	<p><b>Coevaluación Expertos - IJM</b></p> <p>¿Cuál es la característica o cualidad mas importante que el diseñador aporta en este proyecto? *</p> <p>Tu respuesta _____</p>
<p>¿El material diseñado ayuda con los objetivos del curso sobre el tema "Investigación criminal en delitos contra la violencia sexual y violencia contra la mujer"? *</p> <p>1 2 3 4 5</p> <p>Deficiente <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> Excelente</p>	<p>Alguna recomendación para mejorar el material: *</p> <p>Tu respuesta _____</p>

## Anexo núm.4

A continuación se muestra el contenido del instrumento que se utilizó para la coevaluación realizada a través de Google Forms dirigida a profesionales de diseño gráfico, para que dieran su opinión en el desarrollo gráfico del proyecto.

<p><b>Coevaluación Profesionales de Diseño</b></p> <p>Se agradece el tiempo brindado para poder realizar esta coevaluación, por lo que a continuación se presenta la información necesaria para validar la funcionalidad de la propuesta de diseño para el proyecto titulado: Diseño de material digital como apoyo al curso "Investigación criminal en delitos contra la violencia sexual y violencia contra la mujer", que se desarrollará a nivel nacional, para Misión Internacional de Justicia, ubicada en la ciudad capital de Guatemala.</p> <p>El proyecto va dirigido a los Investigadores de la División Especializada en Investigación Criminal (DEIC), perteneciente a la Policía Nacional Civil (PNC), con rangos de 20-30 años de edad</p> <p><b>Concepto creativo</b> "El escudo de una vida" El escudo, es un arma de defensa que sirve para proteger el cuerpo de los golpes del adversario, si bien el trabajo de los policías es defender, lo que se quiere connotar con esto es que ellos son ese tipo de escudo para proteger a niños, niñas y mujeres que sufren violencia sexual. Que ellos puedan comprender la responsabilidad de llevar su trabajo a cabo, ya que cada persona tiene un valor inigualable, a pesar de lo que hayan atravesado, una persona representa una vida con valor.</p> <p>En el siguiente link puede observar una parte de los documentos correspondientes para su evaluación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/11kGJquadyG8wx7rmAa1pi-Bpaf8b0Vwp?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/11kGJquadyG8wx7rmAa1pi-Bpaf8b0Vwp?usp=sharing</a></p> <p>*Obligatorio</p>	<p><b>Criterios Generales:</b> A continuación deberá responder las siguientes preguntas, con una escala de valoración de 1 a 5, siendo 1 deficiente y 5 excelente</p>
<p>Nombre *</p> <p>Tu respuesta _____</p>	<p>¿El material gráfico refleja el concepto creativo? *</p> <p>1 2 3 4 5</p> <p>Deficiente <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> Excelente</p>
	<p>¿Se identifica el concepto creativo en la portada? *</p> <p>1 2 3 4 5</p> <p>Deficiente <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> Excelente</p>
	<p>¿La portada contiene la información suficiente para indicar el tema del curso? *</p> <p>1 2 3 4 5</p> <p>Deficiente <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> Excelente</p>
	<p>¿El contenido del curso se presenta de una forma atractiva? *</p> <p>1 2 3 4 5</p> <p>Deficiente <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> Excelente</p>

¿Considera que hay jerarquía visual entre todos los elementos (titulares, subtítulos, cuerpo de texto e ilustraciones) que conforman la composición del material? \*

1 2 3 4 5

Deficiente      Excelente

¿La paleta de colores se asocia con la temática y el concepto del proyecto? \*

1 2 3 4 5

Deficiente      Excelente

**Coevaluación Profesionales de Diseño**

¿La tipografía en el cuerpo de texto es legible y de fácil comprensión? \*

1 2 3 4 5

Deficiente      Excelente

¿La selección de la tipografía en titulares va de acuerdo al tema? \*

1 2 3 4 5

Deficiente      Excelente

¿El tamaño de los titulares es adecuado al tamaño de la página? \*

1 2 3 4 5

Deficiente      Excelente

¿El tamaño del cuerpo de texto en el documento es adecuado (Gotham - 12 puntos)? (recuerde que el material es digital) \*

1 2 3 4 5

Deficiente      Excelente

¿Cómo considera la distribución del cuerpo de texto en las páginas? \*

1 2 3 4 5

Deficiente      Excelente

¿Las ilustraciones en general complementan el contenido del curso? \*

1 2 3 4 5

Deficiente      Excelente

¿Cómo considera la calidad de la ilustraciones? \*

1 2 3 4 5

Deficiente      Excelente

¿Qué ilustración considera que llamará más la atención del grupo objetivo? \*



Opción 1



Opción 2

**Coevaluación Profesionales de Diseño**

¿Considera que el formato de los materiales digitales es adecuado para su visualización en una computadora? Documento: 8.5"x11" y presentación 1920x1080 px \*

1 2 3 4 5

Deficiente      Excelente

¿Cuál considera que es la calidad gráfica del material realizado? \*

1 2 3 4 5

Deficiente      Excelente

Alguna recomendación para mejorar el material: \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

## Anexo núm.5

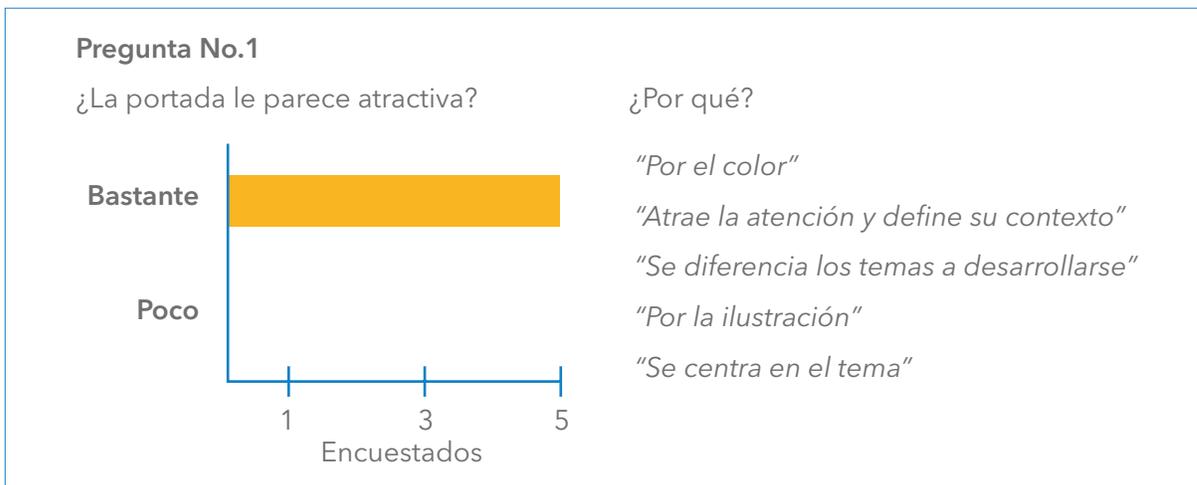
A continuación se muestra el contenido del instrumento en word que se utilizó para la validación realizada a través de Google Forms dirigida al grupo objetivo, que eran investigadores de la DEIC, pertenecientes a la PNC.

<h3>Validación Material Digital</h3> <p>A continuación se presenta la información necesaria para validar la funcionalidad de la propuesta de diseño del proyecto de Graduación de la estudiante Mishell Perez en la Licenciatura de Diseño Gráfico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, titulado: Diseño de material digital como apoyo al curso "Investigación criminal en delitos contra la violencia sexual y violencia contra la mujer", que se desarrollará a nivel nacional, para Misión Internacional de Justicia, ubicada en la ciudad capital de Guatemala.</p> <p>Se agradece el tiempo brindado para poder realizar esta encuesta, tiene únicamente carácter académico. En el siguiente link se pueden observar una parte de los documentos correspondientes para su evaluación:</p> <p><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1V13_WKViH7_0cY15Bex637k7bNGK18FK?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1V13_WKViH7_0cY15Bex637k7bNGK18FK?usp=sharing</a></p> <p>*Obligatorio</p>	<p>¿Se diferencian las portadas para cada módulo? *</p> <p><input type="radio"/> Bastante</p> <p><input type="radio"/> Poco</p> <p><input type="radio"/> Nada</p>
<p>Nombre *</p> <p>Tu respuesta _____</p>	<p>¿Por qué? *</p> <p>Tu respuesta _____</p>
<h3>Validación Material Digital</h3> <p><b>Criterios Generales:</b> A continuación deberá responder las siguientes preguntas, seleccionando la respuesta más adecuada según su criterio.</p>	<h3>Validación Material Digital</h3> <p>¿Cómo considera el tamaño de los títulos? *</p> <p><input type="radio"/> Muy adecuado</p> <p><input type="radio"/> Poco adecuado</p> <p><input type="radio"/> Nada adecuado</p>
<p>¿La portada le parece atractiva? *</p> <p><input type="radio"/> Bastante</p> <p><input type="radio"/> Poco</p> <p><input type="radio"/> Nada</p>	<p>¿El tipo y tamaño de letra de los párrafos es leible? *</p> <p><input type="radio"/> Bastante</p> <p><input type="radio"/> Poco</p> <p><input type="radio"/> Nada</p>
<p>¿Por qué? *</p> <p>Tu respuesta _____</p>	<p>¿Cómo considera la distribución del cuerpo de texto en las páginas? *</p> <p><input type="radio"/> Muy adecuado</p> <p><input type="radio"/> Poco adecuado</p> <p><input type="radio"/> Nada adecuado</p>
<p>¿La portada le informa sobre el tema a tratar? *</p> <p><input type="radio"/> Bastante</p> <p><input type="radio"/> Poco</p> <p><input type="radio"/> Nada</p>	<p>¿Los colores utilizados llaman su atención? *</p> <p><input type="radio"/> Bastante</p> <p><input type="radio"/> Poco</p> <p><input type="radio"/> Nada</p>

<p>¿Por que? *</p> <p>Tu respuesta</p>	<p>¿Las ilustraciones le ayudan a comprender la información? *</p> <p><input type="radio"/> Bastante</p> <p><input type="radio"/> Poco</p> <p><input type="radio"/> Nada</p>
<p>¿Te sientes identificado con los colores utilizados? *</p> <p><input type="radio"/> Bastante</p> <p><input type="radio"/> Poco</p> <p><input type="radio"/> Nada</p>	<p>¿Por que? *</p> <p>Tu respuesta</p>
<p>¿Por qué?</p> <p>Tu respuesta</p>	<p>¿Las ilustraciones son atractivas? *</p> <p><input type="radio"/> Bastante</p> <p><input type="radio"/> Poco</p> <p><input type="radio"/> Nada</p>
	<p>¿Qué características de las ilustraciones le atraen más? ¿Por qué? *</p> <p>Tu respuesta</p>

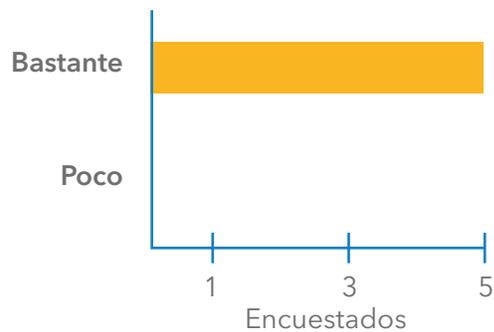
## Anexo núm.6

A continuación se muestran los resultados de la validación realizada con el grupo objetivo.



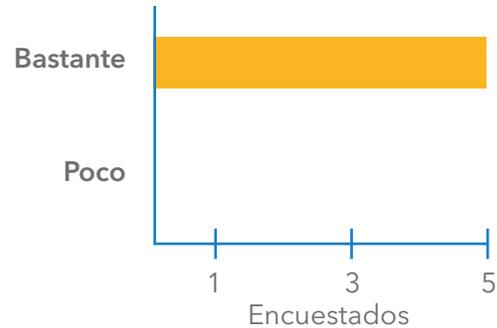
**Pregunta No.2**

¿La portada le informa sobre el tema a tratar?



**Pregunta No.3**

¿Se diferencian las portadas para cada módulo?



¿Por qué?

*"Porque cada tema tiene sus icono de representación"*

*"Porque dan las indicaciones"*

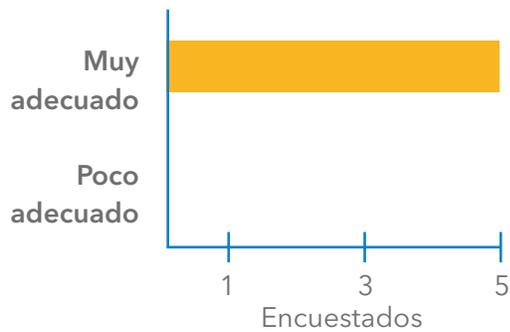
*"Porque son diferentes temas"*

*"Son de diferentes colores"*

*"Se enfoca en diferente tema"*

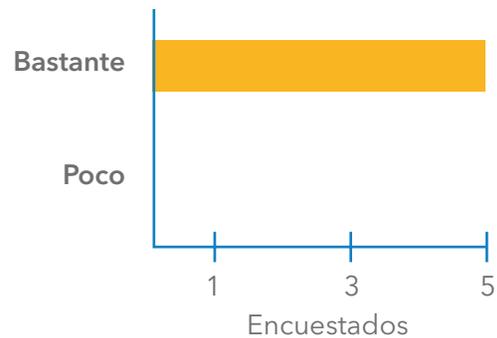
**Pregunta No.4**

¿Cómo considera el tamaño de los títulos?



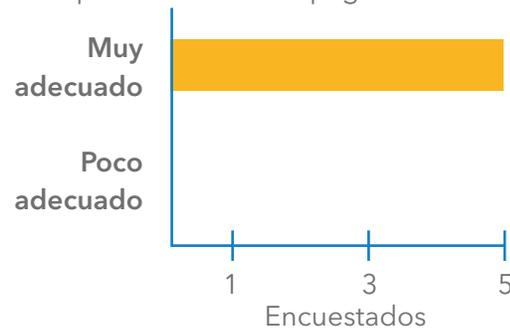
**Pregunta No.5**

¿El tipo y tamaño de letra de los párrafos es leíble?



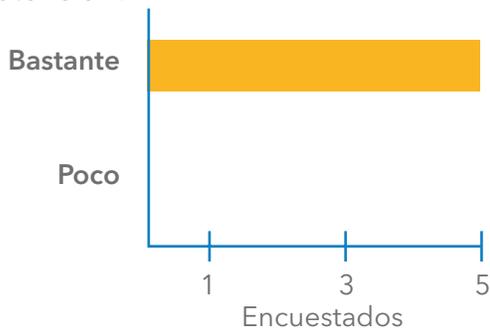
**Pregunta No.6**

¿Cómo considera la distribución del cuerpo de texto en las páginas?



**Pregunta No.7**

¿Los colores utilizados llaman su atención?

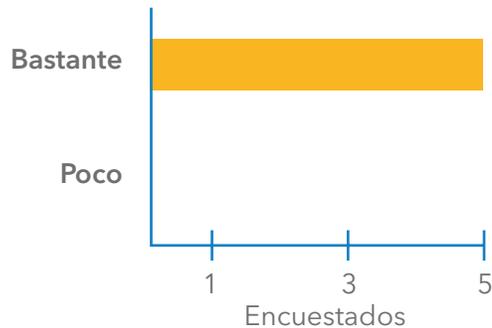


¿Por qué?

- "Porque resaltan el tema"*
- "Se lee claro"*
- "Se resaltan entre las letras"*
- "Son colores llamativos"*
- "Porque son llamativos"*

**Pregunta No.8**

¿Te sientes identificado con los colores utilizados?

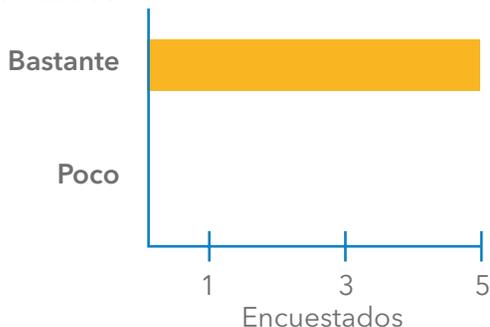


¿Por qué?

- "Son llamativos y reflejan cada tema"*
- "Porque me gustan"*
- "Son los mas utilizados y característicos para una persona"*
- "Se relacionan a nuestro trabajo"*
- "Son mis colores favoritos"*

**Pregunta No.8**

¿Te sientes identificado con los colores utilizados?

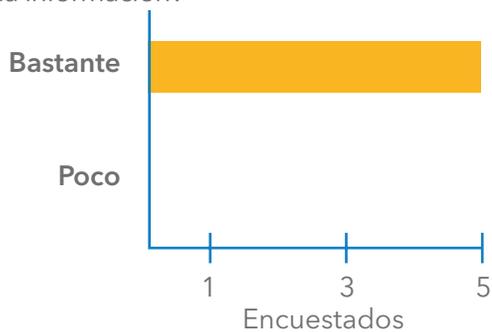


¿Por qué?

- "Son llamativos y reflejan cada tema"*
- "Porque me gustan"*
- "Son los mas utilizados y característicos para una persona"*
- "Se relacionan a nuestro trabajo"*
- "Son mis colores favoritos"*

**Pregunta No.9**

¿Las ilustraciones le ayudan a comprender la información?

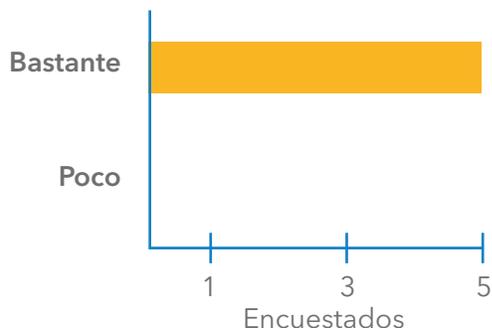


¿Por qué?

- "Se lee cada tema"*
- "Porque se entiende sobre los temas"*
- "Porque tienen relación al tema a tratar"*
- "Se comprende mejor"*
- "Complementan la información"*

**Pregunta No.10**

¿Las ilustraciones son atractivas?



¿Qué características de las ilustraciones le atraen más? ¿Por qué?

*"La de libertad e indemnidad sexual porque cada persona es libre y eso se ve en la ilustración"*

*"Sobre los derechos y protección de mujeres y niños"*

*"Que sintetizan en el tema a tratar"*

*"Optimismo y realismo"*

*"La de Femicidio, representa realmente el temor y eso se refleja"*

**Pregunta No.11**

¿La fotografía al final del documento lo motiva a seguir trabajando? ¿Por qué?

*"Si, para tener una población libre de Violencia Sexual"*

*"Si, por la integridad de las personas"*

*"Si, Por que nos trae una buena enseñanza para aprender"*

*"Si, no recuerda el por qué realizamos nuestro trabajo"*

*"Si, porque es nuestro objetivo principal"*

**Pregunta No.13**

De 1 a 10 ¿qué tanto le gusta el material? ¿Por qué?

*"10, todo el contenido que tiene es importante y el diseño que tiene lo complementa muy bien "*

*"9, se entiende cada tema"*

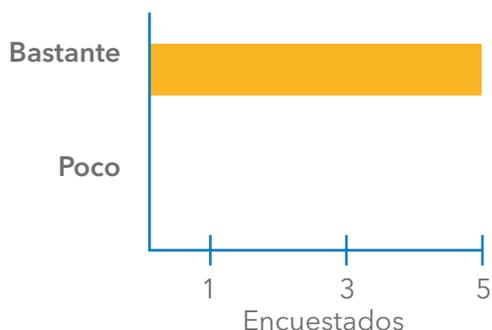
*"9, Por los temas"*

*"10, Porque extiende la información de lo que sufre una niño/a, y consientiza mas a las entidades que trabajan para defender los derechos de los niños y sobre todo expande ese interés que debe existir en este tipo de casos tan delicados"*

*"10, está muy bien diseñado y preparado"*

**Pregunta No.12**

¿Considera que el diseño del material ayuda a comprender el contenido del curso?



## Anexo núm.7

A continuación se muestran las tablas de los costos de diseño de una forma más detallada en cada etapa del proyecto.

DESCRIPCIÓN	HORAS	COSTO
<b>Etapas de investigación</b>		
Entrevistas	12	Q 540.00
Vaciado de información	5	Q 225.00
Diagnostico de necesidades de comunicación visual	6	Q 270.00
Antecedentes	14	Q 630.00
Delimitación del problema	6	Q 270.00
Justificación del proyecto	5	Q 225.00
Objetivos	2	Q 90.00
Perfiles	7	Q 315.00
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>Q 2,565.00</b>

DESCRIPCIÓN	HORAS	COSTO
<b>Planeación Operativa</b>		
Flujograma	8	Q 360.00
Cronograma	6	Q 270.00
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>Q 630.00</b>

DESCRIPCIÓN	HORAS	COSTO
<b>Marco Teórico</b>		
Ensayo 1	32	Q 1,440.00
Ensayo 2	30	Q 1,350.00
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>Q 2,790.00</b>

DESCRIPCIÓN	HORAS	COSTO
<b>Definición creativa</b>		
Estrategia de las piezas a diseñar	9	Q 405.00
Ventajas y desventajas del proyecto	5	Q 225.00
Desarrollo de insight	18	Q 810.00
Desarrollo de concepto creativo	18	Q 810.00
Recopilación de referentes visuales	4	Q 180.00
Establecer premisas de diseño	6	Q 270.00
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>Q 2,700.00</b>

DESCRIPCIÓN	PRECIO POR UNIDAD	COSTO
<b>Producción gráfica</b>		
16 portadas digitales	Q 250.00	Q 4,000.00
Documento Clase 1 (15 paginas)	Q 40.00	Q 600.00
Presentación Clase 1 (12 diapositivas)	Q 35.00	Q 420.00
Documento Clase 2 (15 páginas)	Q 40.00	Q 600.00
Presentación Clase 2 (14 diapositivas)	Q 35.00	Q 490.00
11 ilustraciones	Q 150.00	Q 1,650.00
Documento Clase 1 (21 paginas)	Q 40.00	Q 840.00
Presentación Clase 1 (17 diapositivas)	Q 35.00	Q 595.00
Documento Clase 2 (18 páginas)	Q 40.00	Q 720.00
Presentación Clase 2 (15 diapositivas)	Q 35.00	Q 525.00
13 ilustraciones	Q 150.00	Q 1,950.00
Documento Clase 1 (14 paginas)	Q 40.00	Q 560.00
Presentación Clase 1 (15 diapositivas)	Q 35.00	Q 525.00
Documento Clase 2 (13 páginas)	Q 40.00	Q 520.00
Presentación Clase 2 (9 diapositivas)	Q 35.00	Q 315.00
14 ilustraciones	Q 150.00	Q 2,100.00

Documento Clase 1 (7 paginas)	Q 40.00	Q 280.00
Presentación Clase 1 (8 diapositivas)	Q 35.00	Q 280.00
7 ilustraciones	Q 150.00	Q 1,050.00
Documento Clase 1 (8 paginas)	Q 40.00	Q 320.00
Presentación Clase 1 (9 diapositivas)	Q 35.00	Q 315.00
5 ilustraciones	Q 150.00	Q 750.00
<b>TOTAL</b>		<b>Q 19,405.00</b>

DESCRIPCIÓN	HORAS	COSTO
<b>Costo Final</b>		
Todas las fases	353	Q 28,090.00
Costos operacionales	30	Q 8,342.00
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>Q 36,432.00</b>

## Anexo núm.8

Al realizar la coevaluación con los profesionales de diseño y expertos de la institución se identificaron comentarios positivos que reflejaron la funcionalidad del material. A continuación se muestran algunas respuestas relevantes.

¿Cuál es la característica o cualidad más importante que el diseñador aporta en este proyecto?

*"Un material simple pensado en el usuario final que permite tener una lectura agradable y un aprendizaje menos tedioso. El diseño ayuda al enriquecimiento de los materiales porque crea un estándar de calidad."*

¿El material digital facilita el proceso de aprendizaje sobre el tema de violencia contra la mujer y la niñez?

*Si, la visualización del los materiales es de una excelente calidad y fácil de entender.*

Alguna recomendación para mejorar el material:

*"Perfecto."*

Guatemala, septiembre 9 de 2021

MSc. Arquitecto  
Edgar Armando López Pazos  
Decano  
Facultad de Arquitectura  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento he realizado la revisión de estilo del proyecto de graduación *Diseño de material digital como apoyo al curso de Investigación criminal en delitos contra la violencia sexual y violencia contra la mujer, que se desarrollará a nivel nacional, para Misión Internacional de Justicia ubicada en la ciudad capital de Guatemala*, de la estudiante **Mishell Alejandra Pérez García** de la Facultad de Arquitectura, Escuela de Diseño Gráfico, carné universitario número: **201604704**, previamente a conferírsele el título de **Diseñadora Gráfica** en el grado académico de Licenciada.

Luego de las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica requerida.

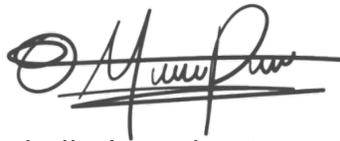
Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,



Licda. Keila Ivonne Lepe  
LICENCIADA EN LETRAS  
COLEGIADO 29,550

***Diseño de material digital como apoyo al curso “Investigación criminal en delitos contra la violencia sexual y violencia contra la mujer”, que se desarrollará a nivel nacional, para Misión Internacional de Justicia ubicada en la ciudad capital de Guatemala***

Proyecto de Graduación desarrollado por:



*Mishell Alejandra Perez Garcia*

Asesorado por:



*Lcda. Miriam Isabel Meléndez Sandoval*



*Lic. Marco Antonio Morales Tomas*



*Abogado William Enmanuel Laparra Rivas*

Imprímase:

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



*MSc. Arq. Edgar Armando Lopez Pazos*  
**Decano**

